

Informe anual

# 2025



**El Fondo Multidonante:**  
una apuesta colectiva que  
transforma vidas y territorios

# Contenido



# 1

Resumen Ejecutivo

7



# 2

El Valor Agregado del Fondo

11



# 3

Contexto 2025 y relevancia estratégica

25



# 4

Impacto tangible: lo que el Fondo hizo posible en 2025

27

4.1 Transformación Territorial con Enfoque en Productividad y Sostenibilidad  
29

4.2 Territorios Seguros: Seguridad, Prevención y Estabilización como Base para la Paz  
49

4.3 Sanar para No Repetir: Verdad, Justicia y Memoria como Pilares de la Paz  
71

4.4 Especial fotográfico: "En el centro de todo: género, identidad étnica y medio ambiente como condiciones de la paz"  
93

# 5

Balance de la Fase III, lecciones aprendidas y buenas prácticas

109



# 6

2026: el año de consolidar lo construido

149

# 7

Informe Financiero

155

# 8

Anexos

181

Medición marco de resultados

181

# Siglas

**ACNUR:** Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados

**ACIN:** Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca

**ADR:** Agencia de Desarrollo Rural

**AFP:** Agencias, Fondos y Programas de las Naciones Unidas

**AETCR:** Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación

**AICMA:** Acción Integral contra Minas Antipersonal

**ANT:** Agencia Nacional de Tierras

**AOD:** Ayuda Oficial al Desarrollo

**APC:** Agencia Presidencial de Cooperación Internacional

**ARN:** Agencia para la Reincorporación y la Normalización

**ART:** Agencia para la Renovación del Territorio

**ASOCAÑA:** Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia

**CAEM:** Corporación Ambiental Empresarial

**CCCM:** Campaña Colombiana Contra Minas

**CCJ:** Comisión Colombiana de Juristas

**CEAM:** Comités de Educación Ambiental Municipal

**CEV:** Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad

**CIAFI:** Centros Integrales de Abordaje Forense e Identificación

**CJYC:** Corporación Jurídica Yira Castro

**CNGS:** Comisión Nacional de Garantías de Seguridad

**CONPES:** Consejo Nacional de Política Económica y Social

**COP:** Conferencia de las Partes

**DNP:** Departamento Nacional de Planeación

**DRC:** Consejo Danés para los Refugiados (Danish Refugee Council)

**ERAE:** Educación en el Riesgo de Artefactos Explosivos

**ERM:** Educación en el Riesgo de Minas

**FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

**FULE:** Formulario Único de Localización de Explosivos

**HALO Trust:** The HALO Trust (organización internacional de desminado)

**INMLCF:** Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

**Invamer:** Investigación y Asesoría de Mercado

**JAR:** Jurisdicción Agraria y Rural

**JEP:** Jurisdicción Especial para la Paz

**LGTBIQ+:** Lesbianas, Gays, Trans, Bisexuales, Intersexuales, Queer y otras diversidades

**MAP:** Minas Antipersonal

**MUSE:** Municiones Sin Explotar

**NNA:** Niños, niñas y adolescentes

**NTC:** Norma Técnica Colombiana

**OCCP:** Oficina del Consejero Comisionado de Paz

**OIM:** Organización Internacional para las Migraciones

**ONUDI:** Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas

**OTAN:** Organización del Tratado del Atlántico Norte

**OACNUDH:** Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

**OSIGD:** Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas

**Oxl:** Obras por Impuestos

**PATR:** Plan de Acción para la Transformación Regional

**PBF:** Fondo para la Consolidación de la Paz (Peacebuilding Fund)

**PNIS:** Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito

**PDET:** Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

**PCN:** Proceso de Comunidades Negras

**PMI:** Plan Marco de Implementación

**PND:** Plan Nacional de Desarrollo

**PRE:** Proyecto Restaurativo Exploratorio

**PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

**PGN:** Procuraduría General de la Nación

**RRI:** Reforma Rural Integral

**RUPTA:** Registro Único de Predios y Territorios Abandonados

**SAAD:** Servicio de Asesoría y Atención Diferencial

**SENA:** Servicio Nacional de Aprendizaje

**SIP:** Sistema Integral para la Paz

**TOAR:** Trabajos, Obras y Actividades con contenido Restaurativo

**UBPD:** Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas

**UIAP:** Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz

**UNFPA:** Fondo de Población de las Naciones Unidas

**UNICEF:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

**UNIPEP:** Unidad Policial para la Edificación de la Paz

**UNSDCF:** United Nations Sustainable Development Cooperation Framework (Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en español)

**UNIMINUTO:** Corporación Universitaria Minuto de Dios

**UNCDF:** United Nations Capital Development Fund (Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Capital en español)

**UNMAS:** Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas

**UNODC:** Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

**UPRA:** Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

**URT:** Unidad de Restitución de Tierras

**VBG:** Violencia Basada en Género

**ZFI:** Zonas con Factores de Inestabilidad

## Notas:

Este informe contiene palabras resaltadas en distintos colores para indicar su relación con los enfoques transversales: **morado** hace referencia a la **igualdad de género**, **verde** a la relación con el **medio ambiente** y **naranja** con relación al **enfoque étnico**.



Esta convención indica que las actividades representadas corresponden a trabajo articulado con el sector privado.

## Créditos

### Diseño e ilustración

Puntoaparte Editores  
www.puntoaparte.com.co

### Fotografías

Acción contra Minas, CCJ, Corporación Yira Castro, Escuelas de Paz, FAO, Fondo Multidonante, HALO, Humanicemos, Humanidad Vigente, JEP, Mi Comuna, OIM, ONU Derechos Humanos, PNUD, UBPD, UNICEF, UNMAS.

**Nota:** Imágenes modificadas con IA Google Nano banana 2

Entidades de la ONU participantes



Donantes



Con el apoyo de



Representantes de Gobierno en Comités del Fondo



## 1

# Resumen Ejecutivo

Nueve años después de la firma del Acuerdo de Paz, el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para la Paz en Colombia (en adelante el Fondo) se consolida como el principal mecanismo de cooperación internacional para la implementación del Acuerdo<sup>1</sup> en los territorios más afectados por el conflicto. Desde 2016 hasta diciembre 2025, ha movilizado **US \$253 millones de dólares de 19 donantes, financiado 344 proyectos en 743 municipios y beneficiado a más de 2,6 millones de personas**, con un enfoque sólido en **igualdad de género**. A este esfuerzo se suman **US \$320 millones adicionales entre contrapartida y apalancamiento**<sup>2</sup> tanto públicas como privadas, evidenciando su capacidad no solo de ejecutar, sino de multiplicar recursos estratégicamente.

Este desempeño cobra especial relevancia en un contexto internacional adverso. La creciente presión sobre los recursos de cooperación, derivada de conflictos globales y del aumento del gasto en defensa, ha reducido el espacio fiscal para financiar procesos de paz. En este escenario, mecanismos que demuestran resultados verificables, eficiencia y transparencia, como el Fondo, se convierten en instrumentos clave para sostener el compromiso internacional con la paz en Colombia.

En 2025, el país alcanza un punto de inflexión. Si bien mantiene niveles de implementación del Acuerdo superiores al promedio global, enfrenta el desafío de sostener el ritmo y la continuidad de las políticas a nivel institucional en un entorno de transición y persistentes preocupaciones en materia de seguridad. En este contexto, el Fondo desempeña un rol clave: garantizar continuidad operativa en los territorios, sostener capacidades institucionales y asegurar que los avances no dependan de ciclos políticos, sino que se consoliden como transformaciones duraderas.

Durante este periodo, el Fondo orientó su acción hacia tres dimensiones estratégicas contenidas en este informe. En primer lugar, fortaleció la **transformación territorial**, impulsando la economía rural, la gobernanza de la tierra y la articulación de actores públicos y privados alrededor de apuestas territoriales integrales. En segundo lugar, contribuyó a la **promoción de condiciones favorables de seguridad** que aportan a la construcción y sostenibilidad de la paz, mediante intervenciones que combinan análisis estructural

de economías ilícitas, desminado humanitario en contextos complejos y prevención del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes. En tercer lugar, reafirmó su **compromiso con los derechos de las víctimas**, apoyando mecanismos de búsqueda, justicia transicional, reparación colectiva y la implementación de las recomendaciones del Sistema Integral para la Paz –SIP.

Este informe, además incluye una sección especial sobre la Fase III del Fondo, (comprendida entre el 2023 al 2026), que permite contar con información clave para la toma de decisiones en una potencial continuidad del mecanismo. Más allá de los resultados sectoriales, la Fase III marca una evolución cualitativa del Fondo: de un mecanismo de financiamiento a una plataforma estratégica para la implementación del Acuerdo. Este

tránsito se refleja en la consolidación de prácticas que hoy definen su valor agregado: la focalización en cuellos de botella críticos del Estado, la articulación efectiva entre niveles nacional y territorial, la movilización de alianzas y recursos complementarios, y la incorporación sistemática de enfoques transversales como la **igualdad de género**, el **diferencial étnico** y la **sostenibilidad ambiental**.

Asimismo, el Fondo ha fortalecido su trabajo con la sociedad civil, canalizando una proporción significativa de recursos hacia organizaciones sociales, y ha avanzado en la eliminación de barreras de acceso, incluyendo la flexibilización de procesos de postulación, para ampliar la **participación, entre otras, de organizaciones étnicas** y de base comunitaria.

1. En este informe se refiere al Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado entre el Gobierno de Colombia y la extinta guerrilla de las FARC-EP. Disponible en: <https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11.1.2016nuevoacuerdofinal.pdf>. Es este informe se refiere al Acuerdo, Acuerdo de Paz, o Acuerdo final de Paz.
2. **Contrapartida:** Recursos que provienen del Gobierno Nacional, entidades implementadoras o socios privados que aportan directamente al proyecto y se implementarán en el marco del proyecto, aumentando su alcance y potenciando la implementación. **Apalancamiento:** Recursos que provienen del Gobierno Nacional, entidades implementadoras o socios públicos y privados, que llegan a complementar la estrategia a largo plazo y promueven su sostenibilidad más allá del tiempo de implementación del proyecto.



Este proceso también ha permitido identificar desafíos relevantes. La alta rotación institucional, las limitaciones en la articulación y la necesidad de profundizar la **implementación práctica del enfoque de igualdad de género** continúan siendo retos centrales. Sin embargo, su reconocimiento forma parte de un proceso de aprendizaje institucional que refuerza la capacidad del Fondo para adaptarse y mejorar.

En conjunto, la experiencia de la Fase III demuestra que la sostenibilidad de la paz en Colombia depende no solo de recursos, sino de la capacidad de traducirlos en intervenciones estratégicas, articuladas y con vocación de permanencia, la cual implica involucrar y hacer partícipe a todas las partes.

Lo más estratégico no radica únicamente en lo que el Fondo financia, sino en las capacidades y mecanismos que contribuye a consolidar. Las herramientas técnicas incorporadas por las entidades del Estado, los protocolos institucionalizados, las capacidades fortalecidas en los territorios y las rutas de gestión que logran operar de manera autónoma frente a los ciclos de los proyectos constituyen resultados con-

cretos y tangibles con vocación de permanencia.

En ello reside una de las formas más sostenibles de alineación con las prioridades nacionales: propiciar que los avances en construcción de paz trasciendan los cambios de administración y puedan mantenerse en el tiempo mediante capacidades institucionales instaladas y procesos consolidados. En un entorno global restrictivo, el Fondo se posiciona como una plataforma confiable, capaz de generar resultados concretos en los territorios y de sostener, en el tiempo, la implementación del Acuerdo final de Paz.

De cara a 2026, el Fondo llega a un momento decisivo marcado por el décimo aniversario del Acuerdo de Paz. Más allá de su valor simbólico, este hito coincide con la entrada en una fase decisiva de implementación de apuestas estratégicas como Conexión Catatumbo, Conexión Pazífico Sostenible, los esquemas de financiación innovadora, las operaciones de desminado humanitario y mecanismos de protección como la **Ley Alerta Rosa**.

Este escenario ocurre en un contexto particularmente exigente: una reducción progresiva de los

recursos de cooperación internacional, una transición política que pondrá a prueba la continuidad de capacidades institucionales y desafíos persistentes en los territorios priorizados del Acuerdo, que requieren intervenciones sostenidas y articuladas en el tiempo. En ese marco, la discusión sobre la continuidad del Fondo adquiere una relevancia estratégica.

Tras nueve años de operación tripartita, el Fondo ha consolidado capacidades de coordinación, mecanismos de gobernanza y relaciones de confianza entre actores nacionales, territoriales e internacionales que facilitan la implementación en contextos complejos y reducen costos de transacción para la cooperación. En un entorno internacional donde se exige mayor efectividad, alineación con prioridades nacionales y resultados verificables, el Fondo representa una plataforma ya instalada para canalizar esfuerzos de manera coordinada. La decisión sobre su continuidad corresponderá a los actores que integran su esquema de gobernanza, quienes hoy cuentan con una base de evidencia, aprendizajes y capacidades acumuladas significativamente robusta para orientar esa discusión.



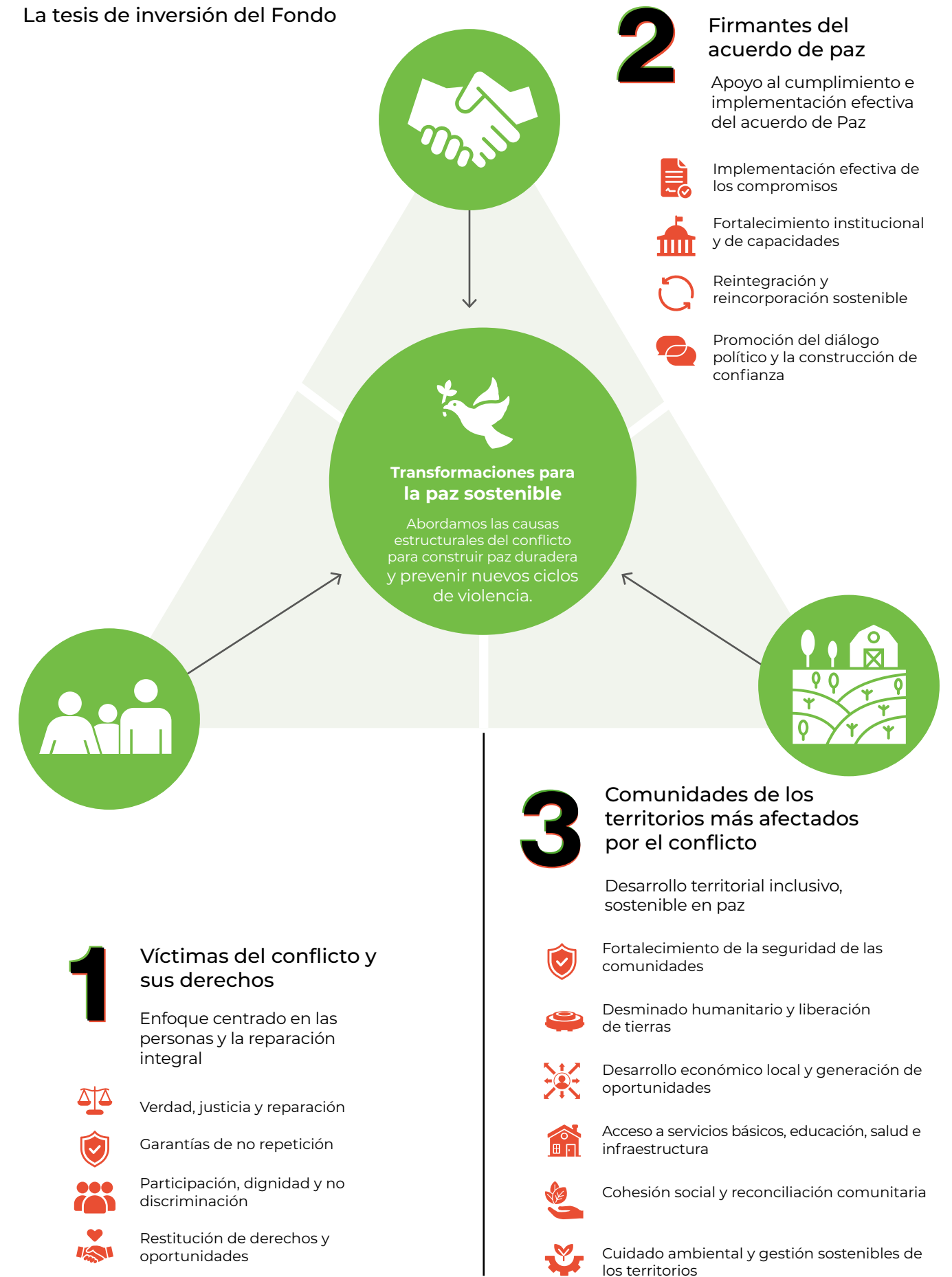
# 2 El Valor Agregado del Fondo

## El Fondo en cifras

El Fondo llegó a Colombia a solicitud del Estado en 2016, con el propósito de apoyar la implementación del Acuerdo Final de Paz. Su diseño se basa en principios de eficacia de la ayuda: apropiación, alineamiento, armonización y gestión para resultados, garantizando que los recursos y la capacidad técnica se orienten a acelerar las prioridades nacionales de largo plazo. El Fondo opera como mecanismo tripartito entre el Gobierno de Colombia, Naciones Unidas y los países donantes, con la participación de la sociedad civil. Este modelo garantiza que las intervenciones respondan a las prioridades del Estado colombiano, lo cual garantiza su sostenimiento a largo plazo.

Desde su inicio, el Fondo ha mantenido una tesis de inversión consistente, articulada en torno a tres ejes complementarios que reflejan la arquitectura del Acuerdo Final: las víctimas del conflicto y sus derechos, reincorporación efectiva de los y las firmantes del Acuerdo de Paz, y el desarrollo territorial sostenible de las comunidades más afectadas por el conflicto, previniendo además nuevos ciclos de violencia. Esta coherencia estratégica, sostenida a lo largo de distintos gobiernos, ha permitido dar continuidad al acompañamiento de la implementación, acumulando capacidades institucionales, confianza con los territorios y una comprensión sistémica de las transformaciones estructurales necesarias para avanzar hacia una paz sostenible.

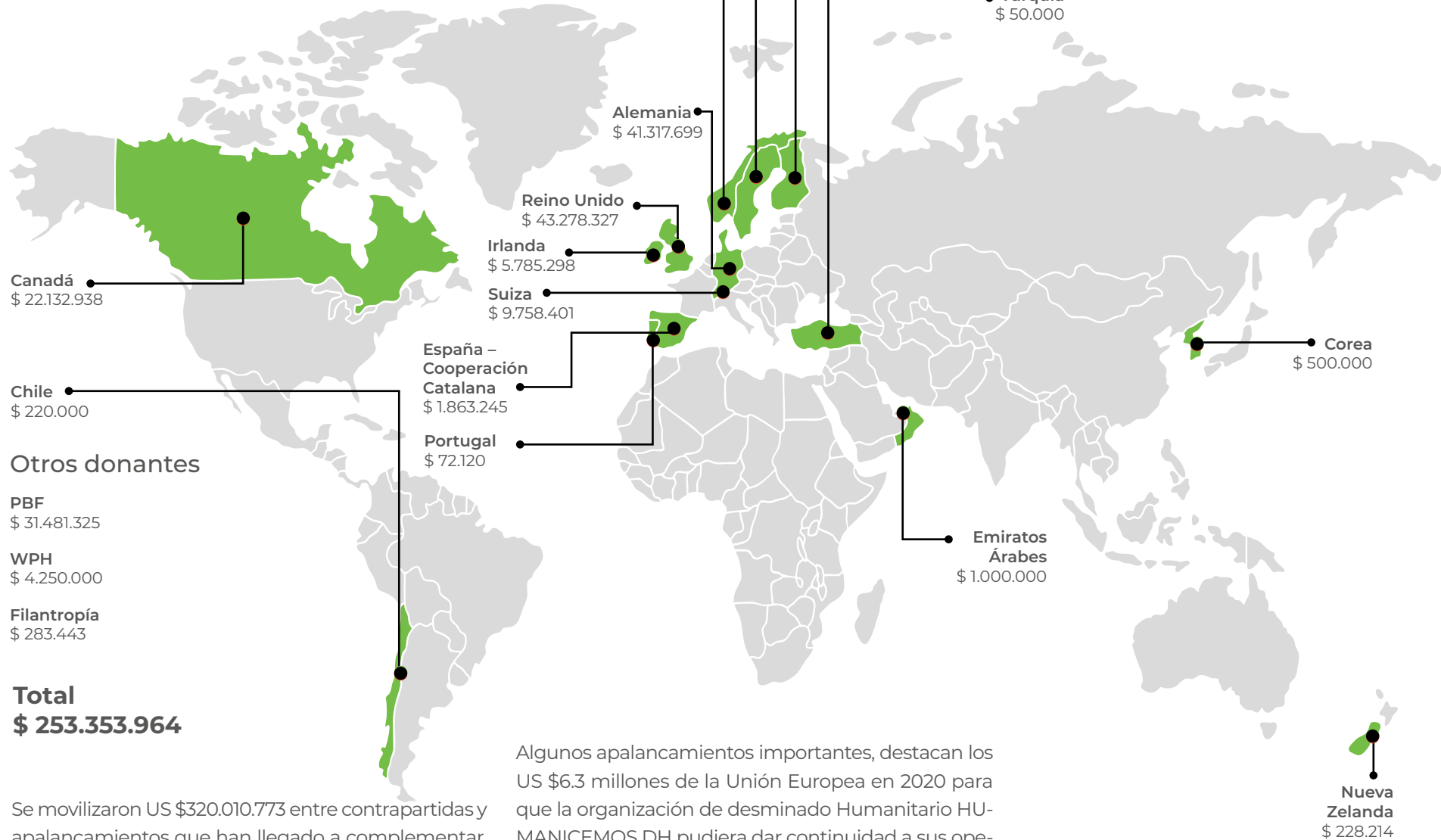
## La tesis de inversión del Fondo



# Contribuciones por donante

Desde 2016 hasta **diciembre de 2025**, el Fondo ha capitalizado recursos por US \$ 253.353.964

Se asignaron US \$ 224.695.274<sup>3</sup>



## Otros donantes

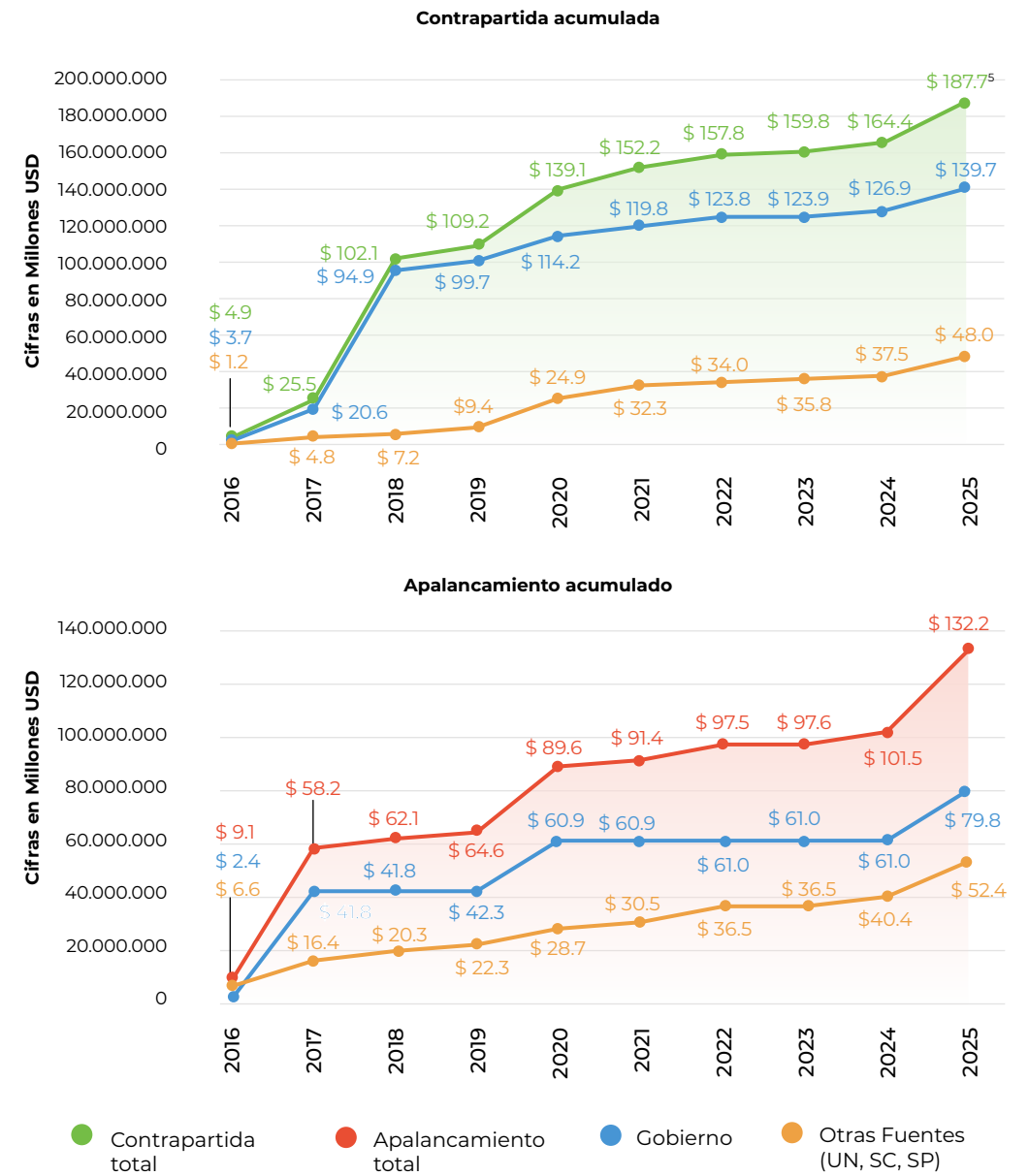
- PBF \$ 31.481.325
- WPH \$ 4.250.000
- Filantropía \$ 283.443

**Total**  
**\$ 253.353.964**

Se movilizaron US \$320.010.773 entre contrapartidas y apalancamientos que han llegado a complementar, aumentar y potenciar el alcance de los proyectos o a promover su sostenibilidad en el tiempo. Durante estos años, resaltan algunas contrapartidas importantes como fueron los más de US \$67.9 millones dispuestos por la UARIV para la reparación a las víctimas que se complementaron con la atención y acompañamiento psicosocial brindado por el Fondo, o los más de US \$6 millones dispuestos por la Comisión de la Verdad para la preparación y publicación del informe final de la Comisión.

Algunos apalancamientos importantes, destacan los US \$6.3 millones de la Unión Europea en 2020 para que la organización de desminado Humanitario HUMANICEMOS DH pudiera dar continuidad a sus operaciones, y los US \$13.4 millones apalancados con el sector privado en la primera convocatoria de blended finance<sup>4</sup>.

El proceso de crecimiento del Fondo en este sentido se evidencia en el compromiso de más de US \$89 millones entre apalancamientos y contrapartidas conseguidos para el desarrollo de las estrategias integrales de Catatumbo y Pacífico Nariñense.



Socios del Fondo

**OSC Directas:**  
**188**

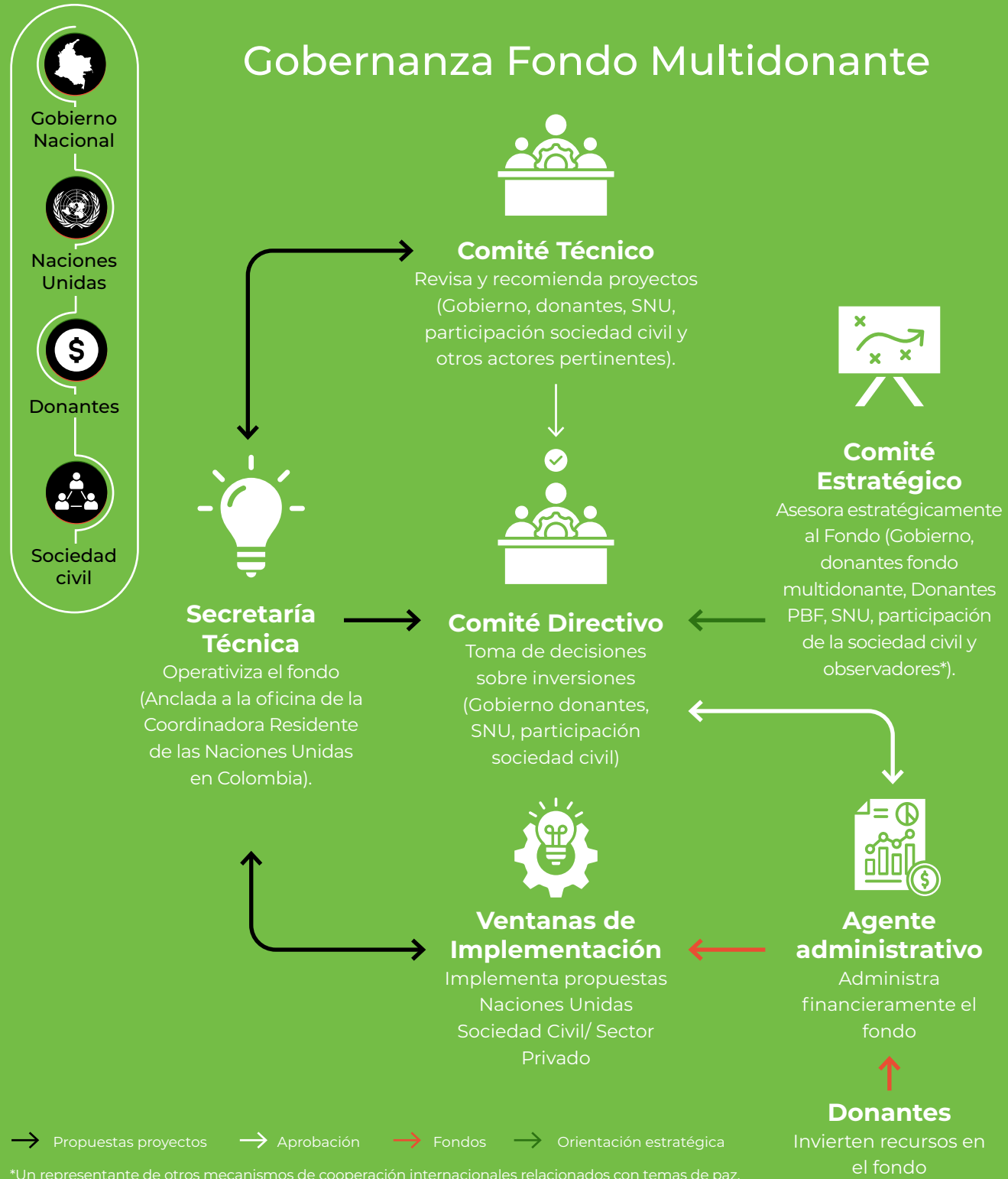
**Agencias ONU:**  
**17**

**Contrapartes de Gobierno:**  
**29**

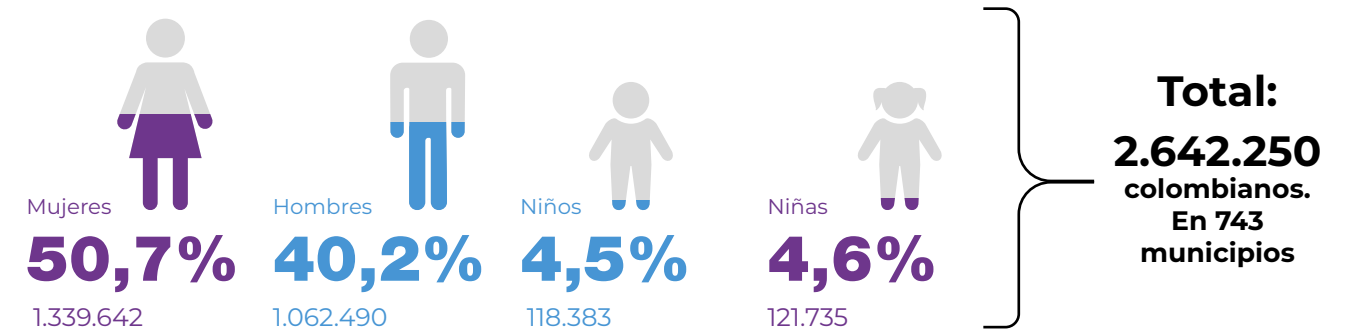
- Incluye costos operativos hasta diciembre 31 de 2025, así como convocatorias aprobadas y en proceso de selección.
- Blended Finance, o finanzas mixtas en español, hace referencia al uso estratégico del financiamiento para el desarrollo para movilizar recursos financieros adicionales hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en países en desarrollo. Este enfoque combina recursos con distintos niveles de concesionalidad y articula diversos actores —públicos, privados y de cooperación— en esquemas que pueden incluir alianzas público públicas, público privadas o entre actores privados.
- Estos montos son acumulados. El establecimiento de criterios más exigentes para las inversiones del Fondo, contenidos en la sección de buenas prácticas de este informe, ha permitido que, progresivamente, los proyectos cuenten sin excepción con contrapartida y que esta aumente cada vez más. Lo mismo ocurre con las estrategias territoriales, que favorecen una mayor confluencia de actores y recursos.

La selección de estas inversiones se realiza a través del Comité de Dirección del Fondo, copresidido por representantes del Gobierno de Colombia y del Sistema de las Naciones Unidas, y con la

participación de la comunidad internacional y la sociedad civil<sup>6</sup>, asegurando alineación con las prioridades nacionales y adaptabilidad a cambios en la administración.



## Ámbitos temáticos del Fondo



6. A diciembre de 2025, las entidades participantes en los comités del Fondo por parte del Gobierno de Colombia eran: El Ministerio del Interior (copresidente del Fondo), el Ministerio de Relaciones Exteriores, el DNP, APC Colombia y la OCCP. Por parte de los donantes, 3 espacios con voz y voto de manera rotativa entre quienes hayan aportado más de un millón de dólares para la Fase III. Por el Sistema de Naciones Unidas la coordinadora residente en Colombia (copresidente del Fondo) y una Agencia, Fondo o Programa en representación de las demás (a 2025 esta labor la ejercía ACNUR como suplente OIM), y por la sociedad civil el representante del Minuto de Dios.

7. Incluye gastos de funcionamiento de la Secretaría Técnica del Fondo Multidonante, así como de la Secretaría Técnica del Peacebuilding Fund, costos directos de la ventana de sociedad civil, gastos bancarios y cargos del MPTFO como agente administrativo.

8. Incluye costos operativos de funcionamiento hasta diciembre 31 de 2025, así como convocatorias aprobadas y en proceso de selección.

# Valor agregado del Fondo

9 años: 9 razones para seguir con la apuesta colectiva que transforma vidas y territorios

Uno de los mecanismos de cooperación más consolidados en Colombia, caracterizado por su continuidad, escala territorial y capacidad de articulación.



**+US \$253,3 M**  
movilizados



**743**  
municipios



**344**  
proyectos



**+2M**  
personas



**3**  
gobiernos

**4**

## Laboratorio vivo de innovación para la paz.

Ha incubado modelos innovadores para transformaciones territoriales de co-creación con participación de actores nacionales, locales, internacionales, de la sociedad civil y sector privado. También ha implementado formas innovadoras para asignar recursos a organizaciones de la sociedad civil, en particular propiciando acceso a las organizaciones de base<sup>9</sup>. Finalmente ha promovido iniciativas que incluyen estructuraciones de “blended finance”, en alianza con sector privado en territorios rurales (municipios PDET). *Innovación*

**5**

## El estándar de género más alto de la cooperación en Colombia.

El Fondo establece como criterio mínimo que el 30% del presupuesto de cada proyecto se destine de manera explícita y verificable a acciones afirmativas y de fortalecimiento institucional orientadas a la igualdad de género, incorporando además resultados específicos para transformar las condiciones de vida de las mujeres y de las personas OSIGD. A lo largo de 9 años, este enfoque ha generado evidencia sólida y aprendizajes prácticos sobre cómo integrar, de manera efectiva, el enfoque en la construcción de paz. *Igualdad de Género*

**6**

## Forjador de un ecosistema de sociedad civil para la paz

Con la meta de destinar al menos el 40% de recursos a organizaciones de la sociedad civil, el Fondo ha construido un ecosistema de actores locales con capacidades reales de formulación, implementación y rendición de cuentas. A la fecha, el fondo ha trabajado con más de **1.180** organizaciones de la sociedad civil, en particular de base. Ese ecosistema es hoy un activo del país, que asegura el sostenimiento de la paz más allá de la duración del Fondo. *Sociedad Civil*

**1**

## Apuesta tripartita que asegura continuidad institucional.

El Fondo trasciende ciclos de gobierno: opera como una plataforma que apoya al Estado, que ha mantenido su mandato, tesis de inversión, su arquitectura de gobernanza y la confianza de los donantes a lo largo de distintas administraciones y enfoques de política pública. Esta capacidad de sostener la continuidad en contextos cambiantes lo posiciona como un instrumento estratégico y flexible para garantizar la implementación a largo plazo y la estabilidad de las intervenciones en paz. *Continuidad institucional*

**2**

## Escala territorial con alcance estratégico.

El Fondo ha logrado una presencia sostenida en 743 municipios, con énfasis en los 170 municipios PDET, a través del financiamiento a 344 proyectos. Su modelo permite llevar iniciativas apoyadas con recursos de la cooperación internacional, con altos estándares fiduciarios, a territorios históricamente rezagados, asegurando intervenciones pertinentes, integrales y alineadas con las prioridades del Estado. *Alcance territorial*

**3**

## Catalizador financiero que multiplica recursos.

No solo administra recursos: los multiplica. Su arquitectura permite apalancar contrapartidas, atraer donantes emergentes, vincular al sector privado mediante estructuraciones haciendo uso de mecanismos innovadores de financiamiento, como “blended finance” (en español financiamiento mixto), y generar economías de escala imposibles de lograr de manera bilateral. *Financiamiento Estratégico e Innovador para el Desarrollo Sostenible.*



9. El Fondo promueve este enfoque especialmente a través de su ventana de sociedad civil, reconociendo a las organizaciones de base y comunitarias como aliados estratégicos para la implementación territorial y la sostenibilidad de los procesos de construcción de paz. En este marco, las convocatorias incentivan alianzas entre organizaciones de segundo nivel y organizaciones de base, con el fin de fortalecer sus capacidades técnicas, administrativas y de manejo de recursos, al tiempo que se fomenta su liderazgo en la implementación de actividades clave de los proyectos en los territorios y fuera de ellos.



## 7

### Plataforma de coordinación que evita duplicidades y genera coherencia.

Su gobernanza reúne al Gobierno Nacional, el SNU, donantes, con participación de la sociedad civil y el sector privado. Es un espacio estratégico en Colombia donde todos esos actores toman decisiones conjuntas y vinculantes, e implementan acciones directamente, evitando la fragmentación de la cooperación en los territorios más afectados por el conflicto.

*Coordinación Interinstitucional*



## 8

### Memoria institucional acumulada sobre qué funciona en temas de paz.

9 años de monitoreo y evaluación continua han generado un acervo sin precedentes de lecciones aprendidas sobre qué intervenciones funcionan en contextos de conflicto activo y transición política. Cuenta con una alta capacidad de gestión y manejo de información para el seguimiento de las inversiones desde las etapas de diseño de las intervenciones hasta la implementación y cierre. Esa memoria orienta la política pública y la cooperación internacional.

*Gestión del Conocimiento*

## 9

### Confianza como infraestructura estratégica de paz.

El activo más complejo de construir y, al mismo tiempo, el más determinante. A lo largo de 9 años, el Fondo ha tejido relaciones de confianza entre actores históricamente desconectados: gobierno y territorios, donantes e implementadores, comunidades e instituciones, firmantes de paz y víctimas. Aunque no se refleja en los balances financieros, esta confianza constituye la base sobre la cual se sostienen los procesos de paz duraderos y la efectividad de las políticas públicas en el territorio.

*El activo más estratégico*

*Nueve años construyendo lo que más cuesta en Colombia: la confianza de que la paz es posible. Un mecanismo que ha demostrado que cuando el Gobierno, las Naciones Unidas, los donantes y las comunidades actúan juntos, los resultados llegan a donde más se necesitan.*

## 9 años: HITOS de la trayectoria del Fondo

**2016**

Creación del Fondo tras la firma del Acuerdo de Paz – Fase I

**2017**

Llegada a los territorios con dividendos de Paz – Apoyo a la Estrategia de Respuesta Rápida

**2018**

Apoyo a la creación e implementación del Sistema Integral para la Paz – Cambio de Gobierno, llegada presidente Duque

**2019**

Inicio de la Fase II | Primera Convocatoria de “Blended Finance” como apuesta estratégica y de apalancamiento de recursos del Sector Privado

**2023**

Inicio de la Fase III | Nuevo Ámbito 5 apoyo a otros diálogos de paz | Segundo proyecto integrador: Catatumbo

**2022**

Entrega Informe Final de la CEV, transmedia apoyada por el Fondo | Apoyo instalación primeras Curules de Paz | Impulso a los Planes Regionales de Búsqueda. Cambio de Gobierno, llegada del presidente Petro

**2021**

5 años de la firma del Acuerdo de Paz | Apoyo a programas PDET | El Fondo el mayor contribuyente a temas de paz en el Marco de Cooperación (UNSDCF) | Aumenta el trabajo con la Sociedad Civil.

**2020**

Adaptabilidad y acciones rápidas durante la pandemia | Estrategia salud rural para la paz | Primer proyecto integrador: Chocó

**2024**

Plataforma pública para mejorar la toma de decisiones para la compra de tierras en apoyo a la RRI | 2da ronda de Blended Finance | Sostenibilidad de las Instancias para el seguimiento de la implementación del Acuerdo, cuentan con financiación pública.

**2025**

Nueva mirada para la articulación territorial | 2 Estrategias integrales: Conexión Catatumbo y Conexión Pazífico Sostenible



## Un puente estratégico para la paz

El Instituto Kroc<sup>10</sup> ha documentado que los períodos de transición política representan momentos críticos para cualquier proceso de paz: los cambios de prioridades, la rotación de funcionarios y los ajustes presupuestales pueden afectar la implementación de compromisos de largo plazo. Colombia enfrenta la necesidad de mantener el impulso en la consolidación de la paz, mientras asegura la coherencia de sus políticas y programas estratégicos. En este contexto, el Fondo Multidonante para la Paz cumple un papel único: garantizar continuidad operativa en gran parte del territorio nacional sobre todo en los lugares más afectados por el conflicto, en temas claves, independientemente de los cambios en la administración. Sus proyectos cuentan con cronogramas propios, transferencias comprometidas y personal contratado, asegurando que los avances no se detengan y que los resultados se sostengan en el tiempo.

Los compromisos internacionales asumidos por Colombia, incluyendo la Convención de Ottawa, los Objetivos de Desarrollo Sosteni-

ble y las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre el proceso de paz, continúan siendo obligaciones vigentes del Estado. A ello se suman desafíos persistentes, como el avance limitado de varios compromisos del Acuerdo Final, la continuidad de la violencia en territorios priorizados y la demanda ciudadana por mayores condiciones de seguridad.

En este contexto, el Fondo constituye una plataforma estratégica de cooperación institucional, reconocida por su eficiencia, transparencia y capacidad de articulación. Mantenerlo activo representa una inversión en la continuidad de políticas públicas y capacidades institucionales orientadas a la paz y el desarrollo territorial.

Los capítulos que siguen muestran evidencias concretas del impacto del Fondo en 2025, en tres dimensiones estratégicas: la **transformación territorial**, que aporta sentido económico y social a la paz; **la seguridad en los territorios**, condición para el desarrollo, para cualquier reforma rural o para asegurar y garantizar el retorno de las víctimas; y

**el derecho de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la memoria**, pilares para que la no repetición sea efectiva y verificable.

Estas tres dimensiones son inseparables, y constituyen, en conjunto, el argumento más sólido para sostener la cooperación internacional en un momento decisivo de la construcción de la paz.

Además, se ha incluido en este informe un apartado especial sobre el balance de la Fase III del Fondo, las buenas prácticas y aprendizajes como instrumento para la toma de decisiones.

### El aporte del Fondo a los ODS



10. Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz, es parte de la Universidad de Notre Dame en Estados Unidos.

Un proyecto apunta a varios ODS.

# 3 Contexto 2025 y Relevancia Estratégica

Colombia llega a 2025 en un punto de inflexión: tras casi una década de inversión sostenida en las condiciones estructurales de la paz tales como las transformaciones territoriales promoviendo condiciones habilitantes para el acceso a la tierra, alternativas económicas para las comunidades más afectadas por el conflicto, la seguridad territorial y mecanismos para garantizar los derechos de las víctimas, una proporción significativa de los compromisos asumidos en 2016 aún requiere consolidarse en una ruta clara y sostenible de la implementación.

El Instituto Kroc, en su noveno informe comprensivo publicado en junio de 2025<sup>11</sup>, reconoce que Colombia mantiene niveles de implementación superiores al promedio global de procesos de paz comparables. Al mismo tiempo, señala un desafío central: la necesidad de sostener el ritmo y la consistencia institucional para evitar que los avances alcanzados pierdan tracción en el tiempo, particularmente en contextos de transición política.

Varios temas en 2025 se mantuvieron en centro del debate, por ejemplo, la seguridad continúa siendo la

principal preocupación ciudadana: según la encuesta Invamer de abril de 2025<sup>12</sup>, el 36% de los colombianos la identifica como el problema más urgente del país. La persistencia de esta demanda subraya que la construcción de paz exige tiempo, niveles de inversión y continuidad institucional que trascienden los ciclos de gobierno.

En este contexto, la cooperación internacional cumple una función estratégica específica: contribuir a la continuidad y estabilidad de la implementación del Acuerdo de Paz, complementando los esfuerzos del Estado en momentos en que los ciclos políticos pueden generar variaciones en el ritmo de ejecución. Este rol adquiere mayor relevancia en un entorno global que ha transformado radicalmente las prioridades del financiamiento internacional. Los conflictos armados activos en Ucrania, Gaza, Sudán y múltiples regiones de África han reorientado recursos hacia la respuesta humanitaria de emergencia y, de manera más estructural, han acelerado una tendencia que define la política exterior de la mayoría de los países del mundo: el aumento sostenido del gasto en defensa.



Foto: OIM

La OTAN registró en 2024 el mayor incremento colectivo en presupuestos militares desde la Guerra Fría<sup>13</sup>, y gobiernos en Europa, Asia y América del Norte han redirigido partidas que antes destinaban a cooperación al desarrollo hacia capacidades de seguridad nacional.

El resultado es predecible: el entorno internacional de financiamiento para la cooperación al desarrollo atraviesa una reconfiguración estructural, caracterizada por una creciente competencia por los recursos disponibles y una redefinición de prioridades a nivel global. En este contexto, los mecanismos de construcción de paz se ven llamados a demostrar, de manera rigurosa y sostenida, su efi-

ciencia operativa, su transparencia institucional y la generación de resultados verificables.

Más allá de su función como instrumentos de cooperación, aquellos mecanismos que logran consolidar este desempeño se posicionan estratégicamente como plataformas creíbles y relevantes, capaces de sustentar el compromiso político y financiero de los donantes con la paz en Colombia, incluso ante presiones globales que tienden a desplazar la atención y los recursos hacia otros frentes.

En este escenario, el valor del Fondo Multidonante radica en su capacidad para ofrecer conti-

nuidad, articulación y evidencia de resultados. A lo largo de casi una década, el Fondo ha consolidado una arquitectura de gobernanza que asegura transparencia y rendición de cuentas, y ha demostrado su capacidad para generar capacidades y resultados que las instituciones nacionales incorporan y escalan, así como aquella de sumar actores diversos al proceso, incluido el sector privado. Esta combinación de flexibilidad operativa y alineación con las prioridades nacionales le permite sostener la implementación en momentos críticos, reduciendo el riesgo de retrocesos y contribuyendo a que los avances se traduzcan en transformaciones duraderas.

11. Disponible en: [https://curate.nd.edu/articles/report/Navegando\\_las\\_aguas\\_de\\_la\\_paz\\_avances\\_retos\\_y\\_oportunidades\\_en\\_el\\_octavo\\_a\\_o\\_de\\_implementaci\\_n\\_diciembre\\_2023\\_a\\_noviembre\\_2024/28706174?file=55272305](https://curate.nd.edu/articles/report/Navegando_las_aguas_de_la_paz_avances_retos_y_oportunidades_en_el_octavo_a_o_de_implementaci_n_diciembre_2023_a_noviembre_2024/28706174?file=55272305)

12. <https://es.scribd.com/document/855915726/011100250000-INVAMER-POLL-166-VF>

13. En: <https://www.france24.com/es/europa/20250428-2-7-billones-de-d%C3%B3lares-en-2024-el-mayor-aumento-del-gasto-militar-mundial-desde-la-guerra-fr%C3%ADa>

# 4 Impacto tangible: lo que el Fondo hizo posible en 2025

## Resumen

### APORTES A POLÍTICA PÚBLICA

Mandatos legales → rutas ejecutables

**1ª** **Herramienta analítica para la CNGS**  
Datos del ecosistema criminal — inteligencia operativa que antes no existía para el Estado

**4** **Operadores AICMA activos**  
Primera implementación del Estándar Nacional de Desminado en zonas de alta inestabilidad

**1.217 m²** **Marcados como área peligrosa — Sardinata, N. de Santander**  
8 sectores libres de sospecha de minas y artefactos explosivos en Tumaco

**2** **Entidades adoptantes — compra de tierras**  
UPRA y ANT con herramienta instalada para mejores decisiones en reforma rural

**18** **Recomendaciones de la CEV en política local**  
El legado de la Comisión se convierte en acción concreta territorial

**1** **Hoja de ruta — Ley de Alerta Rosa**  
Una norma se convierte en plan ejecutable para la protección de mujeres y NNA

### FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Justicia transicional | Búsqueda | Desminado

**+5** **Macro casos JEP impulsados**  
Casos 01, 02, 03, 08 y 11 con primeras sentencias y proyectos restaurativos en marcha

**796** **Cuerpos con abordaje forense — 2025**  
En un año se superó el total acumulado entre 2018 y 2024 (73 cuerpos) — hito histórico

**3** **Instancias del Sistema de Paz sostenibles**  
Género · Étnica · CSIVI — de la cooperación al presupuesto nacional

**2** **Entidades fortalecidas en desminado**  
Firmantes entregan información sobre artefactos explosivos — actores activos de la implementación

### FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

Sociedad civil | Derechos | Memoria | Territorio

**+75** **OSC territoriales activas**  
+40% de recursos a sociedad civil — la paz local la construyen actores locales

**1º** **Demanda «La Danta» — precedente histórico**  
Primera sentencia que reconoce a una comunidad campesina como sujeto colectivo de derechos

**152** **Firmantes apoyados en proyectos productivos**  
10 asociaciones · sostenibilidad con sector privado · sin estigmatización

**6** **Organizaciones de memoria en 5 departamentos**  
Arte, archivo barrial, radionovela y diplomado — la memoria como base de la no repetición

### INNOVACIÓN Y SECTOR PRIVADO

Blended finance | Obras por impuestos | Estrategias territoriales

**5** **Instrumentos de blended finance operativos**  
Forward · paramétrico · crédito · primera pérdida · garantías — primera apuesta de este tipo para la paz

**2** **Mesas regionales Obras por Impuestos**  
Catatumbo y Nariño — inversión privada orientada a los territorios más afectados

**2** **Estrategias territoriales integradas**  
Conexión Catatumbo | Conexión Pazífico Sostenible | el Fondo como articulador, no solo ejecutor

**1:7** **Apalancamiento en estrategias territoriales**  
US\$11,8M invirtiendo → US\$90M movilizados +40 instituciones articuladas en cada territorio

## 4.1

# Transformación Territorial con enfoque en productividad y sostenibilidad

*El Punto 1 del Acuerdo de Paz, la Reforma Rural Integral, constituye, en esencia, una apuesta por revertir décadas de exclusión que convirtieron al campo colombiano en el escenario donde el conflicto encontró condiciones propicias para su persistencia.*

La concentración de la tierra, la débil presencia estatal, las limitaciones en el acceso a la justicia agraria y la ausencia de alternativas económicas sostenibles no son legados neutrales: son factores estructurales que, en su interacción, han continuado alimentando la violencia incluso después de la firma del Acuerdo. Transformar estas condiciones es lo que determina la posibilidad de una paz sostenible.

El Fondo Multidonante aporta a esta transformación como habilitador para que el Estado llegue de manera oportuna, efectiva y sostenible. Esto implica invertir en capacidades analíticas que orienten la toma de decisiones de política pública basadas en evidencia; fortalecer las instituciones responsables del acceso a la justicia agraria; apoyar a organizaciones de la sociedad civil que destraban procesos de restitución de tierra históricamente rezagados; movilizar capital privado hacia territorios tradicionalmente excluidos del sistema financiero; y acompañar a firmantes de paz en la

construcción de trayectorias económicas sostenibles que consoliden su desvinculación de la violencia.

En 2025, el Fondo apoyó 8 iniciativas articuladas en dos ejes complementarios de esta apuesta. El primero fortalece la base institucional sin la cual ninguna reforma agraria puede ser eficaz: herramientas que garantizan la adquisición de tierras con seguridad jurídica y mecanismos que permiten gestionar los conflictos asociados a su uso y tenencia. El segundo impulsa la transformación de la economía territorial: promueve la transición de economías ilícitas hacia cadenas productivas formales, conecta a pequeños productores rurales con mercados antes inaccesibles, **restaura ecosistemas degradados** y acelera la reincorporación económica de los firmantes de paz. En conjunto, estas ocho iniciativas constituyen una agenda de desarrollo fuera de lo convencional, a partir de componentes esenciales de una arquitectura orientada a evitar retrocesos en la construcción de la paz.





## HISTORIA DE VIDA

La Danta: donde la tierra espera el regreso de su gente

*En La Danta, la tierra tiene memoria. Recuerda los pasos descalzos de los niños corriendo entre los cultivos, el humo temprano de las cocinas de leña, el canto de los pájaros al amanecer y las manos campesinas sembrando yuca, maíz, plátano y esperanza.*

Recuerda también el silencio que vino después, cuando la guerra obligó a las familias a irse y dejó las casas vacías, los caminos cerrados y los sueños suspendidos.

La Danta no es solo un lugar, es una comunidad campesina nacida desde los años sesenta en una zona hoy ubicada dentro del Parque Nacional Natural Paramillo, en San José de Uré, Córdoba. Allí, cerca de 115 familias levantaron su proyecto de vida con trabajo duro, compraventas entre vecinos y la certeza de que la tierra no se posee: se cuida.

Durante años vivieron de la cosecha. El agua corría abundante, había monte, animales, alimentos y comunidad. Quien nació allí aprendió temprano que la riqueza no siempre se mide en dinero. A veces se mide en tener qué comer, en conocer el nombre de cada árbol, en saber que el vecino llegará si hace falta ayuda para sembrar.

*“Nosotros somos personas que nos criamos de la mera cosecha”, dice una de las voces de la comunidad.*

Pero Colombia también llegó hasta allá con su lado más oscuro. La región fue disputada durante décadas por guerrillas, paramilitares y otros grupos armados. Luego vinieron los enfrentamientos, las amenazas, el miedo. La comunidad tuvo que abandonar sus tierras dos veces: en 2008 y en 2016, dos veces hacer maletas sin querer irse, dos veces dejar atrás los animales, los cultivos, la casa construida con años de esfuerzo, dos veces aprender que el desplazamiento no solo arranca personas: arranca rutinas, vínculos, identidad.

Muchas familias llegaron a Río Verde y otros centros poblados, allí descubrieron otra forma de escasez.

En La Danta el agua brotaba por abundancia, en el pueblo llega por

horas. Allá se cosechaba comida; acá había que comprarla. Allá había espacio para vivir; acá todo se redujo a pocos metros y muchas necesidades.

*“Todavía no nos adaptamos”, confiesa una mujer de la comunidad.*

Y, sin embargo, incluso lejos, nunca dejaron de pertenecer, porque hay algo que la violencia no logró romper: el arraigo, ese vínculo profundo con la tierra, con los vecinos, con una forma de vivir que no se olvida fácilmente.

En 2018, la comunidad decidió hacer algo extraordinario: convertir el dolor en exigencia de derechos. Junto con la Asociación de Campesinos del Sur de Córdoba y la Comisión Colombiana de Juristas—una organización especializada en defender derechos humanos a través de la justicia—, comenzó el camino para reclamar la devolución de sus tierras y la reparación que reconociera todo lo que habían perdido. No era un caso sencillo. Sus tierras estaban dentro de un parque natural, en un terreno lleno de barreras legales, abandono del Estado y años de exclusión.

Muchos pensaban que era imposible. Pero hay causas que avanzan porque alguien se atreve a insistir.

La comunidad habló, recordó, testimonió, reconstruyó mapas de lo perdido. Identificó daños no solo materiales, sino emocionales, familiares, culturales y colectivos. Se escuchó especialmente a las mujeres, muchas veces dejadas de lado incluso dentro de los propios procesos. Se trabajó con atención al daño emocional y comunitario, y con una mirada que reconoció que las mujeres, los jóvenes y los más vulnerables no vivieron el desplazamiento de la misma manera.

Entonces ocurrió algo histórico. En septiembre de 2025, con el apoyo

del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para la Paz en Colombia, se presentó ante la justicia la primera demanda de restitución de tierras presentada por una comunidad campesina, reconocida como colectivo ubicado dentro del Parque Nacional Natural Nudo de Paramillo. No solo era una demanda legal: era una señal de que los obstáculos que durante años frenaron el desarrollo rural en territorios atravesados por el conflicto, sí se pueden superar.

Porque cuando un proceso como este avanza, no solo se salda una deuda con las víctimas, también se abren caminos para el futuro.

La certeza legal sobre quien tiene derecho a la tierra permite planear, permite que lleguen proyectos productivos, inversión pública, asistencia técnica, me-

joras en vías y caminos rurales y acceso a crédito. Permite que las instituciones entren donde antes solo había incertidumbre. Permite que las familias vuelvan a sembrar sabiendo que la cosecha también les pertenece.

En lugares como La Danta, donde durante años la incertidumbre legal impidió tomar decisiones de largo plazo, una demanda de restitución de tierras puede convertirse en la llave que activa procesos de desarrollo sostenible en el territorio. Puede traducirse en empleo rural, producción campesina organizada, mercados locales, mejora de caminos, acceso a agua, educación y salud. Puede atraer programas de conservación ambiental con participación de la comunidad y demostrar que proteger la naturaleza y dignificar al campesinado no son metas opuestas, sino complementarias.

Para La Danta significa la posibilidad de reconstruir una economía basada en la producción campesina, recuperar la capacidad de producir sus propios alimentos y ofrecer oportunidades para que las y los jóvenes no tengan que marcharse. Significa pasar de la supervivencia al proyecto de vida.

Para otras comunidades en condiciones similares, el caso marca un precedente poderoso. Demuestra que los territorios afectados por el conflicto, incluso aquellos rodeados de complejidades ambientales o jurídicas, no están condenados al abandono. Demuestra que el Estado puede encontrar caminos para reparar, ordenar el territorio y promover desarrollo con enfoque social y ambiental.

La Danta abrió una puerta que antes parecía cerrada. Hoy, detrás de cada expediente hay algo

más importante que un caso: hay niños que no pudieron crecer en su tierra, mujeres que sostuvieron a sus familias en medio del desarraigo, hombres que perdieron cultivos y dignidad, abuelos que todavía sueñan con volver a oír el monte al amanecer.

La comunidad sabe que quizás no regresará exactamente al mismo punto. Lo que pide es algo más profundo: volver a vivir junta, cerca, con condiciones dignas, reconstruyendo lo que la guerra intentó deshacer.

Porque la restitución no es solo devolver hectáreas. Es devolver tiempo robado, proyectos interrumpidos, confianza para invertir y crecer. Es devolver la posibilidad de sembrar sin miedo.

Es decirles a las víctimas que el país sí las ve.



La Danta nos recuerda que la tierra espera justicia, reparación, y el regreso de su gente. Y cuando esa gente vuelve, no solo florecen los cultivos, florece la dignidad.

# La base institucional de la reforma agraria: tierra con evidencia y justicia con acceso

## Hitos clave

### INFORMACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL Y LA COMPRA DE TIERRAS

**Resultado alcanzado:** Herramienta cartográfica del Mapa de Riesgos instalada en la UPRA y adoptada por la ANT para asegurar mejores decisiones en la compra de tierras — **33.000+** polígonos veredales, **246** reglas jurídicas y 63 variables socio-ecosistémicas. Más de **14 millones** de beneficiarios indirectos proyectados.

**Impacto / Valor estratégico:** Permite decisiones más informadas, transparentes y eficientes en la adquisición de tierras, reduciendo riesgos y maximizando el impacto social y ambiental. Beneficio para más de **14 millones** de personas.

### ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA JURISDICCIÓN AGRARIA Y RURAL (JAR)

**Resultado alcanzado:** Ruta de articulación interinstitucional para la **Jurisdicción Agraria y Rural (JAR)** adoptada por el Ministerio de Justicia— primera herramienta de coordinación nacional-territorial para la nueva jurisdicción.

**Impacto / Valor estratégico:** Fortalece la gobernanza y la coordinación entre instituciones para garantizar el funcionamiento efectivo de la nueva jurisdicción agraria, con enfoque territorial y de acceso a derechos.

### FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES RURALES

**Resultado alcanzado:** **299 personas** de comunidades rurales formadas en Montes de María (**184 mujeres**) y **83** organizaciones fortalecidas en acceso a justicia agraria.

**Impacto / Valor estratégico:** Empodera a comunidades rurales, especialmente a mujeres, y fortalece organizaciones locales para defender sus derechos y participar en la transformación del territorio.



### ACCESO A JUSTICIA Y LITIGIO ESTRATÉGICO

**Resultado alcanzado:** **2.120** beneficiarios directos de litigio estratégico alcanzados (superando la meta: **971**), **982 mujeres** beneficiadas en **9** departamentos y **25+** municipios incluyendo **8 PDET**.

**Impacto / Valor estratégico:** Amplía el acceso efectivo a la justicia agraria, contribuye a la reparación de derechos y reduce brechas de género en el ámbito rural.

### LITIGIO ESTRATÉGICO PARA DERECHOS COLECTIVOS

**Resultado alcanzado: Demanda ‘La Danta’:** primer caso en Colombia que reconoce a una comunidad campesina como sujeto colectivo de derechos en zona de traslape con área protegida, aplicando el Acto Legislativo 01/2023.

**Impacto / Valor estratégico:** Establece un precedente jurídico histórico que protege derechos colectivos y armoniza conservación ambiental con justicia social en territorios rurales.

### Aporte al acuerdo de paz Punto 3 – Fin del conflicto y Punto 5 - Víctimas

### DESAFÍO ESTRUCTURAL

El acuerdo estableció que el acceso a la tierra con seguridad jurídica y el acceso a la justicia agraria son condiciones indispensables para transformar el campo colombiano.

### RESPUESTA DEL FONDO

En 2025, el Fondo financió la **herramienta analítica** que permite comprar tierra sin bloqueos prevenibles, la **ruta institucional** que hace operativa una jurisdicción agraria que existe en el papel desde 2016, y las **organizaciones que desbloquean procesos de restitución** que llevan años estancados.

### VALOR ESTRATÉGICO

Cada demanda presentada, cada familia inscrita en el registro de tierras despojadas, cada funcionario formado en justicia agraria es un **aporte directo al Acuerdo de Paz**.

La adquisición de tierras para la Reforma Rural Integral ha enfrentado históricamente en Colombia tres fallas concurrentes: información fragmentada entre entidades con limitada articulación, ausencia de protocolos jurídicos que permitan anticipar y gestionar conflictos de propiedad, y la falta de criterios socioambientales que aseguren la productividad y sostenibilidad de los predios adquiridos. El resultado ha sido consistente: procesos lentos, frecuentemente bloqueados por controversias jurídicas previsibles, y la compra de tierras sin condiciones adecuadas para el uso previsto por la política pública.

La iniciativa apoyada por el Fondo para la generación de un mapa de Riesgos para la compra de tierras de la Reforma Rural Integral, ejecutada por la Universidad de los Andes con el respaldo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Agencia Nacional de Tierras (ANT), abordó estas tres fallas de manera simultánea mediante una aproximación integral orientada a mejorar la toma de decisiones en la adquisición de tierras.

La herramienta cartográfica instalada en la plataforma de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), entidad técnica del Ministerio de Agricultura, integra más de 33.000 polígonos territoriales a nivel veredal, 246 reglas jurídicas derivadas de ocho subsistemas normativos y 63 variables socio-ecosistémicas priorizadas a partir de un universo de 80 analizadas. No se trata de un mapa, sino de un sistema

de inteligencia territorial que permite a la ANT anticipar riesgos antes de que se traduzcan en bloqueos operativos.

La producción de esta plataforma se diseñó de tal forma que los costos asociados a su mantenimiento son mínimos. Los funcionarios tanto de la UPRA como la ANT fueron capacitados para su uso, gestión y mantenimiento, y debido a que la plataforma se encuentra instalada en los servidores de la UPRA, entidad técnica del Ministerio de Agricultura, es esta entidad la que en adelante será responsable de su sostenimiento.

Su integración en los sistemas oficiales de la entidad representa un avance sustantivo: marca la transición de un desarrollo técnico a una capacidad institucional instalada que transforma la forma en que el Estado toma decisiones sobre la adquisición de tierras. En este contexto, los más de 14 millones de beneficiarios indirectos proyectados no constituyen una estimación optimista, sino el alcance potencial de decisiones más informadas y eficientes a escala nacional. El lanzamiento de la herramienta, vino acompañado por la expedición de una directriz ministerial por parte del Ministerio de Agricultura para que el uso de la herramienta en el análisis de la compra de tierras por parte de ANT y UPRA sea de obligatoria consulta. Además de la formulación y entrega de un Decreto para incluir a la ANT en el Comité Interinstitucional para la Coordinación y Respuesta al Crimen Transnacional.



Sin embargo, el acceso a la tierra no resuelve por sí solo los conflictos asociados a su uso y tenencia si no existen mecanismos efectivos para su resolución. La Jurisdicción Agraria y Rural, uno de los compromisos estructurales más relevantes del Acuerdo de Paz, avanzó en 2025 con la promulgación de la Ley Estatutaria. Para apoyar la implementación temprana, el Fondo apoyó una iniciativa que fortalece al Ministerio de Justicia y del Derecho. Gracias a este apoyo, el Ministerio de Justicia adoptó la ruta de articulación interinstitucional: un protocolo que define los mecanismos de coordinación entre los jueces agrarios y las entidades nacionales y territoriales responsables de

la gestión de la tierra, el agua y los conflictos rurales. Sin esta articulación, los juzgados agrarios pueden operar formalmente, pero con una capacidad limitada para producir resoluciones efectivas.

En paralelo, se fortalecieron las capacidades locales mediante la formación de 299 personas de comunidades rurales en Montes de María, (de estas 184 son mujeres), el acompañamiento a 83 organizaciones e instituciones territoriales, y el desarrollo de herramientas pedagógicas diseñadas para ampliar el acceso a la justicia en contextos de baja conectividad y escolaridad. Entre estas se destacan un curso de WhatsApp estructurado en 15 módulos y la

radionovela *Raíces de Justicia*, que traduce contenidos jurídicos en formatos accesibles para comunidades rurales.

Finalmente, con la particular claridad que la implementación de la reforma agraria requiere de la acción complementaria de la sociedad civil: La inversión del Fondo en la convocatoria de Litigio Estratégico, en articulación con la Unidad de Restitución de Tierras (URT), tuvo cuatro organizaciones colombianas: la Comisión Colombiana de Juristas (CCJ), Humanidad Vigente, Corporación Jurídica Yira Castro (CJYC)- y la Agencia Afrocolombiana Hileros (Del Proceso de Comunidades Negras - PCN), para destrabar procesos de restitución que llevaban años estancados. La convocatoria alcanzó a 2.210 beneficiarios directos, superando en 2,3 veces la meta inicial de 971. De estos, al menos 982 son mujeres, duplicando la meta establecida. La cobertura territorial se extendió a nueve departamentos y más de 25 municipios, ocho de ellos priorizados como PDET.

Los hitos jurídicos de la convocatoria van más allá de los números: La demanda del caso de “La Danta”, presentada por la CCJ el 29 de septiembre de 2025 ante el Tribunal de Restitución de Tierras de Córdoba, es el primer caso en Colombia que reconoce a una comunidad campesina como sujeto colectivo de derechos en zona de traslape con el Parque Nacional Natural Paramillo, aplicando el Acto Legislativo 01/2023 que elevó al campesinado a sujeto de especial protección constitucional. Si la demanda prospera, sienta un precedente para miles

de familias en situaciones similares en todo el país.

En Mapiripán, Humanidad Vigente logró la inscripción simultánea de 66 familias en el Registro de Tierras Despojadas —el caso Villa Sofía—, revirtiendo 17 años de exclusión sistemática del sistema de restitución.

En la Costa Pacífica, Hileros - PCN construyó tres borradores de demanda de restitución de derechos territoriales para Consejos Comunitarios afrocolombianos, alcanzando 1.440 beneficiarios directos, más de tres veces su meta, con una ruta diferencial de género y diversidad sexual validada participativamente con mujeres negras y personas de los sectores sociales LGBTIQ+.

Por su parte, la CJYC ha generado transformaciones relevantes en las comunidades de Mechoacán y Minas de Iracal, departamento del Cesar. Lograron presentar demandas que corresponden a 47 predios y consolidar un proceso de fortalecimiento comunitario mediante asesoría jurídica y formación en derechos.

Estas no son victorias administrativas: son actos de restitución de la ciudadanía.



**Raíces de Justicia disponible aquí**

# De la economía del conflicto a la economía de la paz: transformación productiva territorial

## HITOS CLAVE

### FINANCIAMIENTO INNOVADOR Y DESARROLLO PRODUCTIVO RURAL

**Resultado alcanzado:**  
5 proyectos estructurados con Blended Finance:

- 2.500 toneladas de yuca con mercado asegurado (contratos forward) en Montes de María.
- Seguro paramétrico para 996 familias en Catatumbo.
- Lanzamiento en primer trimestre 2026 de una línea de crédito USD1,5M con Bancóldex para proyectos productivos de víctimas del conflicto.
- Lanzamiento en segundo trimestre 2026 del Fondo de primera pérdida con AlphaMundi.
- Lanzamiento en tercer trimestre 2026 de una línea de crédito con Bancóldex para proyectos de eficiencia energética en economía popular énfasis en Región Caribe y Cundinamarca.

### EQUIDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO ECONÓMICO

**Resultado alcanzado:** 74 % de mujeres productoras de yuca en Montes de María participan en espacios decisorios de sus asociaciones.

**Impacto / Valor estratégico:** Modelo replicable de empoderamiento económico rural femenino.

### FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y ACCESO A MERCADOS

**Resultado alcanzado:**  
COOSOCATA consolidada en Catatumbo:

- 16 organizaciones articuladas
- Ventas por COP \$178,8 millones
- 4 acuerdos con empresas ancla (Racafé, Casa Luker, EPROALCO)

**Impacto / Valor estratégico:** Mejora la integración comercial, genera economías de escala y conecta productores rurales con mercados formales.

### FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y TERRITORIAL (PDET)

**Resultado alcanzado:** 8 subvenciones de bajo valor en el PATR Alto Patía y Norte del Cauca con resguardos indígenas, cabildos y asociaciones de mujeres en 5 municipios PDET.

**Impacto / Valor estratégico:** Impulsa iniciativas locales con enfoque diferencial y fortalece la gobernanza comunitaria y territorial.

### RECONVERSIÓN PRODUCTIVA Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL

**Resultado alcanzado:**  
21 organizaciones comunitarias seleccionadas en el Corredor del Jaguar:

- 860.136 ha analizadas satelitalmente
- 7 municipios de Antioquia

**Impacto / Valor estratégico:** Promueve modelos sostenibles que integran conservación ambiental y desarrollo productivo.

### REINCORPORACIÓN ECONÓMICA Y PAZ

**Resultado alcanzado:**  
10 organizaciones de firmantes de paz con planes colectivos completados (100%)

- 152 diagnósticos individuales
- 38 inversionistas de impacto sensibilizados

**Impacto / Valor estratégico:** Fortalece procesos de reincorporación sostenible y conecta oferta productiva con inversión de impacto.

### ARTICULACIÓN PÚBLICO-PRIVADA (OBRAS POR IMPUESTOS)

**Resultado alcanzado:**  
Mesas regionales de Obras por Impuestos operativas en Catatumbo y Pacífico-Frontera Nariñense:

- 64 organizaciones mapeadas (26 empresas)
- 3 iniciativas priorizadas para estructuración en 2026

**Impacto / Valor estratégico:** Dinamiza inversiones en territorios PDET mediante alianzas estratégicas entre sector público y privado.

### TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**Resultado alcanzado:** Herramienta metodológica de género para el diseño de proyectos Obras por Impuestos (OxI) desarrollada.

**Impacto / Valor estratégico:** Garantiza la inclusión y equidad desde el diseño de inversiones; primera herramienta de este tipo aplicada al instrumento.



Foto: PNUD

**Aporte al acuerdo de paz**  
Punto 1 – Reforma Rural Integral y Punto 3 – Fin del Conflicto/Reincorporación

 **DESAFÍO ESTRUCTURAL**

El Acuerdo reconoció que sin **alternativas económicas sostenibles** para las comunidades rurales y para los excombatientes, la paz sería frágil.

 **RESPUESTA DEL FONDO**

Los proyectos de este eje demuestran que implementar ese mandato requiere de **encadenamiento para los proyectos productivos y alianzas con el sector privado**.

Para esto, es clave utilizar instrumentos que la cooperación tradicional no tiene:

- **seguros paramétricos** que protejan cosechas de familias que nunca tuvieron acceso a un sistema financiero,
- **contratos forward** que garanticen mercado antes de la siembra,
- **fondos de primera pérdida** que atraigan capital privado donde ningún banco llega solo,
- y programas de aceleración empresarial que conecten a excombatientes con inversionistas de impacto.

A eso se suma el mecanismo de Obras por Impuestos, que convierte la obligación tributaria del sector empresarial en inversión directa en territorios PDET — ampliando la base de actores que financian la paz más allá de los donantes tradicionales.

 **VALOR ESTRATÉGICO**

Cuando todos esos instrumentos operan de forma articulada, la **economía de paz** empieza a ser más atractiva que la economía del conflicto — que es, en última instancia, lo que el Acuerdo necesita para ser irreversible.

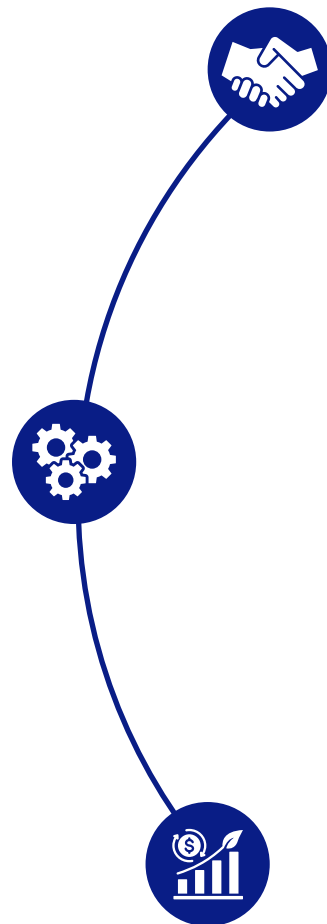


Foto: PNUD



La economía del conflicto tiene una ventaja comparativa frente a la economía de la paz que rara vez se explicita: ofrece certezas. Los cultivos ilícitos cuentan con esquemas de compra garantizada, el reclutamiento genera ingresos inmediatos y el control territorial responde a lógicas de mercado que las intervenciones formales difícilmente igualan en el corto plazo. En este contexto, la transformación económica territorial no puede limitarse a soluciones técnicas: debe ser financieramente competitiva, culturalmente pertinente y sostenida en el tiempo para ofrecer alternativas creíbles a las familias. Las cuatro iniciativas de este eje abordan este desafío desde enfoques complementarios.

El apoyo al PATR del Alto Patía y Norte del Cauca articulado con la Agencia para la Renovación del Territorio (ART) en cinco municipios PDET de una de las subregiones con mayor complejidad histórica del conflicto, apostó por construir 5 proyectos integradores alineados con las iniciativas PATR (apalancamiento a más de 950 iniciativas PDET), y las prioridades territoriales, incorporando **enfoques de inclusión de igualdad de género como: mujeres, jóvenes, pueblos étnicos** y comunidades campesinas. Los cinco proyectos

comparten 3 ejes transversales: desarrollo productivo; seguridad alimentaria y procesos organizativos y comunitarios e incluyen el fortalecimiento de líneas productivas como: mercados campesinos, artesanías, granjas integrales, azoteas o terrazas para el intercambio de semillas, ecoturismo, café, caña, ganadería, plátano, programas deportivos, emisoras comunitarias, huertas caseras, viveros comunitarios, fruticultura, ganado, piscicultura, especies menores, **fortalecimiento a guardia indígena y cimarrona**, escuelas productivas, entre otras.

La fase temprana de los proyectos integradores se implementarán con organizaciones de base que los habitarán, como el **Resguardo Indígena NASA de Cerro Tijeras, el Cabildo del Resguardo Indígena Jambaló**, la Asociación de Trabajadores Campesinos de la Zona de Reserva Campesina, **la Asociación Agropecuaria de Mujeres Emprendedoras Siglo XXI, el Programa Mujer de ACIN**. Estas organizaciones de base se encargan de fortalecer las líneas productivas, mientras en paralelo se gestionan alianzas con actores público/privados (Asocaña, Grupo Prisa, ADR y la Federación Nacional de Cafeteros) para asegurar la continuación de las estrategias integrales.



Durante el 2025 se encontraba en implementación la segunda convocatoria del Fondo que incorpora 5 proyectos adicionales para su portafolio que hacen uso de mecanismos de blended finance para movilizar recursos del sector privado y que consolida su apuesta innovadora de promover que se incluyan elementos de finanzas innovadoras para el desarrollo sostenible en los proyectos que el Fondo aprueba. El diseño, en sus dos versiones, la del 2019 y la actual, responde a un diagnóstico que rara vez se articula con claridad en la cooperación internacional: los recursos públicos y de cooperación por sí solos no alcanzan para financiar la transformación económica de los territorios más dejados atrás, como son los PDET, mientras que el capital privado no fluye espontáneamente hacia zonas percibidas como de alto riesgo. En esta versión de la convocatoria fueron las agencias de Naciones Unidas quienes se encargaron de diseñar instrumentos para reducir ese riesgo percibido y permitir que el capital privado se movilizara hacia territorios PDET.

*En 2025, cinco de estas iniciativas se encontraban en implementación.*

## Convocatoria blended Finance | Resultados agregados 2025

Proyectos en implementación

**5** 

Organizaciones de Base Comunitaria


**19** 


Estimado de Créditos a desembolsar 2026 entre

**925 y 1.175** 

Mobilización de recursos USD

Aporte MPTF **USD 1.956.558** 

Apalancamiento en proceso de ejecución durante 2026 **USD 5.533.065** 

Relación de apalancamiento promedio **1:3** 

Contrapartida adicional **USD 418.545** 

\*Cifras en dólares estadounidenses (USD)\*

## Convocatoria blended finance | Portafolio de proyectos en implementación 2025

**1**

**OIM + Almidones de Sucre**

**Mecanismo:** Mitigación de riesgo de compradores + asistencia técnica

**Territorio:** Montes de María (Sucre)

**Resultados clave**

- **3** organizaciones comunitarias de yuca industrial
- **95** productores (41 mujeres, 54 hombres)
- **+2.500** toneladas con contratos **forward**
- Productividad **29,8%** superior al promedio departamental
- Ingresos de productores **+12,5%**
- **74%** de las mujeres participan en espacios de decisión

Apalancamiento

**1:3**

**2**

**UNODC + Blue Marble**

**Mecanismo:** Seguro paramétrico multiactividad + asistencia técnica

**Territorio:** Catatumbo – municipios PDET

**Resultados clave**

- **16** organizaciones de base (COOSOCATA – 2° nivel)
- **996** familias protegidas frente a riesgo climático
- Cobertura de hasta COP **3.984** millones
- **600** productores con medios de pago activos

Apalancamiento

**1:3**

**3**

**PNUD + Bancóldex + Unidad de Víctimas**

**Mecanismo:** Subsidio a tasa de interés + asistencia técnica

**Resultados clave**

- Línea de crédito estructurada por USD **1,5 millones**
- Lanzamiento previsto: inicio 2026
- Se espera desembolsar **350** créditos durante el 2026 luego de publicada la línea
- Condiciones preferenciales para organizaciones lideradas por mujeres

Apalancamiento

**1:4**

**4**

**PNUD + AlphaMundi**

**Mecanismo:** Soluciones en moneda local + mitigación de riesgo crediticio

**Resultados clave**

- Avance en procesos y due diligence para creación y lanzamiento del Fondo de Progreso Territorial para la Paz (primera pérdida)
- **525** microcréditos agroproductivos estimados a desembolsar en 2026
- Prioridad en municipios PDET (Nariño y Norte del país)
- Inclusión de territorios donde el capital de impacto no llega sin este tipo de coberturas

Apalancamiento

**1:2**

**5**

**ONUDI + CAEM + Bancóldex**

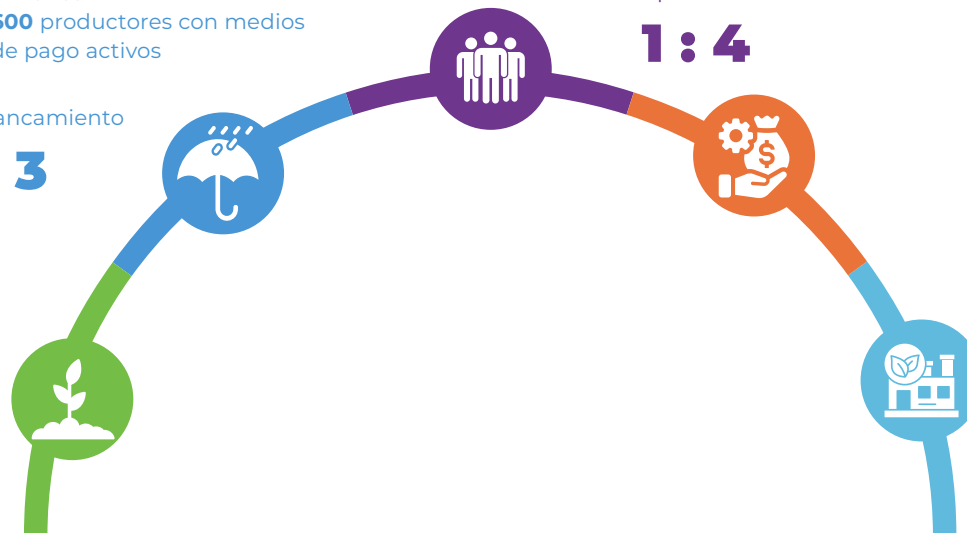
**Mecanismo:** Subsidio a tasa de interés + asistencia técnica

**Resultados clave**

- **70** organizaciones vinculadas a ecosistemas de eficiencia energética
- **56%** lideradas por mujeres
- **Estimado de 50 créditos para inversiones en eficiencia energética a desembolsar en 2026**
- Lanzamiento línea de crédito para economía popular prevista para 3er trimestre 2026
- Enfoque territorial: Caribe y Cundinamarca

Apalancamiento

**1:3**



## Impacto transversal 2025



**Enfoque de género**

Se promovió la participación económica de las mujeres y su liderazgo en la toma de decisiones.



**Inclusión financiera**

En 2026 se promoverá el acceso al crédito y a productos financieros adecuados para comunidades y organizaciones.



**Acción climática**

Se protegieron medios de vida y se aumentó la resiliencia frente a riesgos climáticos.



**Construcción de paz**

Se generaron oportunidades económicas en territorios priorizados para la paz y la equidad.

## Alineación con los ODS



**Alianzas que movilizan recursos, reducen riesgos y generan oportunidades sostenibles para comunidades y territorios.**

Estas iniciativas representan un portafolio de 5 proyectos en implementación por 4 agencias de Naciones Unidas, con los que se espera alcanzar durante su implementación (hasta el primer trimestre de 2027) una relación de apalancamiento de mínimo 1:3. Por cada dólar del Fondo, el sector privado moviliza tres, demostrando cómo la combinación de financiamiento público, cooperación internacional y capital privado puede generar alternativas económicas sostenibles con incidencia en municipios PDET (más de 60), de mayor riesgo y más afectados por el conflicto.



Como complemento a las convocatorias de *blended finance*, el Fondo promovió el mecanismo de Obras por Impuestos (OxI), para el cual el Gobierno Nacional aprobó un cupo de \$1,1 billones de pesos para 2025. En este marco, y a través de la Fundación Ideas para la Paz (FIP) como aliado implementador, el Fondo inició acciones habilitantes orientadas a fortalecer y ampliar el uso de este mecanismo en las regiones del Catatumbo y el Pacífico Nariñense.

Este mecanismo de OxI les permite a las empresas privadas destinar hasta el 50% de su impuesto de renta a proyectos de infraestructura en municipios PDET, convir-

tiendo la obligación tributaria en inversión con impacto territorial directo. En el Catatumbo, el proyecto ha permitido reactivar la mesa regional con reglas y procedimientos claros. En el Pacífico y Frontera Nariñense, se instaló por primera vez una Secretaría Técnica funcional para el mecanismo. El mapeo territorial realizado por la FIP identificó 64 organizaciones relevantes, 26 de ellas empresas con potencial real de inversión, y derivó en tres iniciativas estratégicas listas para estructuración técnica en 2026.

A finales 2025 la FIP se encontraba desarrollando una herramienta metodológica para que sea utilizada durante la estructuración de los proyectos de OxI y garantizar que esas iniciativas incorporen la equidad de género desde su formulación, no como un requisito formal, sino como condición de su viabilidad social. Además, más de 20 mujeres líderes en Tumaco y la región del triángulo del Telembí participaron en el proceso de fortalecimiento de capacidades para incidir en el mecanismo de OxI: los proyectos que se estructuren en esos territorios tendrán voces femeninas desde el primer día de su diseño.

En el norte y nordeste de Antioquia, una iniciativa para sembrar confianza en articulación con Corantioquia, opera en siete municipios del Corredor del Jaguar, un territorio de 860.136 hectáreas, donde la degradación ambiental y el conflicto armado se retroalimentaron durante décadas. 21 organizaciones comunitarias fue-

ron seleccionadas para reconversión productiva, estas no son solo beneficiarias de un proyecto de desarrollo: son el tejido productivo que puede hacer compatible la restauración del corredor biológico con la generación de ingresos para comunidades que, de otro modo, seguirían dependiendo de economías extractivas o ilícitas (minería ilegal y cultivos ilícitos). Las líneas productivas (café, cacao, apicultura, ganadería regenerativa, sistemas silvopastoriles), articulan cada una la productividad económica con la restauración de servicios ecosistémicos. Con 1.485 beneficiarios directos y una participación femenina del 32% —tres veces la línea base del proyecto—, Sembremos Confianza demuestra que la sostenibilidad ambiental y la igualdad de género pueden abordarse de manera integrada.



Finalmente, con el programa Impulso Colectivo: Acelerando la paz productiva, ejecutado por la Corporación Industrial Minuto de Dios y Uniminuto, es la primera vez que el Fondo espera conectar directamente a organizaciones productivas de firmantes de paz con capital privado de impacto. Las 10 cooperativas beneficiadas, distribuidas en nueve municipios de ocho departamentos y Bogotá, son aquellos emprendimientos de firmantes que más han avanzado en acceso a mercados y sostenibilidad financiera, y que puedan servir de ejemplo tanto para los demás firmantes como para el sector privado, de cómo los emprendimientos de reincorporación económica pueden ser rentables.

A la fecha, 152 firmantes de paz completaron sus planes colectivos de reincorporación - 10 en total, junto con 152 diagnósticos y planes individuales, mientras que 38 inversionistas fueron sensibilizados para acercar el capital privado colombiano a las diez organizaciones de firmantes de paz que participan en este programa de aceleración, y reducir así la estigmatización. En paralelo, las diez organizaciones de firmantes de paz se preparan para recibir inversiones del sector privado y han tenido sus primeros acercamientos con inversionistas de impacto a través del BootCamp de inversión realizado en el Parque Científico de Innovación Social bajo la responsabilidad de Uniminuto en Bogotá.

Fotos: PNUD

## Conclusiones estratégicas

Las inversiones de este capítulo forman un sistema integrado para construir paz y lograr la transformación territorial. Ninguna acción funciona por sí sola: el acceso a la tierra necesita seguridad jurídica, la justicia agraria debe ser accesible, la restitución debe acelerarse, y la inversión privada debe llegar donde antes no llegaba, encadenando los emprendimientos con el sector privado, incluidos aquellos de los firmantes de paz. Todo ello, en articulación con las prioridades del Gobierno Nacional y los gobiernos territoriales, para garantizar coherencia, apalancamiento y sostenibilidad de las intervenciones.

Al cierre de 2025, el Fondo deja capacidades que perduran más allá de los proyectos. La ANT cuenta con herramientas analíticas inéditas para la compra de tierra. El Ministerio de Justicia adopta una ruta interinstitucional para la justicia agraria. **Tres Consejos Comunitarios afrocolombianos avanzan con procesos de restitución que antes estaban detenidos.** Cooperativas del Catatumbo tienen marca territorial, seguros que garantizan una producción estable y acuerdos comerciales consolidados. Organizaciones en Antioquia ejecutan planes de inversión sostenible en corredores productivos antes dominados por el conflicto. En

2026, 10 organizaciones de firmantes de paz presentarán sus proyectos para escalar su modelo de negocio y recibir financiación, contando con interlocutores e inversionistas que ya conocen su historia y comprenden cuál es su potencial.



El valor catalítico del Fondo es un activo que genera coordinación, confianza interinstitucional y bienes públicos que convierten esos proyectos en transformaciones territoriales sostenibles. En este proceso, el sector privado cumple un rol determinante: al llegar a territorios históricamente excluidos, ancla la inversión pública, genera empleo y encadena a las comunidades con mercados formales. En un país donde la implementación del Acuerdo de Paz avanza de manera desigual y los riesgos de reversión son reales, cada recurso financiero invertido (público o privado) cobra su máximo potencial solo cuando se articula en alianzas multiactor que suman capacidades del Estado, la cooperación internacional, el sector privado y las comunidades.



## 4.2

# Territorios seguros: seguridad, prevención y estabilización como base para la Paz

*Nueve años después de la firma del Acuerdo de Paz, la seguridad en los territorios sigue siendo uno de los principales factores de desestabilización que limitan el desarrollo.*

Muchas regiones del país continúan enfrentando la presencia activa de grupos armados organizados, economías ilícitas profundamente arraigadas en el tejido territorial, miles de hectáreas contaminadas por minas antipersonal y artefactos explosivos, y un reclutamiento sistemático de niños, niñas y adolescentes que las comunidades identifican como su amenaza más inmediata.

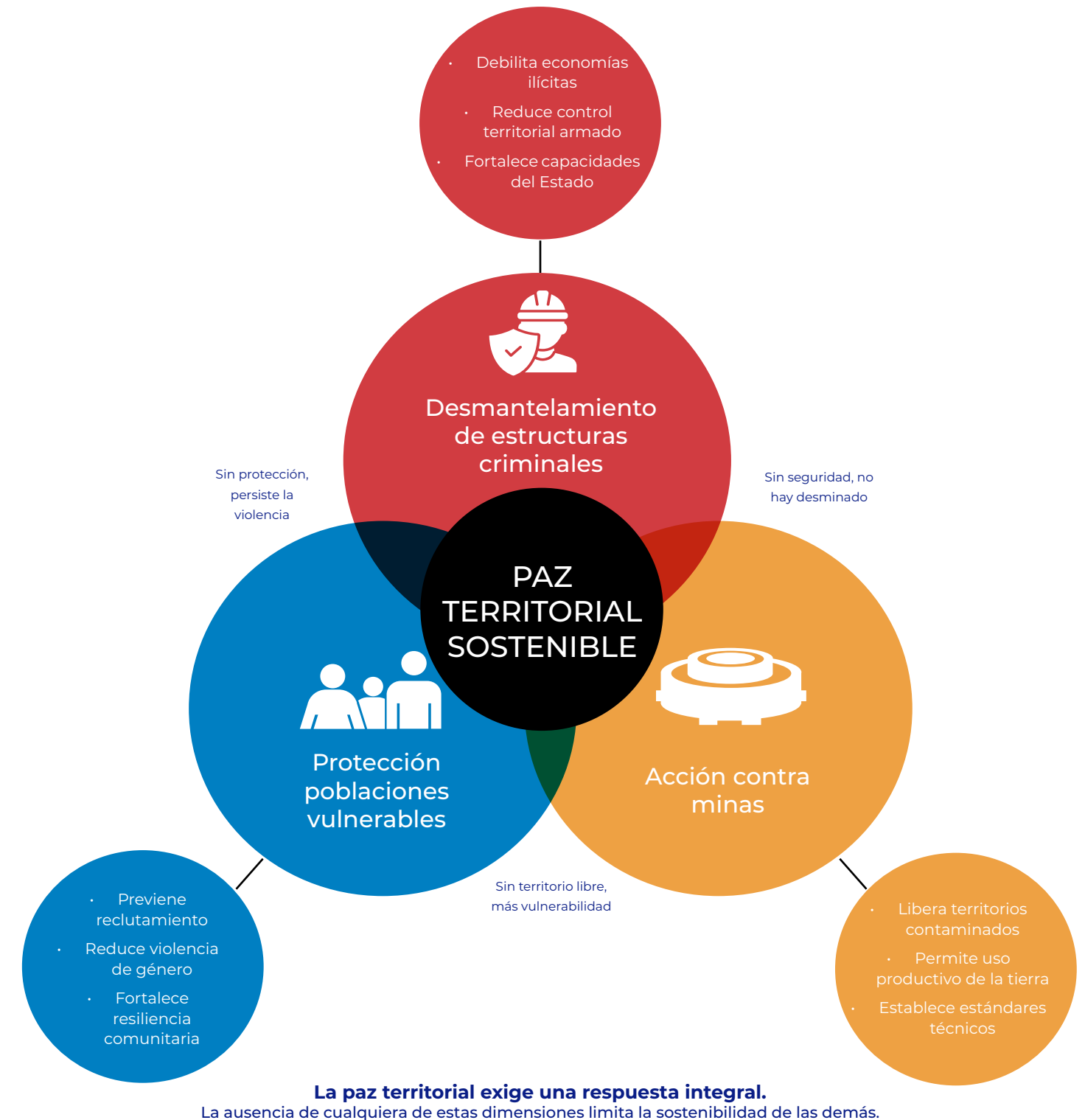
En este contexto, ninguna apuesta por el desarrollo rural, la restitución de tierras o la reincorporación sostenida puede consolidarse mientras persistan las condiciones que sostienen estas dinámicas. Un proyecto productivo no puede operar en una vereda minada. Un proceso de retorno no puede avanzar donde una familia no puede caminar libremente. Un joven no puede construir un proyecto de vida donde el reclutamiento es la alternativa más visible. La estabilización territorial no constituye un objetivo paralelo a la construcción de paz, sino una condición habilitante e indispensable para su sostenibilidad.

En 2025, el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para la Paz respondió a este escenario mediante un portafolio de siete iniciativas que operan de manera simultánea en tres frentes complementarios. El primero se orienta a contribuir en el debilitamiento las estructuras criminales que generan inseguridad y a fortalecer las capacidades del Estado y de las comunidades para resistir su influencia. El segundo financia el ecosistema integral de la Acción Integral contra Minas Antipersonal, abarcando desde las operaciones en terreno hasta el desarrollo y la aplicación de los estándares técnicos que las hacen posibles. El tercero busca **proteger a las poblaciones más vulnerables, en particular, la niñez indígena y afrocolombiana, así como las mujeres en territorios afectados por el conflicto, frente a dinámicas de violencia que el Estado aún no logra contener de manera suficiente por sí solo.**

Lo que articula este portafolio no es el mecanismo de intervención, sino el argumento estratégico que lo sustenta: sin la desarticulación de las estructuras criminales, el desminado no cumple su misión y los jóvenes continúan expuestos al

reclutamiento. Sin la liberación de los territorios de artefactos explosivos, la tierra recuperada no puede ser aprovechada y las apuestas productivas de los territorios pierden viabilidad. Sin la protección preventiva de las comunidades

más vulnerables, la violencia tiende a reconfigurarse en los vacíos que la estabilización apenas logra abrir. El Fondo interviene de manera simultánea en estos tres niveles porque la paz territorial exige una respuesta integral y articulada.



## HISTORIA DE VIDA

# Cristian Melo: el hombre que convirtió las heridas en liderazgo



*Antes de convertirse en líder, vocero y referente nacional de cientos de sobrevivientes de minas antipersonal en Colombia, Cristian Melo fue un niño campesino que aprendió a leer el mundo con los pies descalzos sobre la tierra húmeda de Nariño.*

Nació en la vereda Alto Pichuelo, en el municipio de Samaniego, al sur del país, entre montañas donde el amanecer llegaba acompañado del canto de las aves y del olor limpio de la tierra recién despertada. Allí creció entre cultivos de tomate de árbol, granadilla, papa y caña, viendo a su familia trabajar con las manos agrietadas, pero con la dignidad intacta. La finca no era solo sustento: era escuela, refugio y horizonte.

Hoy, cuando escucha el sonido de los árboles movidos por el viento o el murmullo de las aves en la mañana, Cristian vuelve a ser ese niño que corría libre entre caminos de montaña. “Ese sonido me traslada inmediatamente a mi niñez”, recuerda.

Pero en muchas regiones rurales de Colombia, la infancia suele crecer demasiado rápido. La violencia armada, la falta de oportunidades y la precariedad económica comenzaron a cerrar las puertas del campo. Sembrar ya no alcanzaba, los insumos subían, las cosechas valían poco y las familias sobrevivían como podían.

Cristian terminó el bachillerato y, siendo apenas adolescente, tuvo que salir a buscar trabajo. Como tantos jóvenes de zonas golpeadas por el conflicto, encontró empleo en cultivos de hoja de coca en una vereda apartada. No era un sueño; era una salida. Era la manera de ayudar, de resistir, de seguir adelante cuando las opciones parecen escasas.

Entonces llegó el día que cambió su vida para siempre.

El 10 de febrero de 2009, mientras caminaba junto a un amigo por un potrero, sufrió un accidente con una mina antipersonal. Su compañero perdió una pierna, Cristian sufrió quemaduras severas en el rostro, el pecho y el tórax, además, el impacto afectó de manera irreversible su visión. En Cali le

dijeron que no había nada por hacer y que viviría con discapacidad visual para siempre. Tenía apenas 16 años.

Para él y su familia comenzó una etapa marcada por el dolor, la rabia y la incertidumbre. Hubo noches de preguntas sin respuesta. Hubo momentos en los que sintió que la vida se había detenido.

Pero la historia de Cristian no terminó allí, comenzó una nueva etapa.

Gracias al acompañamiento de organizaciones sociales, viajó a Bogotá para iniciar un proceso de rehabilitación en un instituto para personas ciegas. Lo que encontró allí transformó su destino: personas con discapacidad visual estudiando, trabajando, usando computadores, moviéndose con autonomía, construyendo futuro.

Por primera vez después del accidente entendió algo esencial: su vida seguía llena de posibilidades.

Aprendió braille, movilidad con bastón, tecnología, herramientas digitales y nuevas formas de independencia. Pero, sobre todo, aprendió a volver a creer en sí mismo. Retomó sus estudios, validó el bachillerato y años después se graduó en Ciencias Sociales. Hoy además cursa una maestría en Pedagogía y Cultura.

Muchos habrían elegido reconstruir solo su propia vida, Cristian decidió reconstruir también la de otros.

Él entendió que no era el único. Que había muchas otras personas en zonas rurales viviendo con heridas físicas, emocionales y económicas que casi nadie veía. Personas que, como él, habían tenido que aprender a seguir adelante después de sobrevivir a una mina antipersonal.

Esa realidad lo llevó a organizarse. Así nació su vínculo con ASOV-ABADES, la Asociación de Sobrevivientes de Minas Antipersonal, Municiones Sin Explotar y Trampas Explosivas de la subregión Abades, en Nariño, de la que fue uno de sus fundadores. Más adelante también asumiría la representación legal de la Federación Nacional de Asociaciones de Sobrevivientes de Minas Antipersonal de Colombia.

Con el tiempo, Cristian convirtió lo vivido en una forma de ayudar a otros.

Hoy trabaja en procesos de Educación en el Riesgo de Artefactos Explosivos (ERAE), acompañando comunidades que aún conviven con el peligro de las minas y otros explosivos. Y cuando llega a una vereda a compartir su historia, la gente lo escucha distinto. No habla desde la teoría ni desde un discurso aprendido. Habla

desde algo que vivió en carne propia. Por eso su mensaje conecta, porque nace de la experiencia y de alguien que conoce el riesgo de verdad.

“Lo hacemos de corazón, de vocación y desde la experiencia”, explica.

En 2024, el proceso de acreditación organizacional apoyado por el Fondo Multidonante e implementado por UNICEF representó un punto fundamental para Cristian y para ASOV-ABADES.

La acreditación es el proceso mediante el cual las organizaciones de ERAE demuestran ante el Estado que tienen la capacidad, la experiencia y los métodos adecuados para enseñar a las comunidades cómo protegerse frente al riesgo de minas y explosivos. Al recibir ese reconocimiento oficial, las organizaciones están habilitadas para realizar este trabajo.

Para Cristian, significó asumir un nuevo desafío de formación, liderazgo y crecimiento personal: avanzar hacia estándares más altos de calidad, accesibilidad y respuesta a las necesidades reales de las comunidades afectadas por artefactos explosivos.

Para la organización, el proceso fue una oportunidad para mirarse internamente, reconocer fortalezas e identificar áreas que debían mejorar para seguir creciendo. También impulsó una transformación profunda en su manera de trabajar: se actualizaron manuales administrativos y contables, se mejoró la formación de los equipos comunitarios, se perfeccionó la metodología de los talleres de ERAE y se incorporaron mejores prácticas de planeación, seguimiento y evaluación. Todo esto con un propósito claro: evitar que más personas sufran lo que vivió Cristian.

Además, este camino consolidó algo esencial: el trabajo colectivo. Cada integrante entendió que la acreditación no era una meta individual, sino una construcción compartida. Hubo tareas comunes, aprendizajes conjuntos y una visión renovada sobre lo que podrían lograr como organización.

Gracias a ese esfuerzo, hoy ASOV-ABADES ostenta una condición única en Colombia: ser la única asociación de sobrevivientes de minas antipersonal con capacidad reconocida oficialmente para implementar procesos de Educación en el Riesgo de Artefactos Explosivos en emergencias. Lo que comenzó como una organización de apoyo mutuo, se convirtió también en un referente nacional de capacidad técnica, inclusión y liderazgo comunitario.

Lo que antes era voluntad, hoy también es capacidad técnica. Y Cristian entiende algo que pocos comprenden con tanta claridad: la inclusión no puede quedarse en palabras bonitas. Debe ser práctica, real y con protagonismo de quienes han vivido la exclusión. Por eso insiste en que sobrevivientes de minas y personas con discapacidad deben participar en evaluaciones, decisiones públicas y procesos de certificación. Nadie conoce mejor el camino que quien lo ha recorrido.

Hoy, a sus 33 años, Cristian se describe contento y motivado. Tiene una pareja que también hace parte de la asociación. Mantiene el respaldo de su familia, sigue estudiando, viaja representando a Colombia en encuentros internacionales sobre atención integral a

víctimas, y continúa acompañando asociaciones hermanas para que también se fortalezcan.

Pero su mirada más poderosa sigue puesta en el futuro. Sueña con una Colombia donde los derechos no se queden escritos en leyes, sino convertidos en realidad. Una Colombia con menos barreras geográficas, económicas y sociales. Una Colombia donde los sobrevivientes de minas sean escuchados en los procesos de paz y donde el desarrollo llegue por fin a los territorios que más han sufrido la guerra.

Como recuerda uno de los principios de la **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: Nada sobre nosotros sin nosotros.**



Cristian Melo es prueba de que incluso en los territorios más golpeados puede nacer liderazgo, organización y esperanza. Allí donde una mina antipersonal intentó detener su camino, él decidió abrir camino para muchos más.

# Desarticular las raíces de la inseguridad

Hitos clave



## ANALÍTICA PARA LA SEGURIDAD

**Resultado alcanzado:** Infraestructura de datos del ecosistema criminal diseñada y entregada a la **Secretaría Técnica del Comité Nacional de Garantías de Seguridad**.

**Impacto / Valor estratégico:** Primera **herramienta analítica** de este tipo para la política de desmantelamiento.



## PREVENCIÓN COMUNITARIA

**Resultado alcanzado:** **12 organizaciones** de sociedad civil seleccionadas en el Magdalena Medio apoyan la estrategia de prevención comunitaria.

**Impacto / Valor estratégico:** **73 %** enfocadas en arraigo de NNA y jóvenes.



## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**Resultado alcanzado:** **16 estaciones de trabajo** móviles de alta gama entregadas al sector defensa.

**Impacto / Valor estratégico:** Mejora capacidades de identificación y análisis de estructuras criminales.



Foto: MPTF



Aporte al acuerdo de paz  
Punto 3 – Fin del conflicto



## DESAFÍO ESTRUCTURAL

El desmantelamiento de organizaciones criminales es una condición central del Acuerdo de Paz. La Comisión Nacional de Garantías de Seguridad ha enfrentado limitaciones en capacidades analíticas para cumplir este mandato



## RESPUESTA DEL FONDO

En 2025, el Fondo financió la **primera herramienta de datos del ecosistema criminal para la UIAP-CNGS**. De manera complementaria, a través del Fondo Concursable, apoya **organizaciones comunitarias del Magdalena Medio** en acciones de prevención.



## VALOR ESTRATÉGICO

Articula capacidades de análisis estratégico con acción territorial, fortaleciendo simultáneamente la **respuesta institucional y la prevención comunitaria** en territorios afectados por el conflicto.

La inseguridad territorial en Colombia no es un fenómeno espontáneo ni desorganizado. Responde a estructuras criminales con economías propias, redes de apoyo, lógicas de reclutamiento y capacidades para penetrar instituciones, comunidades y mercados locales. Mientras estas estructuras continúan operando, cualquier intervención sobre sus manifestaciones: las minas antipersonal y otros artefactos explosivos, el reclutamiento, la desaparición de mujeres, resulta tardía. Por ello, el Fondo priorizó, como primera línea de su portafolio de seguridad, una iniciativa orientada a abordar el problema en su dimensión más estructural: la comprensión, anticipación y desmantelamiento de las organizaciones y prácticas criminales que obstaculizan la construcción de paz.

El Fondo invirtió en algo que el Estado colombiano no tenía: una infraestructura de datos para el análisis del ecosistema criminal, gestionada por la Unidad de Investigación y Acusación del Sistema de Alertas de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad (UIAP-CNGS). Esta herramienta no es un sistema de vigilancia: es la capacidad analítica que permite comprender cómo operan, cómo se financian y cómo reclutan las organizaciones criminales, incluida, por primera vez con este nivel de detalle, la dimensión de género que resalta la consolidación de la información sobre los roles de las mujeres en economías ilícitas,

los factores de criminalidad asociados a violencias basadas en género y los riesgos específicos para infancias y población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Sin datos, no hay política. Sin política, no hay desmantelamiento.

Las herramientas (aún en su fase de diseño) contemplan un visor del ecosistema criminal y el aplicativo de seguimiento de la política de desmantelamiento. Con el visor del ecosistema criminal se pueden hacer análisis focalizados sobre una región determinada cruzando hasta 61 variables que dan cuenta del alcance e impacto del crimen organizado.

En el aplicativo se concentran los avances que reporta cada una de las instituciones integrantes de la Comisión Nacional de Garantía de Seguridad (CNGS) permitiendo medir realmente el avance de la política pública, identificar rezagos y potenciar esfuerzos de cara a una implementación exitosa en las regiones priorizadas. Se están realizando ejercicios de prueba de este aplicativo, al tiempo que se recibieron e implementaron ajustes hechos por la UIAP para el mejoramiento del aplicativo. Las herramientas quedarán instaladas en los servidores de la UIAP garantizando su usabilidad y sostenibilidad en el tiempo.

El fortalecimiento institucional constituyó la segunda dimensión de esta apuesta. Un total de 40 funcionarias y funcio-

rios de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPEP), provenientes de distintas regiones del país, completaron un diplomado en género y prevención de la violencia basada en género, impartido por la Pontificia Universidad Javeriana. Esta apuesta no es menor: la UNIPEP es la unidad de la Policía Nacional encargada de la seguridad en los territorios de reincorporación, donde las dinámicas de desigualdades de género y la VBG representan riesgos persistentes que las instituciones de seguridad no siempre están preparadas para identificar y abordar adecuadamente este tipo de violencias.

Este proceso de formación inició a nivel nacional, pero ya se han avanzado jornadas de trabajo en el Magdalena Medio que buscan regionalizar esta información, incluyendo adicionalmente a las comunidades. Las jornadas en territorio han reunido a 126 mujeres de la región y 3 funcionarias de la UNIPEP.

En paralelo, 3 acciones de acercamiento y construcción de confianza reunieron a mujeres lideresas de Barrancabermeja, Santa Rosa del Sur, San Pablo, Simití y Yondó, territorios del Magdalena Medio con presencia histórica de estructuras criminales, con actores institucionales que, con frecuencia, son percibidos como distantes o incluso como una amenaza. La reconstrucción de esta confianza constituye, en sí misma, un proceso fundamental de estabilización territorial.



Foto: ONU Derechos Humanos

La tercera dimensión evidenció con particular claridad el papel del tejido social como actor clave en la construcción de seguridad territorial, a través de la convocatoria para organizaciones de la sociedad civil del Magdalena Medio. De un total de 73 propuestas presentadas por organizaciones comunitarias, se seleccionaron 12 en seis municipios PDET para implementar estrategias orientadas

a la prevención, la apropiación de espacios seguros y el fortalecimiento del arraigo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Cada organización cuenta con recursos para la ejecución de sus iniciativas hasta abril de 2026, acompañadas por asistencia técnica del proyecto.

Más allá de la implementación, el proceso de convocatoria dejó un mensaje estratégico: el 73%

de las propuestas se concentró en una misma línea temática: el arraigo de niños, niñas y jóvenes como alternativa al reclutamiento, evidenciando una lectura compartida del principal riesgo que enfrentan los territorios. Las comunidades no solo participan en la respuesta: están identificando con precisión el núcleo del problema.

# Acción Integral contra Minas: liberar el territorio para que la paz sea posible

## Hitos clave

### DESPEJE MANUAL DE ÁREAS PELIGROSAS

**Resultado alcanzado:** 78.650 m2 despejados por HUMANICEMOS DH, beneficiando a 4.837 personas a través del Despeje Manual de Áreas Peligrosas — 100% de favorabilidad en percepción de seguridad comunitaria.

**Impacto / Valor estratégico:** Más territorios seguros y comunidades protegidas que recuperan la confianza y la libertad de movimiento.

### SECTORES SIN CONTAMINACIÓN Y TOAR

**Resultado alcanzado:** 9 veredas de Frontino declaradas Sector Sin Contaminación por HUMANICEMOS DH; 60 firmantes de paz con solicitud TOAR certificada ante la JEP — 6 veces la meta establecida

**Impacto / Valor estratégico:** Avance en la seguridad jurídica y en la reincorporación económica de ex combatientes, fortaleciendo la paz territorial.

### RESPUESTA RÁPIDA TERRITORIAL

**Resultado alcanzado:** Primera aplicación del Estándar Nacional de Respuesta Rápida en Sardinata (Catatumbo) — habilita restitución de tierras, retorno de población desplazada y protección de la Reserva Forestal del Acueducto.

**Impacto / Valor estratégico:** Habilita condiciones para la restitución, el retorno seguro y la protección ambiental sostenible.

### PERTINENCIA CULTURAL Y TERRITORIAL

**Resultado alcanzado:** 3 resguardos del pueblo Awá con equipos Multitarea acreditados y mensajes ERM en lengua Awapit — modelo de intervención con pertinencia cultural en Nariño.

**Impacto / Valor estratégico:** Intervenciones culturalmente pertinentes que generan confianza y mayor efectividad en territorios étnicos.

### FORMACIÓN Y CAPACIDADES EN ERM

**Resultado alcanzado:** 537 facilitadores/as certificados/as en ERM por el SENA en 327 municipios de 28 departamentos — 54% mujeres.

**Impacto / Valor estratégico:** Fortalecimiento de capacidades locales y liderazgo femenino para la gestión del riesgo.

### PARTICIPACIÓN DE FIRMANTES DE PAZ Y JUSTICIA TRANSICIONAL

**Resultado alcanzado:** 197 firmantes de paz suministran información sobre localización de artefactos explosivos: 3 máximos comparecientes sancionados por la JEP participan por primera vez en acción restaurativa.

**Impacto / Valor estratégico:** Aporta verdad, reparación y garantías de no repetición, fortaleciendo la justicia transicional y la reconciliación.



## Aporte al acuerdo de paz Punto 3 – Fin del conflicto y Punto 5 - Víctimas

### DESAFÍO ESTRUCTURAL

El acuerdo comprometió a las partes con la descontaminación del territorio colombiano de minas antipersonal y la reparación integral a sus víctimas, dos dimensiones que históricamente han operado de manera fragmentada.

### RESPUESTA DEL FONDO

En 2025, el Fondo financió ambas dimensiones de ese compromiso de manera simultánea: las operaciones que liberan la tierra y los mecanismos que convierten ese trabajo en un acto de justicia.

El modelo **HUMANICEMOS DH**, firmantes de paz que desminan los territorios que contaminaron y certifican ese trabajo como **TOAR** ante la **JEP**, es la materialización más concreta que existe en Colombia del vínculo entre fin del conflicto, reincorporación y reparación.

### VALOR ESTRATÉGICO

Integra en un mismo modelo con el fin del conflicto, la reincorporación de firmantes y la reparación integral a las víctimas, conectando seguridad, justicia y desarrollo territorial de manera sostenible.

Los **537 facilitadores** certificados en **327 municipios** y las **30 organizaciones acreditadas** son la infraestructura nacional que garantiza que ese compromiso no dependa de un solo proyecto ni de un solo donante.



Una mina antipersonal no distingue entre un combatiente y una niña que va a la escuela, no distingue entre tiempos de guerra y tiempos de paz, sigue causando accidentes mortales y mutilando décadas después de haber sido instalada. Colombia es uno de los países más contaminados por artefactos explosivos del mundo, y esa contaminación no es solo un problema de seguridad: es un obstáculo físico y directo al desarrollo de los territorios, a la educación de los y las niños, a la restitución de tierras, y al retorno de comunidades desplazadas.

En 2025, el Fondo financió la Acción Integral contra Minas Antipersonal en cuatro territorios con características diferenciadas, bajo una premisa común: el desminado no es solo una operación técnica, sino un acto de restitución territorial. En este marco, impulsó la implementación por primera vez de la **metodología de intervención en Zonas con Factores de Inestabilidad (ZFI)**, en apoyo a la autoridad nacional, lo que permitió ampliar la acción hacia zonas donde no había sido posible intervenir previamente.

Este enfoque adaptó los modelos operativos a entornos de alta complejidad, extendiendo el alcance de la acción contra minas de manera segura y pertinente. De forma complementaria, las operaciones se articularon con procesos de educación en el riesgo de minas dirigidos a las comunidades, fortaleciendo la prevención de accidentes y la apropiación territorial.

Por ejemplo, en Tumaco, Nariño, el Consejo Danés para los Refugiados (DRC) investigó 3.775.959 metros cuadrados en búsqueda de minas antipersonales y municiones sin explotar (MAP y MUSE), superando en un 14% su meta trimestral, y declaró ocho sectores libres de MAP y MUSE: El Morrito, Miramar, El Bajito, Playa

Arrecha, el Aeropuerto La Florida, Veinte de Julio, Zona Militar y 20 de Julio. **Trabajó con los Consejos Comunitarios afrodescendientes Alto Mira y Frontera, Unión Victoria y La Honda, garantizando que las decisiones sobre los territorios fueran tomadas con y por sus comunidades. Las 384 personas capacitadas en Educación en el Riesgo de Minas incluyen 325 personas afrodescendientes, con mensajes diferenciados por edad, género y pertenencia étnica.**

En Sardinata, en el Catatumbo, HALO Trust realizó la primera aplicación del nuevo Estándar Nacional de Respuesta Rápida en Zonas con Factores de Inestabilidad (ZFI): una innovación normativa que desbloquea simultáneamente la restitución de tierras de las familias desplazadas, el retorno de población dispersa en zonas urbanas y la propuesta de Reserva Forestal Protectora del Acueducto de Sardinata. El primer artefacto explosivo fue identificado y destruido, y 930 personas recibieron educación en el riesgo de minas a través de 61 talleres. **El 64,7% de las 17 personas contratadas por HALO son mujeres —cuatro de ellas en roles de supervisión.**

**En los resguardos Awá de Barbacoas y Tumaco, la Campaña Colombiana Contra Minas (CCCM) completó en el cuarto trimestre de 2025 el proceso de concertación étnica previa exigido por el Estándar Nacional en Zonas con Factores de Inestabilidad: la armonización con los resguardos Hojal La Turbia, Santa Rosita y Kuejuambi Feliciano, con equipos que incluyen miembros del Pueblo Awá y mensajes de educación en el riesgo formulados en lengua**

**Awapit. Sin esa fase de concertación, no existe operación legítima posible en territorio indígena.** Los 228 participantes en diagnósticos con enfoque diferencial de género superaron la meta en un 44%, y cinco Mujeres Awá fueron formadas como Puntos Focales del proceso de recuperación territorial, reconocidas como lideresas del cambio, no solo como beneficiarias.

En Frontino, Antioquia, la Corporación HUMANICEMOS DH protagonizó el resultado más innovador del portafolio. HUMANICEMOS DH es una organización nacida del Acuerdo final de Paz, cuyos equipos están integrados mayoritariamente por firmantes de las extintas FARC-EP que hoy convierten el desminado en un acto de justicia restaurativa certificable ante la Jurisdicción Especial para la Paz, además de un proceso de reconciliación con las comunidades. En 2025, bajo la nueva fase de la Convocatoria de Desminado, 83 firmantes, superando en un 11% la meta, trabajaron en nueve veredas de Frontino, las cuales fueron declaradas Sector Sin Contaminación: El Chontaduro, El Guayabo, Piedras Blancas, El Pozo, El Tambo, Nutibara, Carautica, La Campana y Nore. Las comunidades confirmaron el tránsito normal y el uso libre de sus tierras. Además, se identificó una nueva Área Peligrosa Confirmada en la vereda Pantanos (5.129 metros cuadrados), cuyas operaciones de despeje están programadas para febrero de 2026. El modelo TOAR 333 Semillas de Paz<sup>14</sup>, en proceso de certificación ante la JEP, es hoy el ejemplo más tangible de lo que significa construir paz a través de actos concretos de reconocimiento y responsabilidad.

14. Nombre del TOAR de Humanicemos DH



Foto: PNUD

*Esta dimensión de reconciliación a través del desminado tiene un precedente inmediato que el Fondo financió en el ciclo anterior: el proyecto ya cerrado de HUMANICEMOS DH en Caquetá y Antioquia, que despejó 78.650 metros cuadrados, benefició a 137.571 personas, y logró que 60 firmantes de paz solicitaran ante la Secretaría Ejecutiva de la JEP la certificación de sus acciones como TOAR. Las encuestas de percepción de seguridad en esas comunidades arrojaron un 100% de favorabilidad. En las tierras que ese proyecto liberó se implementaron seis iniciativas comunitarias, que van desde el mejoramiento de una institución educativa rural hasta la adecuación de un espacio para el comité de mujeres de Buenos Aires. La tierra libre de minas no es solo tierra segura: es tierra que vuelve a tener futuro.*

Lo que hace posible que esas operaciones ocurran con calidad, eficiencia y alcance nacional son las entidades públicas, que fueron fortalecidas con dos procesos financiados por el Fondo: La Gestión de Calidad en Educación en el Riesgo de Minas logró certificar a 30 organizacio-

nes para que puedan educar a las comunidades en prevención al riesgo de minas, sin esta certificación las organizaciones no tendrían el permiso de operar. El impacto de esto se extiende a 203.771 personas beneficiarias indirectas de las organizaciones acreditadas. Este fortale-

cimiento adquiere aún mayor relevancia, considerando que el documento de política pública de AICMA que actualmente se viene estructurando en el Departamento Nacional de Planeación incorpora la gestión de calidad como una de sus líneas estratégicas.

*537 facilitadoras y facilitadores comunitarios certificados por el SENA bajo la Norma Sectorial de Competencia Laboral de ERM, distribuidos en 327 municipios de 28 departamentos del país. El 54% son mujeres. 30 de 45 participantes de las dos convocatorias, fueron acreditadas bajo la Norma Técnica Colombiana NTC 6481 (sobre ERM). El Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades formó a 226 personas en seis módulos especializados. Estos no son solo números de certificación: son los bienes públicos que definen quién puede hacer ERM con calidad en Colombia y bajo qué estándares.*

El segundo proceso estructural es el de suministro de información para el desminado humanitario por parte de los y las firmantes de paz. Este se sustenta en una premisa operativa clave: la población firmante cuenta con conocimiento directo sobre la ubicación de artefactos explosivos, lo que permite orientar, de manera más efectiva, las intervenciones en el territorio.

La sistematización y validación de esta información permite optimizar la priorización de intervenciones, mejorar la eficiencia de las operaciones de desminado y

ampliar el acceso seguro a los territorios. Además, esto se enmarca en el compromiso establecido en el Acuerdo de Paz para que las extintas FARC-EP entreguen información técnica y detallada para localizar artefactos.

En 2025, 197 firmantes participaron en cuatro jornadas de sensibilización y cuatro jornadas de recolección de información en Barrancabermeja, Cúcuta, Ibagué y Villavicencio. Entre ellos, tres máximos comparecientes sancionados por la JEP: **la primera vez en la historia del proceso de**

**paz colombiano que este grupo participa en una acción restaurativa concreta.** Se desarrollaron ocho nuevas variables para el Formulario Único de Localización de Explosivos (FULE), que orienta las operaciones de todos los operadores de desminado del país. **Cuatro talleres sobre masculinidades no hegemónicas con firmantes de paz completaron la dimensión de género de esta apuesta.** El eslabón entre la justicia transicional y el desminado humanitario, que parecía difícil de materializar, aquí es una realidad verificable.

# Prevención y protección: blindar a las poblaciones más vulnerables

## Hitos clave

### FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA BÚSQUEDA

**Resultado alcanzado:** Lineamientos del Plan Transversal de Búsqueda entregados al ministerio de Justicia el 5 de diciembre de 2025 — hoja de ruta institucional para la implementación de la Ley de Alerta Rosa.

**Impacto / Valor estratégico:** Avanza la institucionalidad y la capacidad estatal para una búsqueda efectiva, oportuna y con enfoque diferencial y de género.

### DIÁLOGO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN DE COMUNIDADES

**Resultado alcanzado:** 3 encuentros territoriales en Caquetá, Cauca y Norte de Santander con madres buscadoras, colectivos LGTBQ+, autoridades étnicas y comunidades campesinas, en el marco de la expedición del Decreto 063 del 26 de enero de 2026, que reglamenta la Ley de mujeres Buscadoras (Ley 2364 de 2024).

**Impacto / Valor estratégico:** Fortalece la participación incidente de las comunidades en la definición e implementación de políticas públicas de búsqueda con enfoque territorial, étnico y de género.

### PROTECCIÓN DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNA)

**Resultado alcanzado:** Estándares mínimos de protección de NNA en diseño participativo con pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas en 5 departamentos del Pacífico colombiano.

**Impacto / Valor estratégico:** Promueve entornos más seguros y protectores para la niñez, respetando sus derechos y las cosmovisiones de los pueblos.

### ALTERNATIVAS ECONÓMICAS PARA LA JUVENTUD

**Resultado alcanzado:** Articulación con Promigas para emprendimientos juveniles en **Buenos Aires y Toribio (Cauca)** como alternativa económica al reclutamiento.

**Impacto / Valor estratégico:** Genera oportunidades económicas reales para jóvenes en territorios vulnerables, reduciendo factores de riesgo asociados al reclutamiento.



Aporte al acuerdo de paz  
Punto 3 – Fin del conflicto, enfoque de género y capítulo étnico

### DESAFÍO ESTRUCTURAL

El acuerdo reconoció explícitamente que la paz no es posible mientras el **reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes** continúe siendo una práctica sistemática de los grupos armados, y mientras las **mujeres sigan siendo objetivo de violencias** que el Estado no logra prevenir ni sancionar.

### RESPUESTA DEL FONDO

Los proyectos **Alerta Rosa** y **Estándares Mínimos** responden a ese mandato desde dos ángulos complementarios: uno construye la institucionalidad de respuesta que la Ley exige; el otro construye las **comunidades que no esperan al Estado** para proteger a su propia niñez.

### VALOR ESTRATÉGICO

Juntos demuestran que implementar el Acuerdo no es solo cumplir compromisos pendientes, es **anticiparse a los ciclos de violencia** que los amenazan antes de que vuelvan a normalizarse.

La desarticulación de estructuras criminales y la liberación de los territorios de artefactos explosivos constituyen condiciones necesarias para la estabilización, pero no suficientes. Mientras los grupos armados mantengan su capacidad de reclutamiento y de ejercer violencia contra las mujeres en contextos de limitada respuesta institucional, los avances en seguridad territorial siguen siendo reversibles. La estabilización requiere, por tanto, complementar estas intervenciones con medidas de protección dirigidas a las poblaciones más expuestas a riesgos estructurales, **en particular la niñez indígena y afrocolombiana**, así como las mujeres en territorios donde la desaparición persiste como una práctica sistemática.

La Ley 2326 de 2023, conocida como Ley de Alerta Rosa, es el marco normativo que Colombia construyó para responder a la desaparición de mujeres y al reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes asociados a la violencia de género y al conflicto armado. Pero una ley sin arqui-

tectura institucional para implementarla es solo una declaración.

En 2025, el Fondo a través del apoyo de la Comisión Colombiana de Juristas - CCJ al Ministerio de Justicia, trabajó para construir esa arquitectura. El resultado más significativo del año fue la consolidación del documento de Lineamientos para la construcción del Plan Transversal de Búsqueda, socializado ante el Ministerio de Justicia en diciembre de 2025. El Plan Transversal de Búsqueda cuenta con seis estrategias integradas, comunitaria, participativa, comunicativa, pedagógica, institucional y de articulación, que definen cómo reacciona el Estado cuando una mujer desaparece o un adolescente es reclutado. Que el Ministerio lo reciba y lo adopte como hoja de ruta constituye un avance determinante para su implementación efectiva a nivel nacional.

Para construir ese instrumento, la iniciativa recorrió tres de los departamentos con mayor presencia del fenómeno: Caquetá, Cauca y Norte de Santander, y convocó a encuentros territoriales a quienes viven el proble-

ma en primera persona: madres buscadoras, organizaciones de derechos humanos, colectivos LGBTQI+, comunidades campesinas y **autoridades étnicas**. Sus voces no ilustraron el documento: lo construyeron. A la fecha, se han acompañado 207 mujeres beneficiarias directas y se avanza en la preparación de un plan piloto de validación territorial en Santander de Quilichao (Cauca), donde el Ministerio identificó las condiciones más propicias para probar la operación real de la Alerta Rosa. Cuando ese piloto funcione, el Estado colombiano tendrá por primera vez un mecanismo operativo, no solo legal, para responder a la desaparición ampliando las posibilidades reales de búsqueda y localización.

En complemento a lo anterior, el Fondo impulsó una iniciativa para concertar Estándares Mínimos para la Prevención del Reclutamiento, desde una lógica complementaria: no depende exclusivamente de la respuesta estatal, sino que fortalece la capacidad de las comunidades para protegerse y prevenir el riesgo desde el territorio.

*El modelo de los Núcleos de Cuidado y Protección articula cinco mecanismos dentro de cada comunidad indígena o afrocolombiana intervenida: 1. las voces jóvenes del cuidado, que involucran a adolescentes y jóvenes en la prevención; 2. La Guardia de Cuidado, que activa los mecanismos propios de vigilancia y protección; 3. Las Anclas con la Institucionalidad, que conectan la respuesta comunitaria con el Estado; 4. La Red de Veeduría Comunitaria, que monitorea el cumplimiento de los estándares; y 5. El núcleo articulador que integra los cuatro anteriores con identidad étnica y territorial. Las operaciones de instalación de los Núcleos comienzan en 2026, pero los acuerdos comunitarios que las harán posibles ya existen.*



Un logro destacado fue la articulación con Promigas<sup>15</sup> para el desarrollo de emprendimientos juveniles en Buenos Aires y Toribío (Cauca). Esta intervención se sustenta en una premisa ampliamente validada en contextos de conflicto: el acceso a oportunidades económicas reduce la exposición de los jóvenes a dinámicas de reclutamiento. Si bien la ge-

neración de ingresos no sustituye las medidas de protección, sí contribuye a su sostenibilidad en el tiempo.

En paralelo, la estrategia impulsa la **Mesa Accidental de Prevención del Reclutamiento con organizaciones de pueblos indígenas y fortalece los mecanismos de monitoreo de violaciones a los derechos de la niñez en Nariño**.

Es importante notar como esta intervención, también tiene relación con las intervenciones orientadas al desmantelamiento de estructuras criminales. En particular, la línea más demandada del Fondo Concursable del Magdalena Medio para organizaciones del territorio para la implementación de estrategias de seguridad fue el arraigo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En territorios diversos y mediante instrumentos diferenciados, el Fondo converge en una misma prioridad territorial: el reclutamiento como riesgo central que condiciona la seguridad y el futuro de las comunidades.



15. Más información: <https://www.promigas.com/Paginas/default.aspx>

## Conclusiones estratégicas

Los tres temas de este portafolio no constituyen intervenciones paralelas, sino capas interdependientes de una misma arquitectura. Sin la desarticulación de las estructuras criminales, el desminado se ve interrumpido por la persistencia de actores armados, los niños y los jóvenes continúan expuestos al reclutamiento ante la ausencia de alternativas sostenibles.

Sin la liberación de los territorios de artefactos explosivos, el retorno no se materializa, las transformaciones de los territorios pierden viabilidad y las comunidades que el Fondo busca proteger no pueden asentarse en condiciones de seguridad. Asimismo, sin mecanismos de protección propios para las poblaciones más vulnerables —en particular, la niñez y las mujeres en contextos de conflicto—, los avances en los dos primeros frentes generan espacios que pueden ser rápidamente reocupados por dinámicas de violencia. La coherencia de este portafolio no es conceptual: es funcional y se expresa en su capacidad de producir efectos sostenidos en la estabilización territorial.

De cara a 2026, el desafío central es la consolidación y escalamiento de estas capacidades. Las operaciones de despeje intensivo lideradas por DRC, Humanicemos DH, The HALO Trust y CCCM entran en su fase de mayor alcance, concentrando actividades de alto costo y alto impacto territorial en el primer semestre. Por otro lado, **la convocatoria de prevención del reclutamiento en comunidades étnicas del pacífico avanzará en la ejecución de sus doce propuestas comunitarias**; el piloto de la estrategia pedagógica y de comunicación de la ley Alerta Rosa iniciará su implementación en el Cauca; **los Núcleos de Cuidado y Protección se desplegarán en comunidades indígenas y afrocolombianas del Pacífico**; y los talleres de expertos del proyecto de Suministro de Información completarán insumos críticos para la localización de artefactos y la orientación de operaciones futuras.

Más que resultados definitivos, este capítulo presenta las condiciones habilitantes que el Fondo consolidó en 2025 para traducir la seguridad territorial en capacidades sostenibles de implementación durante 2026.



## 4.3

# Sanar para no repetir: las víctimas y su derecho a la verdad, la justicia y la memoria

*El Punto 5 del Acuerdo de Paz, el capítulo de las víctimas constituye un factor determinante para la sostenibilidad de la paz en Colombia.*

Sus cuatro pilares: verdad, justicia, reparación y no repetición, no son únicamente principios orientadores, sino derechos exigibles cuya materialización no admite dilaciones. La ausencia de verdad impide a las familias cerrar procesos de duelo, la falta de justicia debilita la confianza en las instituciones, y la no transmisión de la memoria colectiva perpetúa el riesgo de normalización de la violencia. Para traducir estos derechos en resultados verificables, el Acuerdo de Paz estableció el Sistema Integral para la Paz -SIP<sup>16</sup>.

En este marco, el Fondo Multidonante actúa como un mecanismo habilitador que amplía la capacidad de respuesta del Sistema, acelerando resultados y extendiendo su alcance más allá de lo que permite el financiamiento ordinario. Esto implica fortalecer la capacidad técnica de la JEP para avanzar con mayor celeridad en la instrucción de macro casos de crímenes de lesa humanidad; garantizar que los comparecientes de la Fuerza Pública, una de las dimensiones menos visibilizadas del sistema, cuenten con condiciones adecuadas para su participación; robustecer a la UBPD en su capacidad de búsqueda e identificación de personas desaparecidas; ayudar en la implementación de las recomendaciones de

la Comisión de la Verdad y apoyar iniciativas comunitarias que traduzcan el legado de la misma en procesos sostenidos de construcción de paz territorial.

Estos esfuerzos operan de manera complementaria dentro de un mismo sistema: cada uno es necesario, pero solo su articulación permite generar resultados sostenibles.

En 2025, el Fondo articuló cinco iniciativas en torno a tres funciones críticas que el SIP debe desplegar de manera simultánea, dada la naturaleza urgente de los derechos de las víctimas. La primera es buscar y reparar: avanzar en la localización de personas desaparecidas y en procesos de reparación que respondan a las expectativas de las familias y comunidades afectadas. La segunda es esclarecer: fortalecer las capacidades de las instituciones responsables de investigar los crímenes del conflicto y asegurar condiciones adecuadas para la comparecencia de quienes están llamados rendir cuentas. La tercera es recordar y no repetir: garantizar que la verdad documentada por la Comisión de la Verdad llegue a los territorios y aporte a la memoria colectiva, así como prevenir la no repetición del conflicto, a través de cambios a las políticas públicas.

<sup>16</sup>. Antes llamado Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición SIVJRNR



## HISTORIA DE VIDA

# Walson Chinchilla: cuando decir la verdad también es empezar de nuevo



*Walson Chinchilla aprendió muy temprano que la vida podía cambiar en un instante. Era apenas un niño cuando perdió a su padre en Puerto Wilches.*

En una casa marcada por la ausencia y la necesidad, entendió que crecer también significaba buscar cómo sostener a los suyos. Por eso, cuando fue mayor, vio en el Ejército Nacional una oportunidad de construir una vida digna, de llevar alimento a la mesa y de ofrecerle estabilidad a su familia.

Durante más de veinte años vistió el uniforme con la convicción de estar cumpliendo un deber. Como miles de colombianos de su generación, creyó que el camino de las armas podía ser también un camino de servicio. Pero en medio de una de las etapas más dolorosas de la historia reciente del país, tomó una decisión que lo cambiaría para siempre.

En 2007 participó en el asesinato de una persona para presentarla falsamente como guerrillero de las FARC-EP, durante los años más críticos de los llamados “falsos positivos” en Colombia.

Desde entonces, la historia de Walson quedó dividida en dos: la vida antes de ese hecho y la vida después.

Pasó años privado de la libertad. Perdió tiempo, tranquilidad y la posibilidad de ver crecer a su hijo como hubiera querido. También conoció el peso de las preguntas que no se responden fácilmente: cómo se vive con lo ocurrido, cómo se repara lo irreparable y cómo se vuelve a empezar cuando la sociedad ya te juzgó para siempre.

Hoy hace parte de los más de 7.000 exintegrantes de la Fuerza Pública que deben responder ante la Jurisdicción Especial para la Paz, un proceso que busca conocer la verdad, reparar

el daño causado y garantizar que los hechos no vuelvan a ocurrir.

Su camino no ha sido sencillo. Al salir, descubrió que la condena no termina necesariamente con la libertad. Tener un proceso judicial en el pasado se convierte muchas veces en una puerta cerrada. Empresas que no responden, entrevistas que nunca llegan, miradas que pesan más que las palabras. El rechazo social suele ser otra forma de castigo silencioso.

Sin embargo, Walson decidió no quedarse detenido en el pasado.

Apasionado por la electricidad, empezó a formarse con sus propios recursos. Estudió, aprendió oficios, buscó trabajos temporales, insistió donde otros se rendirían. Durante dos años vivió de reparaciones, instalaciones y pequeños contratos. Volvió a empezar desde abajo, como quien reconstruye una casa, cable por cable.

En Cali encontró también la oportunidad más importante de su nueva vida: compartir tiempo con su hijo Luis, que acaba de cumplir 18 años.

Trabajan juntos. Ambos llegan temprano, cumplen horarios, revisan conexiones, arreglan daños, resuelven problemas. Entre herramientas, tableros y circuitos, padre e hijo han construido algo más valioso que un empleo: una relación que el tiempo perdido parecía haberles arrebatado.

Hoy los dos trabajan en Fibroresinas, una de las empresas importadoras y distribuidoras de resinas químicas más importantes del Valle del Cauca. Allí no fueron recibidos por su pasado, sino por su presente: disciplina, puntualidad, respeto y calidad en el trabajo.

Ese sí no llegó por casualidad. Fue posible gracias al acompañamiento del proyecto del Fondo llamado Comparecencia Efectiva, en estrecha articulación con la ARN. El proyecto impulsa la estabilización económica y social, combatir el rechazo y el estigma, y garantizar que quienes comparecen ante la JEP tengan condiciones reales para reintegrarse a la vida civil, entendiendo que para que los hechos no se repitan también hacen falta oportunidades concretas.



Más de 58 empresas han recibido formación sobre inclusión laboral y la importancia de no rechazar a las personas por su

pasado, abriendo espacios donde antes solo había prejuicio.

Porque sanar un país no depende únicamente de los tribunales.

También depende de que alguien consiga empleo. De que un padre pueda responder por su hijo. De que una empresa se atreva a confiar. De que la sociedad entienda que la verdad sin oportunidad puede quedarse incompleta.

*“Yo le digo a los empresarios y a la sociedad colombiana que ustedes tienen todo el derecho de decirme que no y cerrarme las puertas. Pero también están en todo su derecho de decirme que sí, y si me dicen que sí, que sea un sí sostenido. Sean valientes para creer en nosotros y que esto genere confianza”, dice Walson.*

Sus palabras no borran el daño causado. Nada puede hacerlo. Pero sí muestran algo esencial para la paz: asumir la responsabilidad por lo ocurrido debe ir acompañado de caminos reales para transformar la vida. Hoy Walson sabe que no puede cambiar lo ocurrido en 2007. Lo que sí puede cambiar es lo que hace con el resto de sus días.

Por eso trabaja, por eso responde, por eso acompaña a su hijo, por eso se presenta ante la justicia, por eso insiste.

En cada instalación eléctrica que termina, en cada jornada cumplida, en cada puerta que logra abrirse, hay una forma silenciosa de reparación.



Fotos: PNUD



Porque a veces la verdad empieza en una sala de audiencias. Y otras veces empieza cuando alguien decide no repetir jamás.

# Buscar y reparar: devolver a las familias lo que el conflicto les arrebató

## Hitos clave

### ANÁLISIS FORENSE Y AVANCE HISTÓRICO EN LA IDENTIFICACIÓN

**Resultado alcanzado: 796 cuerpos analizados** superando en un solo año el total acumulado entre 2018 y 2024 (73 cuerpos). Resultado sin precedentes en la historia del proceso de paz.

**Impacto / Valor estratégico:** Hito histórico que acelera la verdad, la identificación y el derecho a la dignidad de las familias.

### PARTICIPACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE MUJERES BUSCADORAS

**Resultado alcanzado: Primer Encuentro Nacional de Mujeres Buscadoras** (Cali, 22-24 de octubre de 2025) — reconocimiento institucional de las familias como actrices del proceso de búsqueda.

**Impacto / Valor estratégico:** Fortalece el reconocimiento y liderazgo de las familias en la construcción de verdad y en la búsqueda de personas desaparecidas.

### FORTALECIMIENTO DE LA RED DE APOYO A LA BÚSQUEDA

**Resultado alcanzado: Red de Apoyo Operativo a la Búsqueda consolidada: 13** propuestas seleccionadas de **103** inscritas en 9 departamentos.

**Impacto / Valor estratégico:** Amplía capacidades territoriales y articula esfuerzos para una búsqueda más efectiva y colaborativa.

### FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PERFILES GENÉTICOS

**Resultado alcanzado: 3.097** muestras biológicas de familiares tomadas en 2025 — acumulado histórico de 14.623 muestras en el Banco de Perfiles Genéticos.

**Impacto / Valor estratégico:** Aumenta la capacidad de identificación y entrega digna, acercando verdad y reparación a las familias.

### BÚSQUEDA IGUALITARIA Y ENFOQUE DIFERENCIAL

**Resultado alcanzado: Estrategia de Búsqueda Igualitaria diseñada:** garantiza que mujeres y personas OSIGD desaparecidas tengan las mismas probabilidades de ser encontradas — primera metodología de este tipo en Colombia.

**Impacto / Valor estratégico:** Promueve la igualdad y la no discriminación en la búsqueda, asegurando un enfoque inclusivo y transformador.



Foto: UBPD

## Aporte al acuerdo de paz Punto 5 – Víctimas / Sistema Integral para la Paz

### DESAFÍO ESTRUCTURAL

El Acuerdo reconoció la **desaparición forzada** como una de las afectaciones más graves del conflicto y creó la **Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD)** con el mandato de buscar, localizar, identificar y entregar dignamente a las personas dadas por desaparecidas.

### RESPUESTA DEL FONDO

En 2025, el Fondo contribuyó a acelerar de manera significativa el cumplimiento de ese mandato, alcanzando en un solo año **más identificaciones** que en los seis años anteriores combinados.

### VALOR ESTRATÉGICO

Detrás de cada resultado hay familias que acceden, por fin, a su **derecho al duelo**. Este es el núcleo del compromiso del Acuerdo al situar **a las víctimas en el centro** de la implementación, y el aporte del **Fondo** al fortalecer las capacidades del sistema para responder con la escala y oportunidad que este desafío exige.

Colombia tiene uno de los mayores rezagos históricos del mundo en la identificación de personas dadas por desaparecidas como consecuencia del conflicto armado. Al iniciar la iniciativa apoyada por el Fondo, existían miles de cuerpos sin identificar en bodegas del Instituto Nacional de Medicina Legal (INMLCF) y otras instituciones del Estado. Cuerpos recuperados, entregados, almacenados, pero sin nombre y sin familia que los reclamara. La capacidad forense instalada era insuficiente para reducir esa brecha de manera sostenida. El Fondo invirtió en ese rezago con una estrategia de aceleración operativa cuyo resultado en 2025 no tiene precedente en la historia del proceso de paz colombiano.

Los cinco Centros Integrales de Abordaje Forense e Identificación —CIAFI— (fortalecidos por el Fondo), ubicados en Bogotá, Medellín, Bucaramanga, Popayán y Neiva analizaron 796 cuerpos en 2025. Medellín concentró el mayor esfuerzo con 480 cuerpos analizados; Bucaramanga y Bogotá sumaron 270 más.

Para dimensionar ese número: entre 2018 y 2024, los CIAFI habían analizado 73 cuerpos en total. En un solo año, el proyec-

to multiplicó por más de diez los resultados. El equipo llegó a 30 profesionales (entre médicos, odontólogos, antropólogos, gestores de casos y asistentes forenses), financiados con recursos del Fondo y contrapartida de la UBPD. Gracias a esto se identificaron 201 personas en 2025 que representan el 47% de todo el acumulado histórico del sistema desde 2018.

Más allá de los resultados operativos, cada identificación representa el acceso efectivo a un derecho fundamental de las familias: conocer la verdad sobre el destino de sus seres queridos y avanzar en procesos de duelo. En este sentido, la identificación forense no es únicamente un resultado técnico, sino una de las formas más concretas de reparación.

Pero la búsqueda no es solo un proceso forense: es también un proceso humano que requiere que las familias sean actrices, no solo destinatarias. El Primer Encuentro Nacional de Mujeres Buscadoras, realizado en Cali entre el 22 y el 24 de octubre de 2025, fue el reconocimiento institucional más claro de ese principio: las madres, esposas, hijas y hermanas que llevan años buscando a sus desaparecidos no son solo fuente de información

para el proceso judicial, son las custodias de la memoria del conflicto y las principales impulsoras de la búsqueda. El encuentro reunió a organizaciones de mujeres buscadoras de todo el país y generó insumos directos para la reglamentación de la Ley de Mujeres Buscadoras. En paralelo, la Red de Apoyo Operativo a la Búsqueda seleccionó 13 propuestas de 103 inscritas en nueve departamentos (entre organizaciones y personas) que acompañarán operativamente los procesos de búsqueda en sus territorios.

La Estrategia de Búsqueda Igualitaria completa este eje con un argumento que el sistema colombiano no había formulado explícitamente hasta ahora: las probabilidades de ser encontrado no deberían depender del género ni de la orientación sexual de quien desapareció. La metodología diseñada por esta apuesta establece criterios específicos para garantizar que mujeres y personas con orientación sexual e identidad de género diversa tengan las mismas posibilidades de ser identificadas que cualquier otro grupo poblacional. Es una apuesta técnica con profundo contenido ético: la reparación no puede reproducir las inequidades que el conflicto impuso.



# Esclarecer: fortalecer el sistema que investiga y juzga

## Hitos clave



**MACROCASO 01**  
(Retención ilegal de personas por parte de las FARC-EP)

**Resultado alcanzado:** 85 % de avance con 490 comparecientes y 18 individualizaciones — metodologías estandarizadas que reducen reprocesos y aceleran la toma de decisiones judiciales.

**Impacto / Valor estratégico:** Metodologías estandarizadas que reducen reprocesos y aceleran la toma de decisiones judiciales.



**MACROCASO 08**  
(Crímenes cometidos por miembros de la fuerza pública subcaso Gran Magdalena)

**Resultado alcanzado:** 57 % de avance superando la meta en 7 puntos — articulación UBPD-URT-Defensoría para búsqueda de desaparecidos e inclusión en el RUV.

**Impacto / Valor estratégico:** Fortalece la articulación institucional y la búsqueda de desaparecidos para su reconocimiento y reparación.



**MACROCASO 11**  
(Violencia basada en género, violencia sexual y reproductiva y otros crímenes)

**Resultado alcanzado:** 922 víctimas acreditadas en tres subcasos — 748 mujeres, incluyendo 55 personas OSIGD y 5 sujetos colectivos.

**Impacto / Valor estratégico:** Visibiliza y reconoce a las víctimas, con enfoque diferencial e incluyente en los procesos de justicia transicional.



Foto: JEP



**ATENCIÓN INTEGRAL A COMPARECIENTES DE FUERZA PÚBLICA**

**Resultado alcanzado:** 408 comparecientes de Fuerza Pública atendidos integralmente por el SAAD con 643 actuaciones psicosociales — 78,26% aumentó su apropiación del proceso dialógico y restaurativo.

**Impacto / Valor estratégico:** Promueve el bienestar psicosocial y la apropiación del proceso dialógico y restaurativo.



**PROYECTOS RESTAURATIVOS**

**Resultado alcanzado:** Proyectos restaurativos Armonizándonos (Pueblo Awá) y Pueblo Bankuamo: licencia de construcción de la Casa de la Sabiduría Marcos Pai expedida; TOAR anticipado formalizado.

**Impacto / Valor estratégico:** Promueve el bienestar psicosocial y la apropiación del proceso dialógico y restaurativo.



**RUTAS SOCIOECONÓMICAS PARA COMPARECIENTES**

**Resultado alcanzado:** 298 comparecientes de Fuerza Pública en rutas socioeconómicas; índice de inclusión socioeconómica (3 dimensiones, 19 indicadores) diseñado como insumo de política pública.

**Impacto / Valor estratégico:** Genera evidencia para políticas públicas que promueven la inclusión y la reintegración socioeconómica.



**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A DEFENSORES**

**Resultado alcanzado:** 90 % de defensores con capacidad para diseñar rutas restaurativas compatibles con la JEP — resultado de 5 mesas jurídicas especializadas con 23 defensores.

**Impacto / Valor estratégico:** Fortalece las capacidades de la defensa para una participación efectiva en los procesos de justicia restaurativa ante la JEP.

## Aporte al acuerdo de paz Punto 5 – Víctimas / Sistema Integral para la Paz

### DESAFÍO ESTRUCTURAL

El Acuerdo creó la **JEP** como la institución encargada de investigar los crímenes más graves del conflicto y garantizar a las víctimas **su derecho a la justicia**. Sin embargo, una jurisdicción sin capacidades técnicas y operativas suficientes enfrenta limitaciones para cumplir plenamente su mandato.

### RESPUESTA DEL FONDO

En 2025, el Fondo orientó sus recursos a cerrar esas brechas: fortaleció la **infraestructura analítica** que permite acelerar el avance de los macrocasos, apoyó el **acompañamiento** necesario para una comparecencia efectiva y contribuyó a generar **condiciones socioeconómicas** que permiten a los comparecientes de la **Fuerza Pública** cumplir sus obligaciones de **verdad y reparación** en condiciones de dignidad.

### VALOR ESTRATÉGICO

En este contexto, el fortalecimiento del sistema no constituye únicamente un apoyo técnico: es una **condición habilitante** para que los **derechos de las víctimas** se materialicen en resultados concretos.



Foto: OIM

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) es una de las instituciones judiciales más complejas creadas en Colombia. Investiga macro casos de crímenes de lesa humanidad cometidos a lo largo de décadas de conflicto, que involucran a miles de víctimas y centenares de comparecientes

en todo el territorio nacional. La magnitud de su mandato exige capacidades que trascienden el financiamiento ordinario: la posibilidad de procesar grandes volúmenes de información probatoria, estandarizar metodologías de análisis y acelerar la toma de decisiones sin compro-

meter el rigor judicial. En 2025, el Fondo del Secretario General de Naciones Unidas para la consolidación de la Paz (PBF por su sigla en inglés) orientó sus recursos a fortalecer precisamente estas capacidades críticas de la JEP y de la Procuraduría General de la Nación.

*El Macrocaso 01 sobre retención ilegal de personas por parte de las FARC-EP, uno de los más representativos en términos simbólicos e históricos, alcanzó un 85% de avance, con 490 comparecientes activos y 18 individualizaciones completadas. Más allá de los resultados cuantitativos, el proyecto contribuyó a la instalación de fichas de sistematización y metodologías de análisis estandarizadas que reducen reprocesos y fortalecen la eficiencia en la toma de decisiones judiciales.*

*En subcaso Gran Magdalena, del Macrocaso 08, sobre Crímenes cometidos por miembros de la fuerza pública, agentes del Estado en asociación con grupos paramilitares, o terceros civiles en conflicto armado, avanzó significativamente impulsado por la articulación con la UBPD, la URT y la Defensoría del Pueblo para la caracterización de daños y la activación de rutas de acreditación de víctimas y búsqueda de personas desaparecidas. En el Magdalena Medio, cuatro versiones voluntarias del mismo macrocaso permitieron proyectar 50 nuevos documentos de acreditación e iniciar la inspección judicial de archivos de ECOPEPETROL, una fuente probatoria de alto valor que no había sido abordada de manera sistemática.*

*El Macrocaso 11, centrado en violencia sexual y basada en género, acreditó 922 víctimas en sus tres subcasos: 748 mujeres, 55 personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas y cinco sujetos colectivos, marcando un precedente en el reconocimiento de este tipo de víctimas dentro del caso.*

Este fortalecimiento institucional se complementa con una dimensión clave: la calidad de la comparecencia no depende únicamente de la voluntad de quienes participan en el proceso, sino de las condiciones que permitan una participación informada y efectiva. El Servicio de Asesoría y Atención Diferencial (SAAD) brindó atención integral a 408 comparecientes de Fuerza Pública mediante 643 intervenciones psicosociales, fortaleciendo su comprensión

y participación en el sistema. Más allá del volumen de atención, el resultado clave es que el 78,26% de los comparecientes y profesionales atendidos incrementó su nivel de apropiación del enfoque dialógico y restaurativo. Esta apropiación es la que transforma una comparecencia formal en una contribución sustantiva a la verdad.

En el plano restaurativo, el proyecto avanzó en dos iniciativas de alto valor simbólico y territo-

rial: los estudios técnicos para la construcción de la Casa de la Sabiduría Marcos Pai del Pueblo Awá en Nariño, apoyando en los diseños y licencia de construcción; y el TOAR anticipado del Pueblo Kankuamo, formalizado mediante autos de la JEP y en proceso de articulación con entidades ambientales. Estos procesos representan avances hacia la materialización de la justicia restaurativa.

El Proyecto restaurativo del Pueblo Kankuamo (Resguardo Kankuamo, Cesar), emergente de la Sentencia TP-SeRVR-RC-ST-No.002 de 2025, Caso 03 Subcaso Costa Caribe – “Centro de Armonización para el Buen Vivir del Pueblo Kankuamo” es el ejemplo más directo de articulación entre un Proyecto Restaurativo Exploratorio -PRE y una sentencia ya proferida. El proyecto contempla dos líneas: una de restauración ambiental (limpieza ritual de la Madre Tierra, diagnóstico ambiental, instalación de vivero de especies nativas con perspectiva de negocio autosostenible) y una simbólico-restaurativa (espacios dialógicos entre víctimas, comparecientes y comunidad, acciones de memorialización, co-creación de un lugar de memoria)<sup>17</sup>.

El equipo técnico de la Procuraduría delegada con Funciones de Coordinación de Intervención ante la Jurisdicción Especial para la Paz fue fortalecido en los enfoques de género y diferenciales. Se acompañaron jornadas territoriales lideradas por funcionarios de la PGN, con el fin de fortalecer los conocimientos en torno a la JEP y sus procesos, a personeros, procuradores provinciales, defensores públicos y víctimas del conflicto armado en Bogotá, Magdalena, Antioquia, Bolívar, Meta, Valle del Cauca y Chocó.

Durante 2025 la Procuraduría delegada y la Universidad Externado de Colombia consolidaron las memorias recopilando las reflexiones de la academia, el Ministerio Público y los servidores de la JEP en torno a las sanciones propias, destacando la necesidad de consolidar metodologías claras y estandarizadas, fortalecer la participación de las víctimas y comunidades, y articular de manera equilibrada el carácter restaurativo de estas sanciones con el componente sancionatorio.

El sistema de justicia transicional tiene una dimensión que es menos visible: los miembros de la Fuerza Pública que comparecen ante la JEP. Su situación es estructuralmente compleja: están obligados a participar en un proceso judicial sin contar, en muchos casos, con las condiciones socioeconómicas necesarias para hacerlo de manera efectiva. El estigma social, las barreras de acceso al empleo formal asociadas a antecedentes judiciales y la limitada disponibilidad de acompañamiento psicosocial amplían la brecha entre las exigencias del Acuerdo y las capacidades reales para cumplirlas.

Por esto el Fondo priorizó una inversión en apoyo a los Comparecientes de Fuerza Pública en más de 50 municipios de 14 departamentos. Esta interviene

directamente sobre esa brecha, y en línea con la ampliación del objeto de la ARN para incluir el acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública que estén sometidos y cumpliendo con las obligaciones derivadas del régimen de condicionalidad de la JEP.

En 2025, 298 comparecientes participaron en rutas de orientación socioeconómica; 123 emprendimientos fueron caracterizados para procesos de fortalecimiento; y 58 empresas fueron sensibilizadas en no estigmatización e inclusión laboral. Adicionalmente, cinco mesas jurídicas especializadas, con la participación de 23 defensores, permitieron que el 90% de los comparecientes fortaleciera su capacidad para estructurar rutas restaurativas compatibles con los requerimientos de la JEP.

El índice de inclusión socioeconómica desarrollado por esta iniciativa, basado en tres dimensiones y 19 indicadores, constituye el primer instrumento de este tipo aplicado a esta población y un insumo relevante para la ARN y el diseño de política pública en el marco de la ampliación del mandato. En este contexto, la coherencia del SIP depende de que todos sus actores, incluidos aquellos menos apoyados, cuenten con condiciones efectivas para cumplir sus compromisos.

<sup>17</sup>. Al momento se está definiendo la participación directa de 8 de 12 comparecientes, y se está en espera de la respuesta a la apelación de la Sentencia, para que este proyecto se alinee completamente con lo que resuelva la JEP.



# Recordar para no repetir: Traducir el Legado en Acción

## Hitos clave

### INCIDENCIA DE LA COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD (CEV)

**Resultado alcanzado:** 18 recomendaciones de la CEV pre-incluidas en borradores de agendas territoriales en validación — primera traducción operativa del informe a política local.

**Impacto / Valor estratégico:** Fortalece la toma de decisiones territorial informada y la incorporación del legado de la CEV en políticas públicas locales.

### COMUNICACIÓN PARA LA NO REPETICIÓN

**Resultado alcanzado:** Radionovela 'De menor a mayor' con el Ministerio de Defensa sobre la Recomendación 65 — primera vez que esa institución produce contenido pedagógico sobre no repetición basado en el informe de la CEV.

**Impacto / Valor estratégico:** Promueve una cultura institucional de no repetición y sensibiliza a públicos amplios a través de formatos accesibles e innovadores.

### MONITOREO CON ENFOQUE DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

**Resultado alcanzado:** Batería de indicadores EG-OSIGD diseñada para el seguimiento de recomendaciones de la CEV en 17 entidades — primer instrumento de medición con perspectiva de género y diversidad sexual.

**Impacto / Valor estratégico:** Genera evidencia y permite evaluar avances con enfoque diferencial para mejorar la implementación de recomendaciones.

### MEMORIA TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

**Resultado alcanzado:** 6 organizaciones comunitarias en 5 departamentos implementando memoria territorial: del Catatumbo a Nariño, con lenguajes que van del archivo barrial al arte, de la radionovela al diplomado universitario.

**Impacto / Valor estratégico:** Fortalece las capacidades comunitarias y preserva memorias locales como aporte a la verdad, la reparación y las garantías de no repetición.

Foto: Mi comuna



## Aporte al acuerdo de paz Punto 5 – Víctimas

### DESAFÍO ESTRUCTURAL

El Acuerdo estableció que la **no repetición** no se limita a la ausencia de conflicto, sino que implica la **construcción activa** de una cultura de paz que haga impensable el retorno a la violencia. La Comisión de la Verdad cumplió su mandato de documentar y esclarecer.

### RESPUESTA DEL FONDO

El Fondo en 2025 apoyó el siguiente paso —el más complejo y menos visible—: traducir ese legado en **políticas públicas** implementadas por los ministerios, en **agendas territoriales** adoptadas por los municipios y en **narrativas vivas** construidas por las comunidades desde sus propios lenguajes.

### VALOR ESTRATÉGICO

Estos procesos demuestran que **implementar el Acuerdo** no es únicamente cumplir compromisos pendientes, **sino anticipar y desactivar** los ciclos de violencia antes de que se reconfiguren.

La Comisión de la Verdad entregó en 2022 el informe más completo sobre el conflicto armado colombiano que se haya producido, con 67 recomendaciones para transformar el país, cerrar los conflictos vigentes y superar las causas de su persistencia. Para que las recomendaciones que contiene se vuelvan efectivas, es necesario que los ministerios las convierten en políticas, los municipios las incorporen en sus planes de desarrollo, las instituciones educativas las traduzcan en pedagogía y las comunidades afectadas las apropien como parte de su propia narrativa sobre lo que no debe volver a ocurrir.

El Fondo continuó en 2025 con su apoyo al legado de la Comisión de la Verdad en articulación con el Comité de Seguimiento a las recomendaciones, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Defensa y el Centro Nacional de Memoria Histórica, con intervenciones desde las instituciones nacionales hacia los territorios y desde las comunidades hacia arriba.

En particular, apoyó procesos de diagnóstico participativo combinados con análisis semántico, usando procesamiento de lenguaje natural y reconocimiento óptico de caracteres, de los Planes de Desarrollo Territorial de cada municipio, para identificar qué tan incorporadas estaban las recomendaciones de la CEV en la planeación local. Para esto se realizaron 86 sesiones territoriales en 15 municipios.

El resultado más concreto del año: 18 recomendaciones pre-incluidas en borradores de agendas territoriales en proceso de validación final. Con el Ministerio de Defensa, se produjo la radionovela 'De menor a mayor' sobre la Recomendación 65, la primera vez que esa institución genera contenido pedagógico sobre no repetición basado directamente en el informe de la CEV.

La batería de indicadores OSIGD diseñada para el seguimiento de recomendaciones en 17 entidades completa el aporte: por primera vez, Colombia tiene un instrumento para medir si las instituciones están o no implementando las recomendaciones con perspectiva de género y diversidad sexual.

Del lado comunitario, la Convocatoria de Memoria Histórica apoyada por el Fondo en estrecha articulación con el Centro Nacional de Memoria Histórica, fortalece lo que ninguna política nacional puede reemplazar: la capacidad de las propias comunidades para construir, custodiar y transmitir su memoria del conflicto. Seis organizaciones en cinco departamentos: Norte de Santander, Cauca, Antioquia, Caquetá y Nariño, trabajan con lenguajes radicalmente distintos porque las comunidades que enfrentaron el conflicto también lo son.

Lo que articula estas seis iniciativas es una convicción central: la memoria no es un ejercicio retrospectivo, sino un activo estratégico para la no repetición. Es a partir de ella que las comunidades construyen narrativas propias sobre lo ocurrido y sobre los límites que no están dispuestas a cruzar nuevamente. Cuando esas narrativas emergen desde los lenguajes, los cuerpos y los tiempos de cada comunidad, se convierten en mecanismos de transmisión intergeneracional y en garantías vivas de no repetición, con una capacidad de permanencia que trasciende cualquier intervención institucional.

En el Norte del Cauca, la Corporación para el Desarrollo Regional vinculó a 40 organizaciones sociales, en un proceso de apropiación del legado de la CEV en Miranda, Corinto y Puerto Tejada.

En Nariño, en Tumaco y Francisco Pizarro, la Fundación Compaz trabaja con lideresas afrodescendientes desde lenguajes artísticos, con ocho iniciativas que promueven recomendaciones de la CEV identificadas en el territorio.



Foto. Iniciativa de conservación de archivos para la memoria histórica en Medellín.

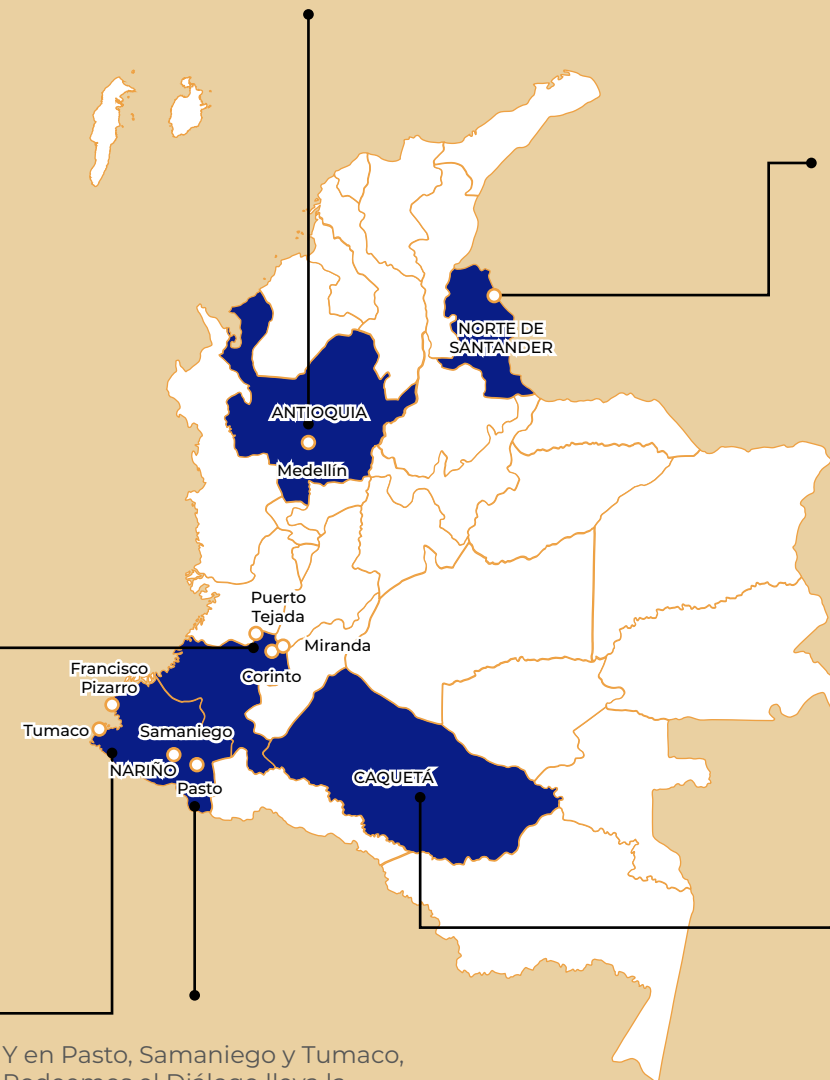
En Medellín, Corporación Mi Comuna lanzó un Diplomado de Gestión de Archivos Comunitarios en alianza con la Universidad de Antioquia y la Universidad Nacional, con 22 organizaciones participantes que representan la diversidad más amplia posible: víctimas del conflicto, firmantes de paz, cooperativas de paz, comunidades étnicas, personas con discapacidad y población LGBTIQ+ construyendo memoria juntas en el mismo espacio.

Fuente: Corporación Mi Comuna (2025)



Imagen. Taller de memoria y diálogo de saberes con las Madres del Catatumbo.

En el Catatumbo, la Comisión Colombiana de Juristas acompaña a las Madres del Catatumbo por la Paz en la reconstrucción de archivos históricos que hoy existen en cuadernos artesanales, y en un contexto de escalamiento del conflicto que obliga a adaptar cada actividad con protocolos de seguridad.



Y en Pasto, Samaniego y Tumaco, Rodeemos el Diálogo lleva la exposición itinerante 'Hay Futuro Si Hay Verdad' de la Comisión de la Verdad.

Fuente: Comisión Colombiana de Juristas – CCJ (2025)



Imagen. Iniciativa Bosques de la Memoria en 4 Instituciones Educativas de Caquetá.

En Caquetá, la Fundación Escuelas de Paz desarrolla Los Bosques de la Memoria en 4 instituciones educativas, y un diplomado de Cátedra de Paz y Caqueteñidad con 57 participantes, articulado con el Ministerio de Educación.

Fuente: Fundación Escuelas de Paz – IE Cervantes, Morelia, Caquetá (2025)

## Conclusiones estratégicas

Los tres ejes de este capítulo son interdependientes porque el SIP es un sistema, no una suma de instituciones. Sin una UBPD con la capacidad operativa requerida, miles de familias permanecen sin respuesta frente a la desaparición de sus seres queridos. Sin una JEP que instruya los macro casos con rigor y oportunidad, las víctimas enfrentan demoras prolongadas para conocer la verdad y establecer responsabilidades. Y sin una memoria viva que traduzca la verdad documentada en cultura de paz, en políticas públicas, archivos comunitarios, procesos pedagógicos y narrativas territoriales, la no repetición deja de ser operativa. El Fondo interviene en estos tres niveles porque la coherencia del sistema depende de su funcionamiento simultáneo.

El Acuerdo de Paz estableció que los derechos de las víctimas son el centro de la implementación. El Fondo Multidonante demuestra que materializar ese compromiso requiere más que voluntad política: exige capacidades técnicas instaladas, financiamiento flexible y un acompañamiento sostenido, incluso en contextos de alta complejidad operativa y política. En 2025, este enfoque permitió alcanzar resultados que el sistema de justicia transicional difícilmente habría logrado por sí solo. Ese valor agregado no siempre es capturado por los indicadores, pero se refleja de manera directa en el acceso efectivo de las víctimas a sus derechos.



Foto: JEP

## 4.4

Especial fotográfico:  
 “En el centro de todo:  
 género, identidad  
 étnica y medio  
 ambiente como  
 condiciones de la paz”

### Enfoque de igualdad de género

*La presente galería visibiliza los avances estructurales alcanzados en la transversalización del enfoque de igualdad de género en el fondo, consolidándolo como un pilar estratégico para la sostenibilidad de la paz territorial en Colombia.*

Por medio de las siguientes inversiones programáticas articuladas y transformadoras, el Fondo Multidimensional de las Naciones Unidas para la Paz ha contribuido de manera decisiva al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres, la ampliación de su participación sustantiva en espacios de toma de decisiones, la prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG), así como a la promoción de masculinidades corresponsables y la redistribución social del trabajo de cuidados. De manera complementaria, estas acciones han reforzado las capacidades institucionales del Estado y de los actores territoriales para garantizar el derecho a la igualdad, la no repetición y una paz inclusiva y duradera.

Las imágenes que conforman esta galería capturan y narran estos logros desde los territorios, evidenciando transformaciones tangibles en las relaciones de poder, en los imaginarios sociales y en las respuestas institucionales más incluyentes. Cada fotografía da cuenta de procesos de cambio medibles y sostenidos, demostrando que la igualdad de género no es únicamente un principio orientador del Fondo, sino se cuenta con resultados concretos de su contribución a la construcción de paz, al reconocimiento de liderazgos diversos y al fortalecimiento del tejido social en contextos históricamente afectados por el conflicto armado interno.



## 1

**Búsqueda con Enfoque de Género:** Para el Fondo, la búsqueda de personas desaparecidas es un acto de justicia reparadora, sostenido históricamente por las mujeres. Al fortalecer el liderazgo de las buscadoras en las decisiones forenses y los Planes Regionales de Búsqueda, el dolor se ha transformado en incidencia política y rigor científico.

**Fuente:** Proyecto: Acciones Integrales para el Fortalecimiento Forense y la Identificación de Personas Desaparecidas en la Investigación Humanitaria y Extrajudicial con Enfoque Diferencial/PNUD



## 2

### Autonomía económica con redistribución de poder.

Como pilar de la paz sostenible, el Fondo impulsa la autonomía económica de las mujeres mediante el acceso a recursos productivos, control de ingresos y capacidad de decisión. Esta estrategia trasciende la generación de ingresos para transformar las relaciones de poder en territorios rurales y PDET. Un ejemplo es la consolidación de un ecosistema financiero inclusivo en Córdoba, que posicionó a las mujeres rurales de la cadena de la yuca como actoras estratégicas a través de crédito con enfoque de género, seguros climáticos y liderazgo organizativo, logrando autonomía financiera real y sostenida e integración efectiva a la economía formal.

Fuente: Convocatoria Blended Finance 2023, OIM



## 3

**Participación en sistemas de justicia.** El Fondo fortalece la participación efectiva de mujeres y personas LGBTIQ+ en la toma de decisiones, promoviendo sistemas de justicia más legítimos, representativos y con enfoque de género e interseccional. A través del apoyo a la JEP y la Procuraduría, se integró este enfoque en la acreditación de víctimas y en proyectos restaurativos, impulsando decisiones judiciales más equitativas, pertinentes y orientadas a la no repetición en beneficio de las víctimas del conflicto armado.

Fuente: Proyecto fortalecimiento de las capacidades de la JEP y la PGN para la investigación y esclarecimiento de graves crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra (PNUD/ONUMUJERES)

## 4

### Masculinidades corresponsables y redistribución de los cuidados.

Desde el Fondo se impulsa la transformación de masculinidades hegemónicas hacia modelos corresponsables de cuidado y prevención de violencias, como base de una paz duradera. En iniciativas con comparecientes de la fuerza pública, la implementación de protocolos psicoterapéuticos con enfoque de género permitió que cerca del 70 % adoptara prácticas de cuidado corresponsable, mejorara su regulación emocional y fortaleciera su compromiso con la verdad, la reparación a las víctimas y la no repetición, contribuyendo a entornos familiares y comunitarios más seguros e igualitarios.

Fuente: Proyecto: Estabilización socioeconómica, no estigmatización y seguridad jurídica para la comparecencia efectiva (PNUD y UNVMC)



5

5

**Transformación de imaginarios y acceso equitativo a la tierra.** Iniciativas que transforman los imaginarios patriarcales que han excluido a las mujeres del acceso a la tierra y de la toma de decisiones territoriales, posicionando su liderazgo como eje de la reparación integral y la justicia social. En Mapiripán y Villa Sofía (Meta), el 100 % de las acciones de restitución de tierras incorporaron la voz y el liderazgo de mujeres desplazadas, fortaleciendo organizaciones como ASOMUDEM y consolidando un modelo de restitución sensible a sus necesidades y aportes.

**Foto:** Nombre del proyecto: Convocatoria Litigio Estratégico de casos Complejos y/o Emblemáticos de Restitución de Tierras Despojadas y/o Abandonadas forzosamente dirigida a Organizaciones de la Sociedad Civil. (Humanidad Vigente Corporación Jurídica)

**Nota metodológica:** Las imágenes fueron intervenidas con Gemini (IA) para recrear una galería inspirada en artistas colombianas. La galería visibiliza seis proyectos del Fondo Multidonante que aportan de manera estratégica a la igualdad de género.



6

6

**Prevención de violencias y protección integral.** Esta línea prioriza la prevención anticipatoria y comunitaria de las violencias basadas en género, situando la seguridad de mujeres y niñas como eje de la paz y la no repetición. El Fondo fortaleció la implementación de la Alerta Rosa (Ley 2326 de 2023), articulando actores territoriales y entidades de búsqueda para establecer lineamientos operativos con enfoque de género, hoy reconocidos como una prioridad política y operativa nacional.

**Foto:** Proyecto: Alerta Rosa Ya: Mecanismos de prevención para garantizar la vida, libertad, seguridad, integridad y dignidad de NNJ y mujeres. (Comisión Colombia de Jurista)

## Enfoque medio ambiente

### 1

Durante el año reportado, el enfoque ambiental se hizo presente en forma de **sostenibilidad productiva, restitución con enfoque de gobernanza y justicia ambiental, y habilitación segura del territorio** como condiciones necesarias para una paz territorial estable y duradera.



Foto: Sembremos Confianza - Corantioquia.

**El fortalecimiento productivo sostenible** se materializó en proyectos que promueven la transición hacia sistemas resilientes al clima, reducen impactos negativos sobre los ecosistemas y generan modelos de negocio y proyectos de vida compatibles con el bienestar del medio vivo que los hace posibles y los sostiene.



Foto: Sembremos Confianza - Corantioquia. Foto tomada con cámara trampa por Corantioquia

El proyecto “Sembremos Confianza”, liderado por PNUD Y UNODC con CORANTIOQUIA, que dio inicio durante este año, identificó 21 negocios verdes —incluyendo café, cacao, plátano, sacha inchi, ganadería regenerativa, sistemas silvopastoriles y apicultura— para fortalecer el panorama de las economías lícitas, al tiempo que detectan con estudios satelitales zonas susceptibles de restauración para contribuir a la recuperación del corredor ambiental estratégico del jaguar, iniciando esta labor de sensibilización y restauración desde lo local a través de acuerdos voluntarios de conservación con las comunidades y asociaciones de los proyectos productivos.



**Protección de inversiones rurales ante eventos climáticos y fortalecimiento de capacidades de adaptación.** En el Cata-tumbo, el seguro paramétrico desarrollado por UNODC en alianza con Blue Marble constituyó una medida innovadora de adaptación climática, protegiendo cultivos como cacao, cebolla, caña y miel frente a exceso o déficit de lluvia. Esta herramienta reduce la presión sobre ecosistemas sensibles al evitar que las pérdidas productivas deriven en expansión agrícola no planificada.

**Adopción de prácticas agrícolas sostenibles y transición hacia sistemas productivos resilientes al clima.** Gracias a esta alianza multiactor las asociaciones adoptaron prácticas agroecológicas como policultivos (maíz-yuca, frijol-yuca), uso de biopreparados, bioles y lombricompost, así como la reducción progresiva de insumos químicos. Se fortalecieron las capacidades de los productores en la implementación del Manejo Integrado de Plagas (MIP). Este enfoque se prioriza e integra tácticas culturales, físicas y químicas para optimizar el control fitosanitario, reduciendo el impacto ambiental y fomentando una toma de decisiones basada en el monitoreo crítico de sus sistemas productivos. Se fortaleció además el manejo adecuado de envases de agroquímicos y se realizaron talleres ambientales con el ICA y mesas agroclimáticas apoyadas en articulación con FAO. Estas acciones contribuyen a mejorar la salud del suelo, reducir riesgos de plagas y aumentar la resiliencia climática.

Foto: Convocatoria Blended Finance | proyecto Alianza multiactor comercialización yuca con empresa ancla Almidones de Sucre. Cultivo de yuca del proyecto Alianza multiactor comercialización yuca con empresa ancla Almidones de Sucre de OIM

**Preparación institucional para financiar eficiencia energética en economía popular.** Por su parte, este proyecto en ejecución por UNIDO avanzó en la estructuración de una línea para financiar eficiencia energética y energías renovables en empresas de economía popular, en articulación con Bancóldex y gobiernos territoriales. Aunque la línea aún no se ha implementado, la inscripción de empresas interesadas anticipa un portafolio que permitirá reducir emisiones y mejorar eficiencia energética en pequeños negocios rurales.

Fuente: Convocatoria Blended Finance | proyecto Promoción de la Eficiencia energética y financiamiento para la economía popular. Participante y beneficiaria del proyecto “Sembrando Confianza” de Corantioquia.

## 2

### Restitución con enfoque de Gobernanza y Justicia Ambiental

La gobernanza ambiental territorial se fortalece mediante la articulación institucional, la participación comunitaria y la integración del enfoque ambiental en decisiones estratégicas sobre el territorio. El enfoque ambiental avanza hacia una comprensión integral de la restitución y la paz como procesos que deben reconocer y reparar daños ecológicos.

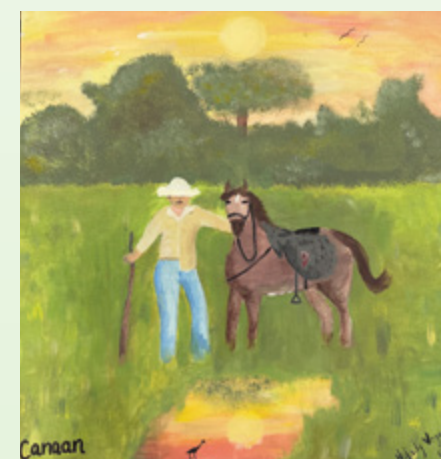
En procesos de restitución acompañados por la Unidad de Restitución de Tierras (URT) y organizaciones como la Comisión Colombiana de Juristas (CCJ), se impulsó la incorporación del enfoque ambiental en las pretensiones jurídicas, promoviendo la restitución con criterios de sostenibilidad, preservación de fauna y flora y propuestas de uso de energías limpias y manejo de aguas. Por su parte, la Corporación Jurídica Yira Castro promovió la concertación de propuestas colectivas de mitigación ambiental y la incorporación de afectaciones ecológicas dentro del acápite de pretensiones en proyectos de litigio estratégico. La restitución se plantea, así como reparación social y ambiental, reconociendo que la inseguridad jurídica sobre la tierra, y su adjudicación sin enfoque y acompañamiento ambiental, pueden facilitar la explotación ilegal de recursos y la deforestación.

El proyecto “Mapa de Riesgo para la Reforma Rural Integral”, de la Universidad de Los Andes, incorporó una perspectiva socio-ecosistémica y jurídica para la compra de tierras para restitución con bajos riesgos sociales y ecológicos, aplicando análisis veredal a más de 33.000 veredas. Esta herramienta prioriza biodiversidad y bienestar rural, e integra categorías de manejo ambiental —parques, reservas, páramos y humedales— como variables decisivas en procesos de adjudicación, para asegurar su asertividad y sostenibilidad, reduciendo su complejidad.

Este análisis ambiental o de “riesgo socio-ecosistémico” (RSE) integrado en la compra de tierras introduce restricciones, obligaciones y derechos derivados de categorías ambientales, especialmente relevantes en contextos con pueblos indígenas y territorios ambientalmente sensibles. Esta integración reduce disputas por uso del suelo y fortalece modelos de gobernanza que protegen ecosistemas y autonomía comunitaria.



Foto: Corporación Yira Castro



Fuente (collage fotos): Obras de participantes y beneficiarios de la convocatoria de Litigio Estratégico, expuestas en el evento de cierre de proyectos. Fondo Multidonante

# 3

## Habilitación del territorio

**Recuperación del acceso a recursos y tierras para comunidades y biodiversidad.** La habilitación segura del territorio es condición previa para cualquier gestión o uso de este. **Las minas antipersonales bloquean el acceso a tierras agrícolas, bosques y recursos naturales.** Las acciones de desminado humanitario de The HALO Trust y Humanicemos DH permitieron declarar múltiples veredas libres de contaminación, habilitando el retorno seguro de comunidades y la reactivación agrícola. Estas intervenciones no solo reducen riesgos físicos, sino que crean condiciones para el ordenamiento y la gobernanza territorial, la planificación ambiental y la recuperación ecosistémica.

Además de que la educación en riesgo de artefactos explosivos y la articulación con autoridades locales consolidan capacidades comunitarias para la gestión responsable del territorio una vez liberado, las actividades de despeje implementan buenas prácticas como trampas de grasa para aguas grises y estaciones móviles de energía para realizar operaciones con la menor huella o impacto ambiental. Finalmente, The HALO Trust articuló acciones con Comités de Educación Ambiental Municipal (CEAM) para la siembra de árboles maderables, y gestión de material vegetal para entornos escolares de las comunidades impactadas; acciones que refuerzan la institucionalidad ambiental y consolidan la confianza comunitaria.



Foto: HALO

## Enfoque étnico

Este enfoque para el Fondo es considerado uno de los ejes estructurales para la construcción de una paz territorial, inclusiva y sostenible en Colombia. Por medio de un trabajo articulado con pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, el Fondo ha promovido el reconocimiento, la protección y el fortalecimiento de sus derechos colectivos, sistemas propios de gobierno, saberes ancestrales y formas de relación con el territorio, en coherencia con el Capítulo Étnico del Acuerdo Final de Paz. **Las imágenes que conforman esta galería narran, desde los propios territorios, estos procesos de transformación, a través de la fotografía, se reflejan cambios tangibles en las relaciones entre comunidades étnicas e instituciones, en el reconocimiento de los saberes propios y en la reafirmación de la identidad cultural como base para la paz territorial. Cada imagen es testimonio de cómo el enfoque étnico no solo orienta la acción del Fondo, sino que se materializa en resultados concretos que fortalecen el tejido social, la gobernanza territorial y la garantía de no repetición, contribuyendo de manera efectiva a una paz construida desde la diversidad humana.**

1

**Acceso a recursos y servicios.** Garantizar acceso equitativo de comunidades étnicas a recursos, servicios y oportunidades productivas como base de una paz territorial sostenible. En el Alto Patía y Norte del Cauca, cinco proyectos integradores fortalecen capacidades organizativas, asistencia técnica diferencial y liderazgo comunitario —con énfasis en mujeres afrocolombianas—, acelerando la implementación del PATR y posicionando a las comunidades como protagonistas de los PDET.

**Fuente:** Proyectos integradores para acelerar la implementación del PATR del Alto Patía y Norte del Cauca



1



2

2

**Fortalecimiento de la identidad cultural y la gobernanza propia.** El fortalecimiento de la identidad cultural, la autonomía y la gobernanza propia es clave para garantizar los derechos colectivos de los pueblos étnicos. A través del apoyo a la implementación de la Ley 2364 de 2024 y la Red de Apoyo, el Fondo posiciona a mujeres y comunidades indígenas como actores centrales en la búsqueda de personas desaparecidas, superando barreras forenses y territoriales desde un enfoque centrado en las víctimas y respetuoso de sus prácticas culturales.

**Fuente:** Proyecto Apoyo UBPD e INML (PNUD y OACNUDH).



### 3

#### Conservación del medio ambiente y sostenibilidad.

La protección del territorio como espacio de vida, identidad y gobernanza propia es un eje de la paz y la resiliencia climática. El proyecto Sembremos Confianza, con comunidades afrocolombianas en Antioquia, integra saberes ancestrales y conservación ambiental mediante restauración ecológica y prácticas productivas sostenibles, contribuyendo a la conectividad socio ecológica, la protección del jaguar y el fortalecimiento del vínculo cultural con la naturaleza.

Fuente: Proyecto Corantioquia (PNUD)



### 4

#### Participación en la toma de decisiones y reincorporación.

La incidencia efectiva de los pueblos étnicos en la toma de decisiones es clave para la autonomía política y la sostenibilidad de la paz. En Tumaco, el modelo de Desminado Humanitario en Zonas con Factores de Inestabilidad fortalece el liderazgo de Consejos Comunitarios y Resguardos Awá, integrando protección física y salvaguarda cultural, y asegurando la apropiación comunitaria del conocimiento en Educación en el Riesgo de Minas.

Fuente: Proyecto Desminado Humanitario (DRC)

**Nota metodológica:** Las imágenes fueron intervenidas con Gemini (IA) para recrear una galería inspirada en artistas colombianas. La galería visibiliza cuatro proyectos del Fondo Multidonante que reflejan la implementación del enfoque étnico.

# 5 Balance de la Fase III: buenas prácticas y lecciones aprendidas

El presente capítulo ofrece un balance consolidado de las acciones implementadas por el Fondo Multidonante durante su fase III (periodo 2023–2026, con corte a 15 de mayo de 2026). En él se presentan los principales resultados acumulados, así como un análisis sobre la capacidad del Fondo para adaptarse de manera flexible a un contexto dinámico, manteniendo su relevancia estratégica.

Asimismo, se destacan buenas prácticas y lecciones aprendidas que no solo han fortalecido la implementa-

ción en Colombia, sino que también constituyen referentes útiles para contextos de construcción de paz en otros países.

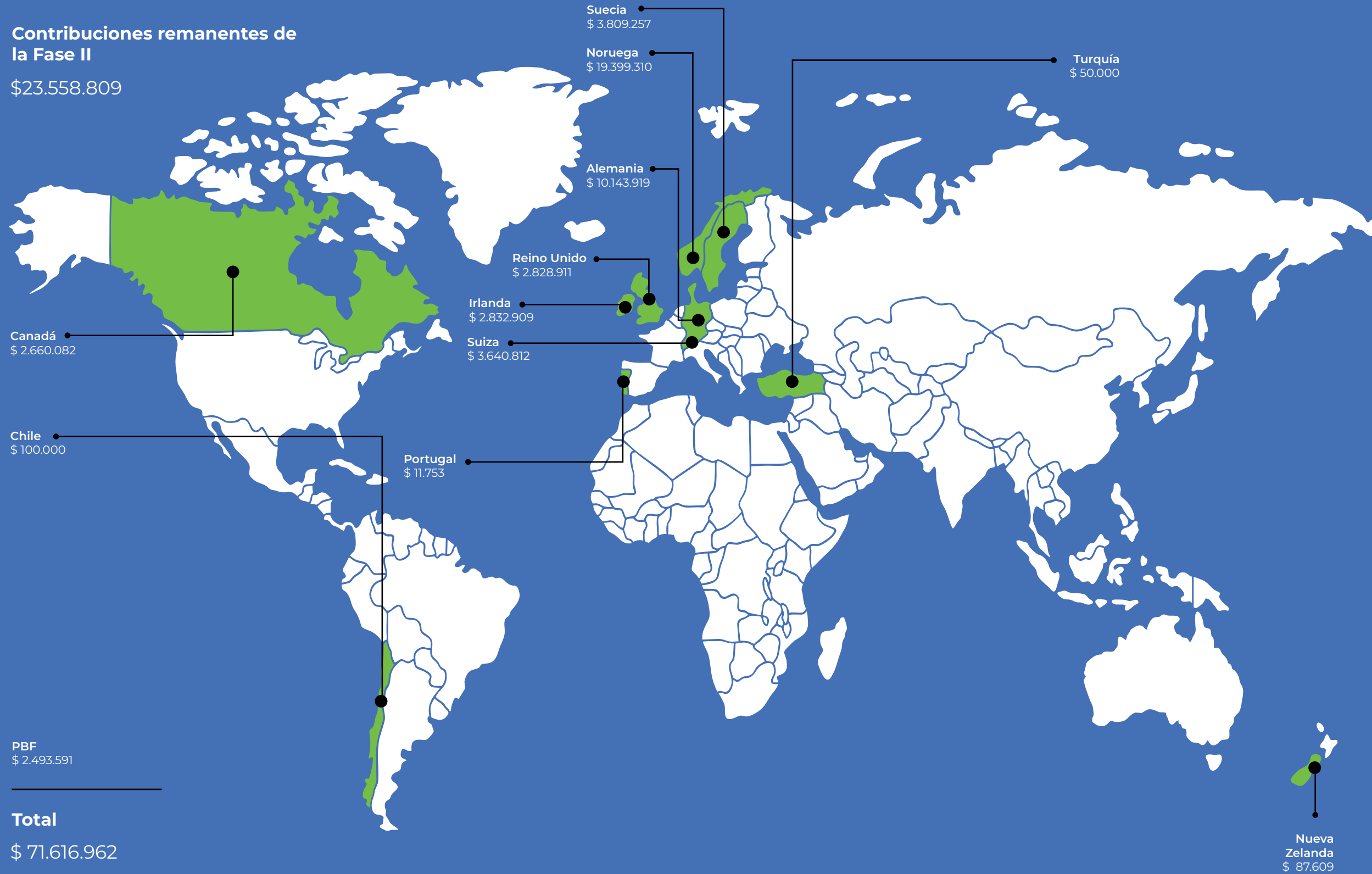
La fase III refleja un proceso continuo de aprendizaje y evolución, en el que el Fondo ha consolidado y potenciado su valor catalítico, orientando sus intervenciones bajo criterios estratégicos que maximizan el impacto, la sostenibilidad y la articulación de las acciones en territorio.



La Fase III mantuvo el compromiso de donantes tradicionales, pero también atrajo no tradicionales como Turquía, Chile, Nueva Zelanda y Portugal.

### Contribuciones remanentes de la Fase II

\$23.558.809



PBF  
\$ 2.493.591

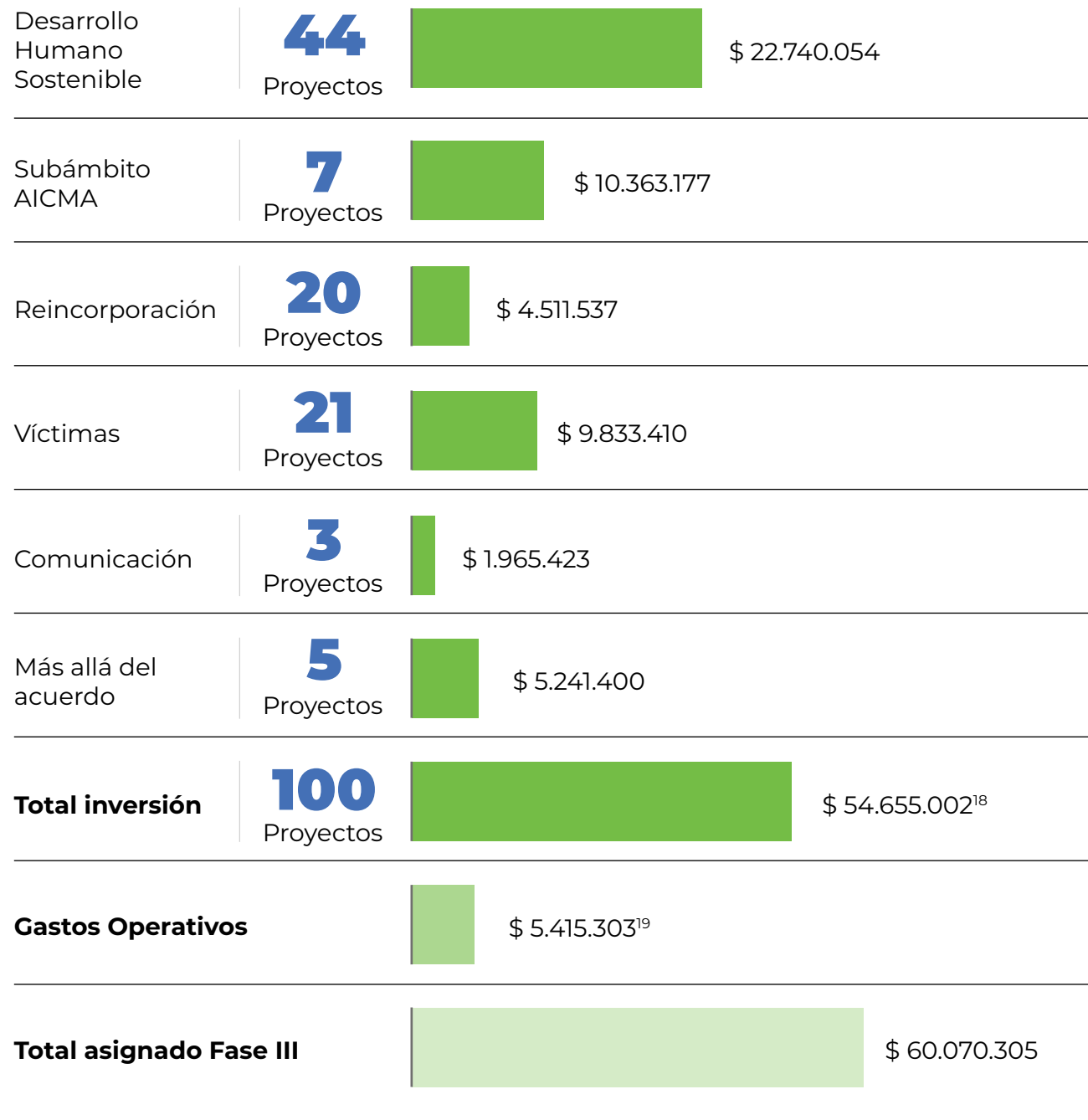
**Total**  
\$ 71.616.962

La Fase III incorporó un nuevo ámbito que permitió apoyar acciones de transformación territorial que trascienden lo establecido en el Acuerdo de 2016. Asimismo, la acción integral contra minas se integró como un subámbito dentro del desarrollo humano sostenible, reconociendo su papel como puerta de entrada a los territorios: la liberación de áreas contaminadas permite su tránsito seguro y habilita su uso productivo.

Esta fase apostó por las transformaciones territoriales, con mayor esfuerzo destinado al desarrollo humano sostenible

nible con intervenciones integrales en regiones como Catatumbo y Pacífico Nariñense (Tumaco y Roberto Payán).

### Asignación recursos por Ámbito FASE III (en USD)



<sup>18</sup>. Incluye 6 convocatorias en proceso de revisión y selección de los ámbitos de Desarrollo Humano Sostenible, AICMA, Reincorporación, y Paz más allá del acuerdo.

<sup>19</sup>. Gastos Operativos: USD 5.415.303 (incluye costos directos de la ventana de sociedad civil, costos de funcionamiento de la secretaria, gastos bancarios y costos operativos del MPTFO).

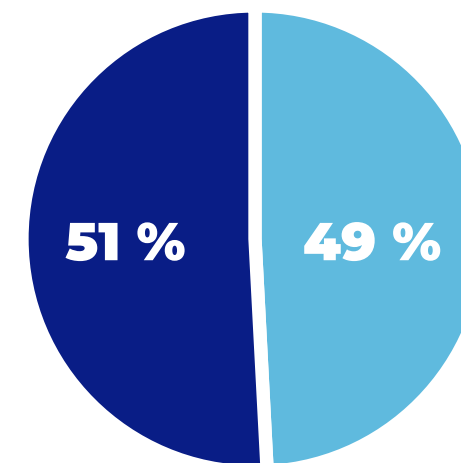
<sup>20</sup>. El Fondo puede asignar recursos a Agencias, Fondos y Programas de Naciones Unidas o a Organizaciones no gubernamentales. Este mecanismo de entrega de recursos se llama "Ventana".

Se dio un fuerte impulso al trabajo directo con las comunidades, impulsando procesos de organizaciones sociales particularmente de base. En esta Fase el **49% de los recursos fue**

**implementado por la sociedad civil** colombiana, el mayor porcentaje de asignación de recursos a esta ventana de manera directa e indirecta en la historia del Fondo.

### Porcentaje de implementación por Ventanas<sup>20</sup> (en USD)

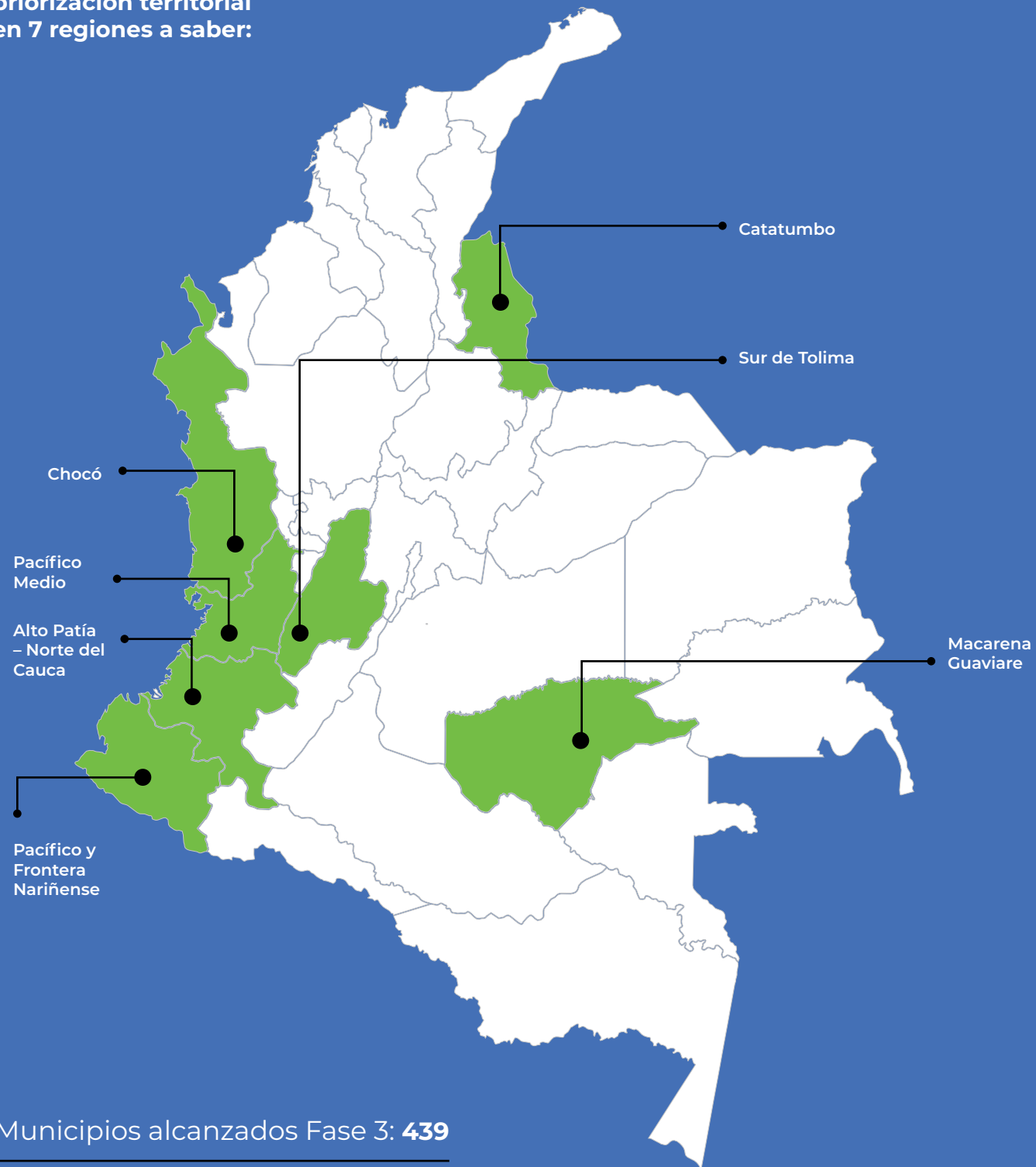
Naciones Unidas **29** Proyectos \$ 27.913.765



Sociedad Civil **71** Proyectos \$26.741.237

**Total: 100** \$ 54.655.002

El Fondo conservó su priorización territorial en 7 regiones a saber:



Municipios alcanzados Fase 3: **439**



Beneficiarios: **212.264<sup>21</sup>**

<sup>21</sup>. Se incluye el total de beneficiarios de la Fase 3, tanto los planeados de proyectos aprobados recientemente, como los efectivamente alcanzados de los proyectos en implementación.

La Fase III puso en marcha una nueva estrategia de apalancamiento de recursos, a través de intervenciones integradoras apalancó sus inversiones en acciones en marcha en los territorios dándoles un impulso estratégico a la vez que suma actores para potenciar el impacto en las poblaciones más vulnerables.





# Aportes del Fondo al Plan Marco de Implementación durante el periodo 2023-2025

 <b>108</b> Alianzas productivas	 <b>5.045</b> Líderes Apoyados	 <b>342.549</b> Personas en ERM (AICMA)	 <b>54.952</b> Víctimas en JT	 <b>1.248</b> Casos UBPD
---	---	--	--	---

## PUNTO 1 — REFORMA RURAL INTEGRAL

Acceso y uso de tierra · PDET · economía campesina · sustitución de cultivos ilícitos

 **Mujeres / org. con acceso a conciliación en derecho o equidad**


 G.1.5 Mujeres con acceso a mecanismos de resolución


Fase III 2023–2025: **138**

 **Circuitos de comercialización fortalecidos (municipios PDET)**

 1.1.1 Opciones de generación de ingresos en zonas PDET

Fase III 2023–2025: **11**

 **Alianzas productivas y acuerdos comerciales (municipios PDET)**

 1.4 Estímulos a la economía solidaria y cooperativa

Fase III 2023–2025: **108**


 **Líneas de crédito blandas para economía campesina (municipios PDET)**


 1.4 Acceso al financiamiento para productores campesinos

Fase III 2023–2025: **3**

## PUNTO 2 — PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Apertura democrática · garantías para la oposición · participación ciudadana · circunscripciones de paz

 **Líderes sociales formados para participación en espacios de decisión**


 2.2 Mecanismos de participación ciudadana fortalecidos


Fase III 2023–2025: **5.045**

 **Mujeres capacitadas en derechos y participación política**

 B.G.8 Programa formación derechos políticos de la mujer

Fase III 2023–2025: **3.052**

 **Mujeres en instancias de participación equilibrada (H y M)**

 B.G.5 Paridad y participación equilibrada de mujeres

Fase III 2023–2025: **2.974**

## PUNTO 3 — FIN DEL CONFLICTO

Reincorporación socioeconómica y política · garantías de seguridad · AICMA · defensores de DDHH

### Reincorporación

 **Excombatientes en proyectos productivos individuales o colectivos**


 3.2.2 Apoyo económico para proyectos productivos (CNR)


Fase III 2023–2025: **7.385**

 **Excombatientes en programas de reincorporación social**


 3.2.2 Medidas de reincorporación social y económica


Fase III 2023–2025: **3.742**

 **Excombatientes formados en capacidades técnicas y blandas**

 3.2.2 Formación para el trabajo

Fase III 2023–2025: **687**

 **Mujeres excombatientes en programas sociales**

 G.2.2 Mujeres en planes de reincorporación


Fase III 2023–2025: **1.855**


 **Mujeres excombatientes formadas en capacidades técnicas**

 G.2.3 Mujeres FARC-EP en capacidades técnicas


Fase III 2023–2025: **303**

## AICMA — Acción integral contra minas antipersonal

 **m<sup>2</sup> despejados de minas antipersonal (MAP) y MUSE**

 3.4.3 Desminado humanitario — territorios despejados

Fase III 2023–2025: **79.867**

 **Personas en talleres de educación en riesgo de minas (ERM)**

 3.4.3 Beneficiarios de ERM en municipios priorizados

Fase III 2023–2025: **342.549**

## Garantías de seguridad / Defensores de DDHH


 **Acciones de prevención y alerta temprana para líderes sociales**


 3.4.4 Programa integral de seguridad y protección

Fase III 2023–2025: **317**

## PUNTO 4 — SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LAS DROGAS ILÍCITAS

Sustitución de cultivos · PNIS · prevención del consumo · economías alternativas

 **Familias en áreas ambientales con opciones de generación de ingresos**


 4.1 / 1.1.2 Familias en zonas de interés ambiental


Fase III 2023–2025: **300**

## PUNTO 5 — ACUERDO SOBRE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO


SIVJNR · Comisión de la Verdad · JEP · UBPD · reparaciones · memoria histórica


**Reparaciones**

 **Reparaciones a víctimas del conflicto aceleradas**

 5.1.3.4 Reparación integral a víctimas

Fase III 2023–2025: **3.186**

 **Mujeres víctimas con acompañamiento psicosocial diferenciado**

 E.G.2 Mujeres víctimas con atención diferenciada

Fase III 2023–2025: **8.172**


**UBPD — Búsqueda de personas desaparecidas**


 **Casos entregados a la UBPD (desaparición forzada)**

 5.1.1.2 UBPD — búsqueda, identificación y entrega digna


Fase III 2023–2025: **1.284**


**JEP — Jurisdicción Especial para la Paz**

 **Personas en mecanismos de justicia transicional**

 5.1.2 / 5.1.3 Participación en JEP, CEV, UBPD


Fase III 2023–2025: **54.952**


 **Macro casos JEP con apoyo del Fondo**

 5.1.2.2 Macro casos JEP — instrucción y sanción

Fase III 2023–2025: **10 de 11**

## CEV — Comisión de la Verdad / Memoria histórica

 **Iniciativas de implementación de recomendaciones de la CEV**


 5.1.1.1 Comisión de la Verdad — recomendaciones


Fase III 2023–2025: **40**

## PUNTO 6 — IMPLEMENTACIÓN, VERIFICACIÓN Y REFRENDACIÓN


Monitoreo · comunicación · CSIVI · Instancias Especiales · seguimiento PMI · nuevos diálogos de paz


**Verificación y seguimiento**

 **Informes de seguimiento al Acuerdo publicados**

 6.1.2 Componente Internacional de Verificación (CSIVI)

Fase III 2023–2025: **36**

 **Espacios de socialización e incidencia generados**

 6.1.1 Mecanismos de implementación y difusión del PMI


Fase III 2023–2025: **153**


**Comunicación para la paz**

 **Iniciativas de divulgación en medios comunitarios**

 6.5 Herramientas de difusión y comunicación del Acuerdo

Fase III 2023–2025: **406**

 Indicador del Fondo

 Indicador PMI asociado



## Datos clave en la transversalización de los enfoques en la fase III

### Enfoque de Igualdad de Género



Contribución promedio del **34,55%** del total de lo invertido en acciones de género



Más de **US \$18.8 millones** invertidos



**62 OSC** de mujeres implementan acciones de género de manera directa

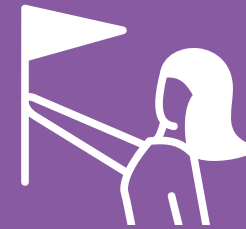


**+ 1.9 millones** de mujeres beneficiarias indirectamente con las apuestas de género

En esta fase el Fondo profundizó y consolidó su compromiso con la igualdad de género como eje estratégico para la construcción de paz sostenible, garantizando en esta Fase como en la Fase II, que al menos el 30% de los recursos invertidos se orientaran de manera específica a la promoción de los derechos de las mujeres y la transformación de las desigualdades estructurales de género en los territorios más afectados por el conflicto armado interno. Representó un salto cualitativo en la implementación del enfoque, al incorporar de manera transversal en todos los proyectos un resultado específico de efecto transformador en igualdad de género. Este avance permitió transitar decididamente desde acciones afirmativas focalizadas, hacia cambios estructurales, sostenibles y de largo plazo, en coherencia con el enfoque de género del

Acuerdo Final de Paz, particularmente con las medidas orientadas a garantizar la participación efectiva de las mujeres, el acceso equitativo a recursos, la prevención y atención de las violencias basadas en género y el fortalecimiento de su liderazgo en la implementación territorial del AFP.

El diseño e implementación de las intervenciones en esta fase se alinearon de manera explícita con las medidas de género del Acuerdo Final de Paz y con los compromisos del Estado colombiano en el marco del Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, contribuyendo a los pilares de participación, protección, prevención y recuperación, con especial énfasis en contextos de posconflicto y construcción de paz territorial, en ese sentido las inversiones se focalizaron en:



**Liderazgo e incidencia política de las mujeres.** del reconocimiento al ejercicio efectivo del poder. El Fondo logró reposicionar a las mujeres firmantes de paz, víctimas, rurales, **étnicas** y mujeres buscadoras como actoras políticas y de gobernanza territorial, superando un enfoque asistencial y fortaleciendo su rol como sujetas de derechos, liderazgo y toma de decisiones.

#### Resultados

Más de **75.000 mujeres** fortalecieron capacidades para la incidencia política, defensa de derechos y participación ciudadana, con impactos verificables en agendas locales, departamentales y nacionales.

Mujeres lideraron procesos de incidencia que derivaron en participación directa en planes de desarrollo territorial e incidencia legislativa y electoral, incluyendo candidaturas y acceso a cargos de elección popular.

Consolidación de liderazgos colectivos de mujeres buscadoras, firmantes de paz y organizaciones feministas, con incidencia directa en la reglamentación de la Ley de Mujeres Buscadoras y la implementación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad con enfoque de género.

#### Indicador PMI al que contribuye

B.G.8 - Programa de formación sobre los derechos políticos y formas de participación política y ciudadana de la mujer, creado e implementado. (También aporta a B.G.11.N)

A.G.10 - Estrategia de promoción de la participación de las mujeres en la formulación de los Planes de Acción para la transformación regional formulada. (Contribuyen a la paridad política B.G.5)

E.G.4.N - Mujeres buscadoras que participan de acciones humanitarias de búsqueda. (Se vincula con garantías de C.G.1)



**Autonomía económica.** pilar estructural de la paz sostenible. La Fase III consolidó la autonomía económica de las mujeres como una estrategia central para la prevención de violencias, la reincorporación integral y la sostenibilidad territorial, integrando el enfoque de género en dinámicas productivas locales y regionales.

#### Resultados

Más de **1.300 iniciativas** productivas y de medios de vida con liderazgo femenino o participación decisoria de mujeres.

Incremento sostenido del acceso de mujeres rurales, víctimas y firmantes de paz a: cadenas productivas, mercados locales y regionales y espacios de gobernanza económica y roles estratégicos, incluyendo administración, comercialización y toma de decisiones.

Integración del enfoque de género en economías históricamente masculinizadas, contribuyendo a la ruptura de estereotipos laborales y ampliando oportunidades para las mujeres.

#### Indicador PMI al que contribuye

A.G.14 - Porcentaje de organizaciones solidarias de mujeres creadas apoyadas y financiadas. (Y A.G.15 - fortalecidas en capacidades productivas y administrativas)

A.G.16 - Porcentaje de organizaciones solidarias de mujeres creadas, apoyadas, financiadas o fortalecidas que provean información y logística, administren los centros de acopio y promocionen los productos del campo.

A.G.13 - Estrategia de promoción, acceso y permanencia para la formación profesional de las mujeres en disciplinas no tradicionales para ellas, formulada e implementada.



**Reducción de violencias y reparación integral** con enfoque transformador. El Fondo fortaleció respuestas integrales, restaurativas y con enfoque diferencial frente a la Violencia Basada en Género (VBG) y la Violencia Sexual relacionada con el conflicto armado interno, contribuyendo a la verdad, justicia, reparación y no repetición.



**Redistribución de los cuidados y el trabajo doméstico.** Una transformación estructural que dignifica la vida. La redistribución del trabajo de cuidado emergió como uno de los cambios estructurales más relevantes de la Fase III, contribuyendo a mejorar el bienestar, reducir sobrecargas y equilibrar responsabilidades históricamente feminizadas en los hogares.



**Institucionalización del enfoque de género.** Garantía de sostenibilidad del impacto que permite el acceso a derechos. La Fase III avanzó significativamente en instalar capacidades permanentes en el Estado y en actores territoriales, asegurando que los logros en igualdad de género trasciendan a las capacidades de garantizar el bienestar de las mujeres y personas OSIGD.

Resultados	Indicador PMI al que contribuye
Más de 52.800 mujeres víctimas accedieron a atención psicosocial diferenciada, fortaleciendo su recuperación emocional, dignidad y autonomía.	E.G.2 - Mujeres Víctimas con atención y/o acompañamiento psicosocial para la recuperación emocional de acuerdo con la línea de atención diferenciada a mujeres y grupos étnicos.
Contribución decisiva a la apertura y avance del Macrocaso 11 de la JEP, posicionando la violencia sexual como crimen de guerra y de lesa humanidad.	O.G.4 - Documento de lineamientos de medidas para la transversalización del enfoque de género en los planes y programas establecidos en el Acuerdo Final, elaborado. (Incluye justicia transicional y acceso a la justicia)
Fortalecimiento de capacidades institucionales para: investigación con enfoque de género y OSIGD, acceso efectivo a la justicia e implementación de rutas de atención integradas y sostenibles.	C.G.1 - Programa integral de seguridad y protección para comunidades, líderes, dirigentes, representantes y activistas de organizaciones sociales, populares, étnicas, de mujeres y de género, implementado. (Complementa B.G.3 - convivencia y tolerancia)
Implementación de Planes Comunitarios de Cuidado en AETCR y comunidades rurales.	B.G.10.N - Medidas para evitar que las tareas de cuidado/reproductivas obstaculicen la participación de las mujeres en la planeación y formulación de políticas a nivel local/territorial.
Evidencia empírica de cambio cultural sostenido: menos del 13,3 % del tiempo de cuidado no remunerado asumido por mujeres y más del 18,5 % del tiempo de cuidado asumido por hombres.	B.G.10.N - Mismo indicador, evidencia el impacto directo en la redistribución equitativa del cuidado y su efecto habilitante para la participación plena de las mujeres.
Fortalecimiento de redes comunitarias de cuidado, autocuidado y prevención de VBG, con impacto directo en la cohesión social y la sostenibilidad de la reincorporación.	C.G.1 - Programa integral de seguridad y protección para comunidades, líderes, dirigentes, representantes y activistas de organizaciones sociales, populares, étnicas, de mujeres y de género, implementado. (Complementa B.G.3 - convivencia y tolerancia)
Desarrollo e implementación de sistemas de indicadores de género y guías institucionales y rutas de transversalización del enfoque de género.	O.G.4 - Documento de lineamientos de medidas para la transversalización del enfoque de género. / O.G.5 - Informes de seguimiento de acceso público que reporten el avance sobre las medidas para la transversalización.
Integración efectiva del enfoque de género en Justicia transicional, obras por Impuestos y sistemas de monitoreo del Acuerdo Final de Paz.	O.G.5 - Informes de seguimiento de acceso público que reporten el avance sobre las medidas para la transversalización del enfoque de género en los planes y programas establecidos en el Acuerdo Final, elaborados. (Y O.G.3 - Seguimiento a las medidas género del PMI)
Traspaso progresivo de responsabilidades y financiamiento al Estado, garantizando sostenibilidad post-cooperación y apropiación institucional de los avances logrados.	F.G.1.N - Plan de Trabajo de la Instancia Especial de Mujeres concertado y con garantía presupuestal anual y oportuna. (Asegura apropiación institucional, sostenibilidad financiera y gestión de recursos)

## Medio Ambiente

Desde su creación, el Fondo ha operado en territorios de alta relevancia ambiental, donde las **dinámicas del conflicto, el dominio de la tierra y los recursos naturales han estado profundamente entrelazados**, afectando directamente la biodiversidad, la salud de los ecosistemas y los servicios que éstos prestan, y la calidad de vida de las personas que habitan estos territorios. Este contexto hace necesario contar con un enfoque de Medio Ambiente en los proyectos financiados por el fondo.

Durante esta fase, el fondo incorporó una metodología para medir la inclusión del enfoque, desde la captura de información de los proyectos, con indicadores específicos que permiten identificar impactos, oportunidades y medidas de mitigación.

Cada proyecto evaluado se calificó con una escala marcador de 1 a 5 así:

### Clasificación Medio Ambiente del Fondo

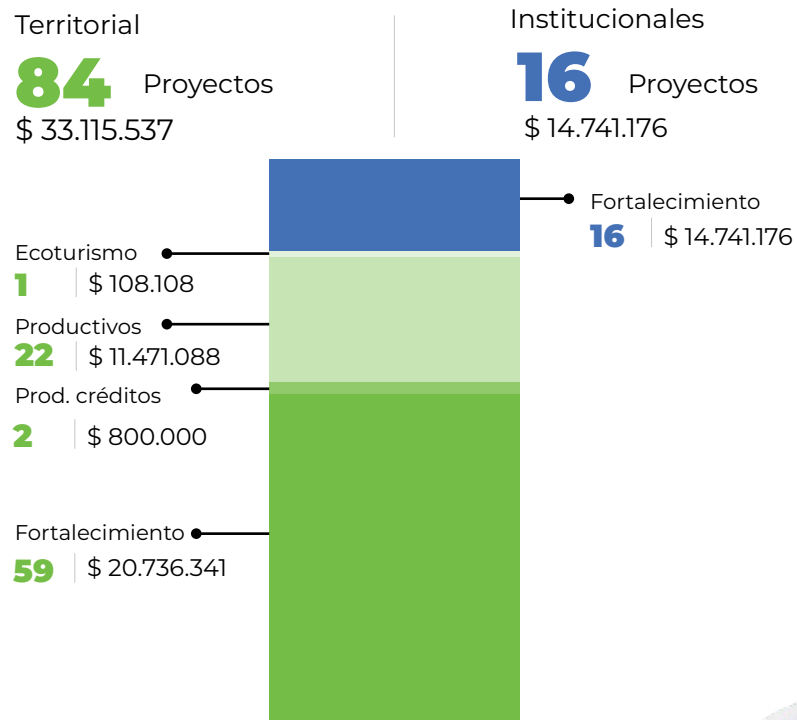
1	<p><b>Omisión del enfoque ambiental Ó No relación con MA</b></p> <p>a. El proyecto excluye el enfoque estructuralmente en su diseño y ejecución, y aunque no genera impactos ambientales negativos de manera directa, omite la relación intrínseca y potencial impacto transformador del proyecto en el medio ambiente.</p> <p>b. El proyecto, en su naturaleza, no tiene relación con el MA.</p>
2	<p><b>Inclusión tangencial o declarativa</b></p> <p>Menciones vagas o aspiracionales, sin acciones u operativización medible verificable.</p>
3	<p><b>Inclusión teórica o formativa</b></p> <p>El proyecto incorpora el MA a través de capacitaciones o sensibilizaciones; y/o implementa acciones que habilitan <i>potenciales</i> mejoras en actitudes, comportamientos, o políticas públicas que influyen en el bienestar ecológico y ambiental.</p>
4	<p><b>Inclusión práctica</b></p> <p>El proyecto cuenta con acciones ambientales concretas, que contribuyen al Medio Ambiente de una forma directa, medible y verificable, sea sobre terreno, o en la arquitectura institucional, y están conectadas a los resultados del proyecto.</p>
5	<p><b>Compromiso y contribución integral (Paz Ambiental)</b></p> <p>El MA es un eje estructurante del proyecto, vinculado al objetivo central, resultados e indicadores, abordando la relación ambiente-conflicto-paz.</p>



El fondo clasifica los proyectos en 2 tipos: Fortalecimiento institucional y enfoque territorial. Ambos pueden tener acciones que impacten directamente al medio ambiente, estos últimos deben cumplir al menos una de las siguientes características:

- 1 El proyecto se enfoca en el desarrollo de actividades productivas (urbanas o rurales)
- 2 El proyecto se focalizará en algún territorio como por ejemplo área protegida, zona de reserva campesina, parques naturales, otros.
- 3 El proyecto contempla la construcción o adecuación de infraestructura.
- 4 El proyecto se enfoca en contrarrestar el cambio climático o promover la seguridad climática.

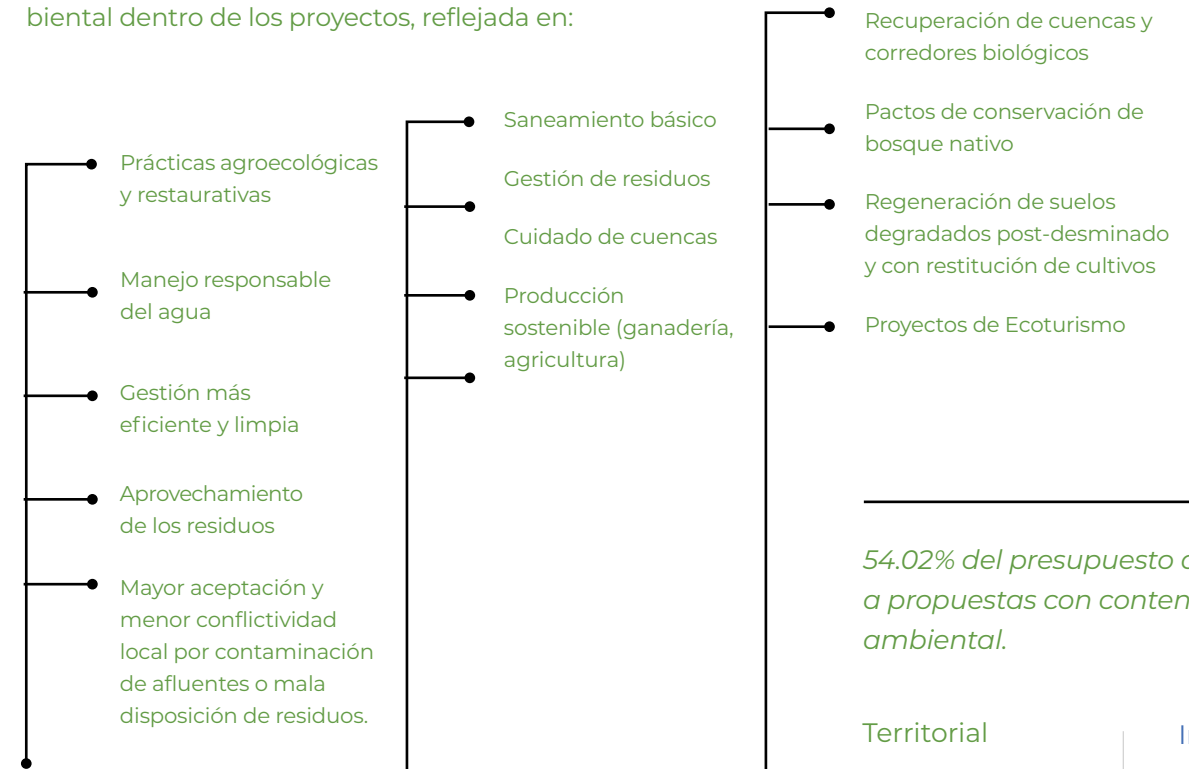
De 100 proyectos de la fase 3 el 30,8% de los recursos se va a institucional y el 69.2% a territorial



**Total: 100** \$ 47.856.713\*

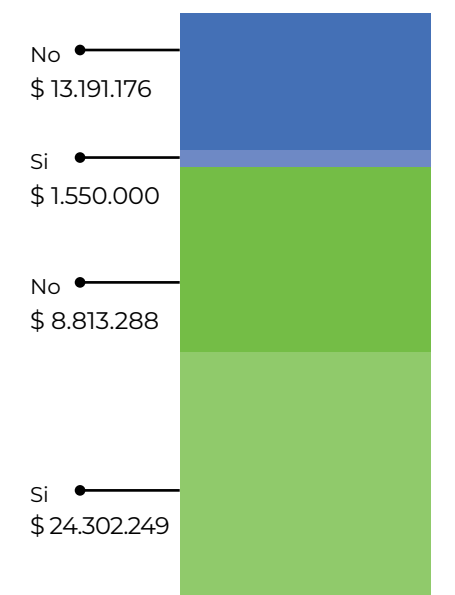
\*Este monto no incluye las convocatorias aprobadas en diciembre 2025 y en proceso de selección.

El Fondo transitó en las anteriores fases de un enfoque de acción sin daño en las intervenciones hacia una integración progresiva de la sostenibilidad ambiental dentro de los proyectos, reflejada en:



54.02% del presupuesto destinado a propuestas con contenido ambiental.

**Territorial** \$ 33.115.537 | **Institucional** \$ 14.741.176



**Total general: \$ 47.856.713**

\* no: no tienen contenido ambiental  
Si: si tienen contenido ambiental



## Fase 3 — Consolidación y escalamiento

### 2023

#### Consolidación operativa

- ✓ Implementación a escala del enfoque ambiental (21 departamentos)
- ✓ Integración en proyectos productivos (agroforestería, agroecología)
- ✓ Fortalecimiento de gobernanza comunitaria
- ✓ Introducción de tecnologías limpias y primeras exploraciones financieras

### 2024

#### Proyección y enfoque climático

- ✓ COP16: “Paz con la Naturaleza” (posicionamiento internacional)
- ✓ Avance en proyectos de carbono REDD+ y corredores ecológicos
- ✓ Consolidación de gobernanza y sostenibilidad en territorios PDET

### 2026

#### Fortalecimiento del enfoque y sus indicadores

- ✓ Intervenciones integrales con foco en actividades productivas sostenibles y jóvenes y mujeres como agentes protectores y de cambio
- ✓ Primer mecanismo de financiamiento basado en resultados que combina la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de cadenas de valor en Nariño

### 2025

#### Restitución con enfoque ambiental

- ✓ Proyectos de sentencias de restitución en zonas de protección ambiental y estudio de riesgos socio ecosistémicos en la compra de tierras.
- ✓ Continuación del fortalecimiento productivo sostenible.

## El medio ambiente como factor estructural: una deuda pendiente de la Fase III y una apuesta para el futuro

Una de las lecciones más relevantes que deja la Fase III es la necesidad de ir más allá de la comprensión del medio ambiente como una variable de cumplimiento. La mayoría de los proyectos financiados por el Fondo tienen una relación con el territorio que es, inevitablemente, una relación con el medio ambiente: ya sea de manera directa, cuando las intervenciones ocurren en ecosistemas frágiles o en zonas de alta biodiversidad; estructural, cuando abordan causas del conflicto que están profundamente entrelazadas con el acceso, control y uso de la tierra y los recursos naturales; o habilitante, cuando crean las condiciones institucionales y comunitarias para que una gestión ambiental sostenible sea posible. Reconocer esa relación no como un riesgo a mitigar sino como una oportunidad de impacto es el cambio de perspectiva que el Fondo necesita instalar en su próxima etapa.

En Colombia, el medio ambiente no es un tema colateral al conflicto: es uno de sus ejes constitutivos. El acceso y control de tierras, la minería ilegal, los cultivos ilícitos y la apropiación violenta de territorios ricos en recursos naturales han sido simultáneamente causas, mecanismos de financiación y escenarios del conflicto armado. Ignorar esta dimensión no solo es una imprecisión técnica: es perder la oportunidad de incidir en una de las condiciones estructurales que más dificultan la construcción de una paz estable y duradera en los territorios. Por eso, la apuesta para la próxima fase es incorporar el medio ambiente como un factor realmente vivo en los proyectos: presente en el análisis del contexto, en la teoría de cambio, generando indicadores específicos para cada tipo de proyecto y en la estrategia de sostenibilidad de cada intervención. Esto contribuirá, sin importar si un proyecto es de carácter institucional o territorial, a identificar y cuantificar su contribución (directa, estructural o habilitante) al desarrollo sostenible.



## Enfoque étnico



**31** proyectos completamente étnicos.



Más de US **\$13 millones** invertidos



**40 OSC** afrodescendientes e indígenas implementando proyectos

Durante la Fase III, el Fondo Multidonante consolidó el enfoque étnico como un pilar estratégico y estructural de su modelo de intervención, orientado a impulsar de manera efectiva el Capítulo Étnico del Acuerdo Final de Paz. Este proceso supuso un cambio sustantivo, al transitar de acciones afirmativas puntuales y aisladas hacia transformaciones institucionales, territoriales y comunitarias de carácter sostenible, con impacto en políticas, capacidades y prácticas de los actores involucrados.

Las inversiones del Fondo priorizaron el fortalecimiento de la autonomía, la gobernanza propia y la capacidad de incidencia política y social de los pueblos indígenas y afrodescendientes, contri-

buyendo a reducir brechas históricas de exclusión y a garantizar su participación efectiva en la construcción de paz. De este modo, se aseguró que las intervenciones respetaran y promovieran las cosmovisiones, los derechos colectivos, los sistemas normativos propios y las estructuras de gobierno ancestral, al tiempo que integraron de manera transversal el liderazgo de las mujeres étnicas, desde un enfoque interseccional, de derechos y de igualdad de género transformadora.

El Fondo adaptó sus mecanismos de evaluación para aumentar la participación directa de organizaciones étnico-territoriales de base, como la presentación de propuestas mediante videos de la convocatoria de prevención de reclutamiento, en el reconocimiento de la oralidad como principal medio de comunicación de estas poblaciones. Los principales resultados fueron:



### Fortalecimiento de la identidad cultural y la gobernanza propia

En esta fase, el Fondo priorizó inversiones que reconocen a las autoridades tradicionales como actores legítimos de la paz, fortaleciendo su capacidad de interlocución con el Estado y el Sistema Integral para la Paz. El Fondo actuó como puente técnico y político entre comunidades étnicas y el Estado, habilitando soluciones que respetan la autonomía sin debilitar la acción institucional.

#### Resultados

Consolidación de infraestructura y marcos de gobernanza propios, como la Casa de la Sabiduría del Pueblo Awá, concebida no solo como un espacio físico sino como un dispositivo restaurativo de justicia intercultural, articulado a la JEP y construido con plena legitimidad comunitaria.

Ajuste metodológico de procesos judiciales y restaurativos en territorios étnicos del Pacífico nariñense, garantizando pertinencia cultural y fortaleciendo la confianza de las comunidades en la institucionalidad.

Incorporación efectiva de cosmovisiones étnicas en mecanismos nacionales de búsqueda y prevención, como la Estrategia Alerta Rosa Ya, que integró visiones propias de gobierno y protección comunitaria.

#### Indicador PMI al que contribuye

E.E.6 - Mecanismos de justicia étnica y tradicional que participan de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), reconocidos y articulados. (Complementa E.E.7: Reparación simbólica étnica)

E.E.8 - Acciones de prevención de violaciones de derechos humanos y fortalecimiento de confianza institucional en territorios étnicos, implementadas.

C.E.2 - Sistema de alerta temprana con enfoque étnico implementado. (También aporta a E.E.8 y O.E.4: Transversalización del enfoque étnico)



### Acceso a recursos, tierra y servicios con protección de derechos colectivos

El Fondo avanzó en la reducción de barreras estructurales que históricamente han limitado el acceso de los pueblos étnicos a la tierra, el capital y los servicios, incorporando salvaguardas robustas para la protección territorial. El Fondo no solo financió acceso a recursos, sino que blindó derechos colectivos, alineando desarrollo económico con gobernanza territorial y enfoque étnico.

#### Resultados

Integración del enfoque étnico en herramientas nacionales de gestión de tierras, como el Mapa de Riesgos para la Reforma Rural, incorporando alertas automáticas (RUPTA) que previenen la vulneración de territorios indígenas y afrodescendientes en procesos de compra y formalización de tierras.

Implementación de modelos financieros inclusivos (Blended Finance) que fortalecieron la autonomía económica de comunidades étnicas, con énfasis en mujeres, incrementando resiliencia productiva y climática en territorios rurales.

Despliegue de atención psicosocial con enfoque diferencial en territorios afectados por el conflicto, integrando salud mental, reparación y reconstrucción del tejido comunitario desde una perspectiva culturalmente pertinente.

#### Indicador PMI al que contribuye

A.E.14 - Mapa de riesgo para la Reforma Rural Integral con enfoque étnico elaborado e implementado. (Articula con A.E.13: Formalización de hectáreas y A.E.19: Planes RRI con enfoque étnico)

A.E.17 - Fondo para el Desarrollo de las Economías Étnicas, constituido y operativo. (Contribuye a A.E.9: Proyectos productivos étnicos implementados)

E.E.4 - Atención psicosocial y jurídica con enfoque étnico y diferencial implementada.

3

**Participación efectiva en la toma de decisiones y liderazgo étnico**

La Fase 3 marcó un punto de inflexión en la participación política y comunitaria de pueblos étnicos, especialmente de mujeres líderes, en espacios de decisión local, regional y nacional. El Fondo contribuyó a redistribuir poder, pasando de la participación simbólica a la incidencia efectiva de pueblos étnicos en decisiones que afectan su futuro.

**Resultados**

Fortalecimiento de liderazgos étnicos femeninos para la veeduría, incidencia y control social en iniciativas de desarrollo y mecanismos de inversión pública, consolidando agendas propias de incidencia territorial.

Incremento sustantivo de la participación de mujeres en estructuras de gobernanza rural, superando el 70 % en algunos contextos, como resultado de procesos asociativos con enfoque de género e identidad étnica.

Adopción de protocolos de seguridad intercultural, que reconocen a las comunidades como actores centrales en la gestión del riesgo y la protección colectiva en sus territorios ancestrales.

**Indicador PMI al que contribuye**

B.E.2 - Programa de fortalecimiento de liderazgos étnicos implementado. (Se cruza con B.E.3: Espacios de participación y veeduría étnica conformados)

B.E.4 - Estrategia de promoción de la participación equilibrada de hombres y mujeres en instancias de participación y gobernanza étnica, implementada.

C.E.1 - Protocolos de seguridad con enfoque étnico adoptados e implementados.

4

**Conservación ambiental y sostenibilidad**

El Fondo trabaja en la consolidación de una visión en la que la protección ambiental, la identidad cultural y la paz son dimensiones inseparables, especialmente en territorios étnicos estratégicos. El Fondo posicionó los territorios étnicos como activos ambientales y culturales estratégicos para la paz, no como zonas de intervención asistencial.

Articulación interinstitucional para la restauración ambiental con enfoque restaurativo, vinculando justicia transicional, protección de ecosistemas y reparación simbólica en territorios étnicos afectados por el conflicto.

Implementación de mecanismos de protección financiera frente a riesgos climáticos, beneficiando principalmente a mujeres rurales y étnicas, y fortaleciendo la resiliencia comunitaria ante el cambio climático.

E.E.2 - Medidas de reparación y restauración ambiental con enfoque étnico implementadas. (Converge con E.E.7: Reparación simbólica de carácter étnico)

A.E.18 - Plan nacional de zonificación ambiental y de gestión del riesgo con enfoque étnico formulado e implementado. (Según extracto adjunto; aporta también a A.E.19 y lineamientos transversales O.E.4)

**Innovación**



**Alianzas con Sector Privado**

La Fase III del Fondo Multidonante para la Paz en Colombia representa una buena práctica en la manera como la cooperación internacional se vincula con el sector privado y otros socios estratégicos para financiar la paz. Durante siete años desde 2019 hasta 2025, el Fondo transitó de experiencias piloto

exploratorias a un modelo programático consolidado de finanzas innovadoras, convirtiendo la Ayuda Oficial para el Desarrollo en capital catalítico capaz de movilizar inversión privada en territorios históricamente afectados por el conflicto.

**Un recorrido de 7 años: de lo exploratorio a lo estratégico**

**2019-22**

**2023-24**

- ✓ Primera convocatoria con mecanismos de Blended Finance, orientada directamente al sector privado. Inicio del aprendizaje sobre las condiciones necesarias para movilizar inversión en contextos frágiles.

- ✓ Segunda convocatoria con mecanismos de Blended Finance con 4 agencias del SNU (PNUD, OIM, ONUDI, UNODC). Consolidación de lecciones: la AOD como mitigación de riesgo y apalancamiento financiero.

**2025**


**2024-25**

- ✓ Hito de consolidación: integración entre paz, desarrollo, sostenibilidad ambiental e instrumentos financieros innovadores en las estrategias territoriales Catatumbo y Pacífico Nariñense.


- ✓ Transición hacia proyectos de mayor sofisticación financiera: programa de aceleración con inversión de impacto y proyecto para incentivar uso del mecanismo Obras por Impuestos. Ambos en alianza con organizaciones de la sociedad civil - Corporación Industrial Minuto de Dios y Fundación Ideas para la Paz.


*“La movilización de recursos privados para la paz requiere ecosistemas robustos de confianza, información transparente y capacidades técnicas compartidas entre actores públicos, privados, comunitarios y de cooperación.” — Lección aprendida de las dos convocatorias blended finance para estructuración de proyectos utilizando estos mecanismos*

**Portafolio acumulado de innovación**

**17**   
 proyectos incluyen mecanismos de finanzas innovadoras para el desarrollo

**2**   
 convocatorias blended finance

**7**   
 alianzas directas con sector privado | Convocatoria blended finance 2019

**5x**   
 movilización de recursos públicos y privados esperada con mecanismo de pago por resultados en Pacífico Nariñense



**Hitos territoriales 2025: donde la innovación se hace concreta**



**CONEXIÓN CATATUMBO**  
 Cadena de valor del cacao

En alianza con UNCDF, los recursos del Fondo habilitarán la estructuración de un esquema de garantía para el acceso a crédito en condiciones favorables para organizaciones de base comunitaria en El Tarra, Sardinata y Tibú. Este mecanismo amplía el acceso al financiamiento y cierra brechas históricas para productores rurales que aún conviven con las consecuencias del conflicto, promoviendo una economía lícita sostenible en una de las regiones más golpeadas.



**CONEXIÓN PAZÍFICO SOSTENIBLE**  
 Financiación basada en resultados

En alianza con Rare<sup>22</sup>, el Fondo formuló un mecanismo de financiación basada en resultados con un aporte ancla que busca movilizar recursos del sector privado en una relación estimada de cinco veces la inversión del Fondo. El modelo articula conservación ambiental, medios de vida sostenibles y paz territorial en el Pacífico Nariñense, creando un referente escalable para otras regiones.

**Tres mecanismos que transforman la inversión del sector privado para la paz**

**1**

**Blended Finance**

Uso de la AOD como capital de mitigación de riesgos para atraer inversión privada en territorios PDET. Dos convocatorias, cuatro agencias del SNU y siete alianzas directas con el sector privado.

**2**

**Inversión de Impacto**

Programa Impulso Colectivo con la Corporación Industrial Minuto de Dios: con el objetivo de escalar y conectar con financiación a 10 proyectos productivos de firmantes de paz, combinando fortalecimiento organizativo, asistencia técnica e investment readiness (preparación para la inversión).

**3**

**Obras por Impuestos**

Alianza con la FIP para estructurar proyectos bajo este mecanismo tributario, con impacto directo en Catatumbo y Pacífico Nariñense, ampliando la base empresarial comprometida con el desarrollo territorial.

**Lecciones que orientan el futuro**

**Qué aprendimos**

- Los instrumentos financieros inclusivos requieren horizontes de tiempo más amplios que los ciclos de los proyectos de cooperación.
- El cierre de brechas de capacidades locales es condición necesaria —no opcional— para escalar intervenciones.
- La articulación temprana y flexible con el sistema financiero privado evita desalineaciones entre lógicas de inversión.

**Qué proyectamos para 2026**

- Consolidar el modelo de finanzas basadas en resultados del Pacífico Nariñense como referente replicable.
- Escalar el programa de aceleración con inversión de impacto a otros territorios PDET con alta densidad de firmantes.
- Ampliar la base empresarial comprometida y haciendo uso del mecanismo de Obras por Impuestos hacia nuevas regiones priorizadas.
- Mecanismos innovadores de financiación para el desarrollo al servicio de la Reincorporación

<sup>22</sup>. Es una organización internacional sin ánimo de lucro que impulsa soluciones de conservación ambiental y medios de vida sostenibles mediante enfoques de comportamiento, mercados y finanzas innovadoras. Mas información en su sitio web - <https://rare.org/>

## Buenas prácticas y lecciones aprendidas de la fase III

La Fase III del Fondo Multidonante no solo financió proyectos: construyó una forma diferente de operar la cooperación internacional para la paz. A lo largo de este período, el Fondo consolidó prácticas que van más allá de la ejecución eficiente de recursos, instalando capacidades en el Estado, articulando actores que antes actuaban en parale-

lo y demostrando que cuando la cooperación opera con rigor técnico, enfoque territorial y apertura a la innovación, los resultados son cualitativamente distintos. Esta sección recoge las lecciones más relevantes de esta experiencia como insumo estratégico para quienes toman decisiones sobre la cooperación y la paz en Colombia.

### Resultados que marcan la diferencia



**+40%**

recursos a sociedad civil



**40+**

entidades articuladas en territorio



**30%**

presupuesto mínimo en género



**2**

estrategias territoriales integrales

Estrategias Territoriales: Conexión Catatumbo y Pazífico Sostenible



Foto: FAO

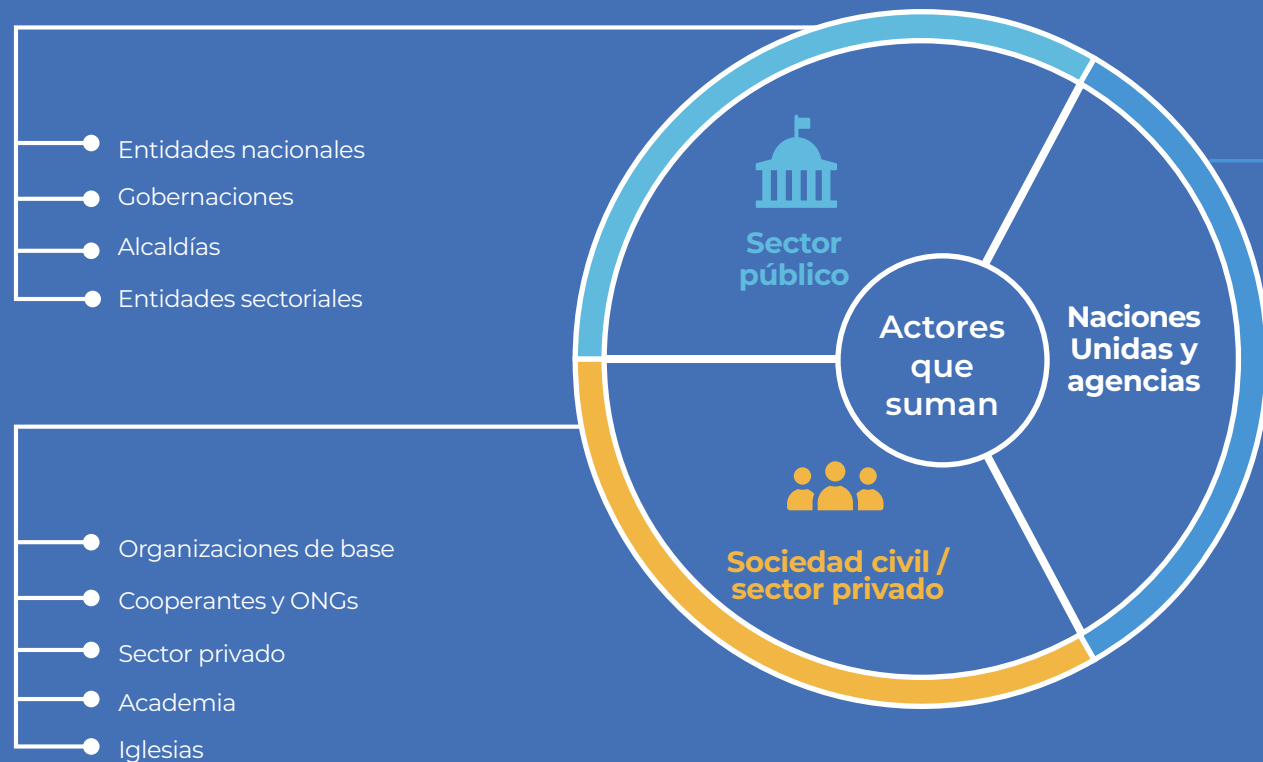
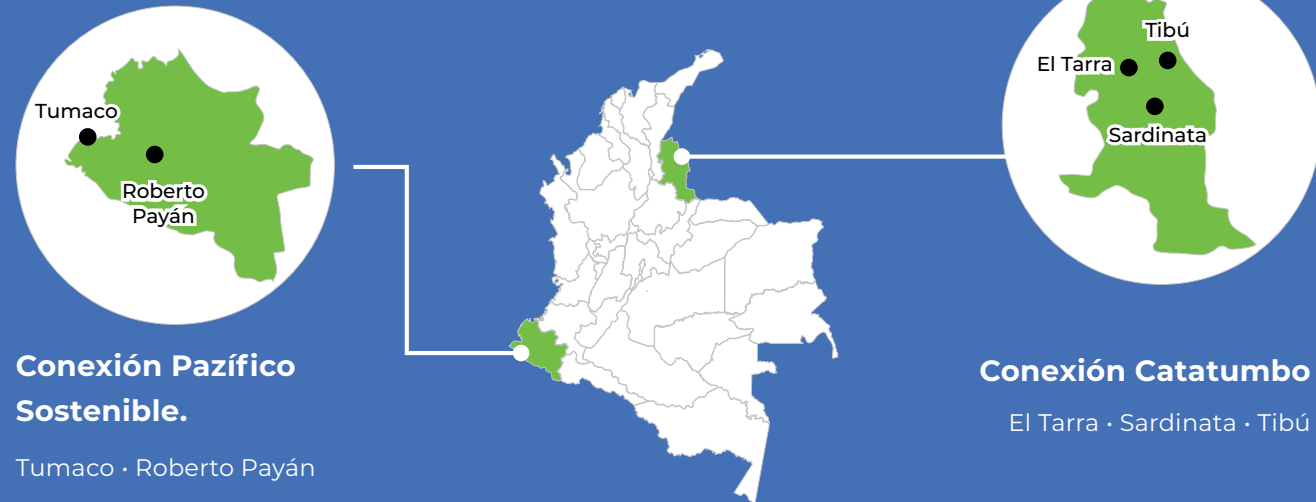
La formulación de las estrategias Conexión Catatumbo y Conexión Pazífico Sostenible marcó un punto de quiebre en la manera como el Fondo estructura sus intervenciones. Estas estrategias convocaron —en promedio más de 40 entidades por territorio— a alcaldes, gobernaciones, agencias del SNU, cooperantes, organizaciones internacionales, sector privado y organizaciones comunitarias bajo objetivos compartidos y una arquitectura de gobernanza territorial robusta. El resultado fue un efecto multiplicador de recursos que supera varias veces el valor invertido directamente por el Fondo, gracias al apalancamiento de contrapartes públicas, privadas y de otros cooperantes.

Lo que hizo posible este resultado no fue solo la inversión económica, sino el capital de confianza del Fondo. Al operar como plataforma neutral y técnicamente rigurosa, logró que actores que históricamente actuaban en paralelo confluyeran hacia prioridades comunes, evitando duplicidades y cerrando vacíos que ninguno habría resuelto individualmente. La ampliación de la gobernanza hacia entidades territoriales —con alcaldes y gobernadores como protagonistas, no como destinatarios— fue el paso que convirtió la coordinación en apropiación real: la condición más difícil de generar en cooperación internacional y, por eso mismo, la más valiosa.

# Estrategias territoriales

<b>11</b> Agencias ONU	<b>2</b> Territorios priorizados	<b>10</b> Temas de intervención	<b>\$11.8M</b> Recursos Fondo MPTF	<b>\$89.9M</b> Contrapartida + apalancamiento	<b>56%</b> Sociedad Civil / Privado	<b>36.5%</b> Enfoque de género (prom.)
---------------------------	-------------------------------------	------------------------------------	---------------------------------------	--	--	---

## Territorios priorizados



### Inversión que transforma

- US\$ 43,7M** Contrapartida
- US\$ 46M** Apalancamiento
- \$11.8M** Fondo MPTF

Cada dólar del Fondo MPTF apalanca 7 USD adicionales en contrapartida.

### Temas de intervención

- Salud primaria y promotores
- Reactivación económica: pesca y acuicultura
- Educación y trayectoria de vida
- Soluciones duraderas para desplazados
- Medios de vida lícitos: cacao
- Restitución de tierras (120+ casos)
- Identidad étnica: Pueblo Barí
- Acción contra minas (AICMA)
- Jóvenes y economías verdes
- Mecanismos innovadores de financiamiento

### Socios clave

- Mercy Corps
- RARE
- FIP
- Puerto de Tumaco
- PROMAP
- DRC
- Education Above All
- Asoc. Cacaoteras (9)
- Diócesis de Tibú
- Universidades
- Consejos comunitarios
- Pueblo Barí

Con el apoyo de

Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia

*La construcción desde y con el territorio —con alcaldes y gobernadores como protagonistas, no como destinatarios— garantizó apropiación, inclusión y sostenibilidad.*

# Buenas Prácticas y lecciones: qué hicimos bien y qué sirve para el futuro

## 1. EFECTO CATALÍTICO: IDENTIFICAR EL CUELLO DE BOTELLA Y ACTUAR SOBRE ÉL

El Fondo aprendió a distinguir entre financiar intervenciones y resolver bloqueos estructurales. El proyecto de Mapa de Riesgos es un ejemplo claro: al identificar con precisión dónde se detiene el proceso de acceso a tierras, el Fondo invirtió recursos acotados que tuvieron un efecto importante sobre la política pública y la gestión del Estado. Del mismo modo, el proyecto de Litigio Estratégico destrabó procesos de restitución que estaban estancados hace años, movilizó a la URT, la JEP y la ANT, generó precedentes aplicables a escala nacional y potenció capacidades comunitarias para reclamar sus derechos. Cuando el diagnóstico es preciso y la inversión apunta al nudo, la cooperación transforma sistemas, no solo casos.

## 2. APROPIACIÓN PÚBLICA PROGRESIVA: DEL PROYECTO EXTERNO A LA POLÍTICA INTERNA

El Litigio Estratégico demostró que es posible pasar de la intervención puntual a la transformación institucional. Entidades como la URT, la JEP y la ANT no solo participaron en los procesos: incorporaron insumos, reconocieron errores sistémicos y ajustaron prácticas internas a partir del litigio impulsado por la sociedad civil. Las revocatorias administrativas, la apertura de rutas paralelas con la ANT es evidencia de una apropiación progresiva donde el Estado internaliza aprendizajes. Esta práctica —generar condiciones para que las instituciones hagan propio el proceso— es la forma más duradera de inversión en paz.

## 3. RIGUROSIDAD TÉCNICA COMO PALANCA DE ALIANZAS Y SOSTENIBILIDAD

Los estándares de evaluación del Fondo —exigentes y transparentes— generaron un efecto inesperado: se convirtieron en un incentivo para que los implementadores construyeran alianzas más sólidas, apostaran por lo que ya existe en los territorios y evitaran duplicar esfuerzos. La rigurosidad no fue una carga burocrática; fue la señal de credibilidad que atrajo a socios que de otra manera no habrían entrado. Al alinear las propuestas con instrumentos nacionales y locales existentes —PDET, PNIS, planes de desarrollo municipales— el Fondo potenció la inversión pública ya realizada, ampliando su alcance sin reemplazarla.

## 4. INNOVACIÓN COMO PRINCIPIO RECTOR: MÁS ALLÁ DE LO TRADICIONAL

La Fase III consolidó la innovación como una postura programática. Esto implicó diseñar mecanismos de blended finance, estructurar garantías para acceso a crédito, formular proyectos de inversión de impacto y avanzar en esquemas de financiación basada en resultados. Pero también significó innovar en la forma de relacionarse con los implementadores: prácticas como la flexibilidad de mecanismos para participar en las convocatorias (videos) para acompañar a organizaciones étnicas en zonas de difícil acceso o los formatos flexibles para organizaciones locales con menor capacidad administrativa son expresiones igualmente valiosas de esta disposición innovadora.

## 5. MIRADA MACRO: CONVOCATORIAS INTEGRALES QUE ALINEAN ACTORES, TERRITORIOS E INSTITUCIONES

Uno de los cambios más relevantes de la Fase III fue la transición de una lógica de proyectos individuales a una lógica de convocatorias integrales orientadas a objetivos territoriales comunes. Este enfoque mejoró la coordinación, evitó duplicidades y permitió escalar resultados. Más allá del financiamiento, el Fondo incidió en dinámicas estructurales: fortaleció articulación interinstitucional, resaltó la importancia de las entidades territoriales en las transformaciones generó condiciones de sostenibilidad de largo plazo que trascienden el ciclo de cada proyecto.

## 6. MAYOR ASIGNACIÓN A SOCIEDAD CIVIL Y SOCIOS LOCALES: MÁS DEL 40% DE LOS RECURSOS

La decisión de asignar más del 40% de los recursos del Fondo a organizaciones de la sociedad civil y socios locales no fue solo un criterio de equidad: fue una apuesta estratégica por la sostenibilidad. Las organizaciones locales conocen el territorio, tienen la confianza de las comunidades y permanecen cuando los proyectos terminan. La creación de criterios claros, el establecimiento de estándares mínimos y la flexibilización de requisitos para organizaciones étnicas y de base rural garantizaron que este principio se tradujera en práctica real.

## 7. GÉNERO AL 30%: DE LA TRANSVERSALIDAD DECLARADA A LA INVERSIÓN CONCRETA

La Fase III convirtió el enfoque de igualdad de género en una exigencia presupuestal verificable. Establecer un mínimo del 30% del presupuesto de cada proyecto en acciones concretas de género —no solo indicadores enunciativos— cambió la lógica de las propuestas. Los implementadores tuvieron que diseñar intervenciones específicas para mujeres, niñas y población LGBTQ+, hacerlas medibles y reportarlas. Esta práctica demuestra que la igualdad de género avanza cuando deja de ser un enfoque retórico y se convierte en una decisión de asignación de recursos.



## 8. COMUNICACIÓN CERCANA Y TERRITORIAL: MINISERIES Y NUEVOS FORMATOS NARRATIVOS

Las miniserias del Fondo representaron una ruptura con los formatos convencionales de comunicación institucional. Al comunicar de manera cercana, visual y narrativa —desde los territorios, con los protagonistas de la paz— el Fondo no solo aumentó su visibilidad: legitimó el proceso ante las comunidades, los donantes y el público en general. Esta práctica reconoce que la comunicación no es un accesorio del programa; es parte constitutiva de la construcción de paz.



11

## 11. COMITÉ ESTRATÉGICO: LA CONVERSACIÓN POLÍTICA QUE ALINEA LA PAZ

La creación del Comité Estratégico fue una innovación de gobernanza que va más allá de la coordinación operativa. Al abrir un espacio para invitar a actores que no participan regularmente en el Fondo —pero que tienen incidencia directa en los temas de paz en Colombia— se generó una conversación política de alto nivel que ningún otro mecanismo del Fondo podía facilitar.

## 10. PLANES DE TRABAJO PERIÓDICOS: COHERENCIA, FOCO Y PRIORIDADES COMPARTIDAS

Una práctica que fortaleció significativamente la operación del Fondo en su Fase III fue la realización de planes de inversión periódicos con las entidades que participan en su gobernanza. Más que un ejercicio administrativo, estos planes se convirtieron en un mecanismo de alineación estratégica que mantuvo a todos los actores orientados hacia prioridades consensuadas y actualizadas, y al mismo tiempo sirvieron para identificar brechas de financiamiento.

8

9

## 9. CRITERIOS CLAROS DE PRIORIZACIÓN: LA BRÚJULA ESTRATÉGICA DEL FONDO

Una de las decisiones más determinantes de la Fase III fue establecer criterios explícitos para priorizar las inversiones del Fondo. Lejos de operar bajo lógicas de demanda o disponibilidad presupuestal, el Fondo construyó una brújula estratégi-

ca de ocho criterios que orientaron las decisiones de asignación de recursos y señalando claramente a los implementadores qué tipo de propuestas se alineaban en este marco.

El Fondo Multidonante para la Paz impulsa iniciativas catalíticas y sostenibles que contribuyen de manera efectiva a la implementación del Acuerdo de Paz.

### 1. NO CUBRE BRECHAS DEL ESTADO

Los recursos del Fondo no se destinarán para cubrir brechas presupuestales del Gobierno.



### 4. BASADAS EN EVIDENCIA Y APRENDIZAJE

Deben considerar experiencias previas, lecciones aprendidas y oportunidades para escalar casos de éxito.



### 7. CONTRAPARTIDA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Deben contar con contrapartida clara que asegure compromisos y sostenibilidad a largo plazo.



### 2. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Las propuestas deben tener una relación directa con la implementación del Acuerdo de Paz (y su Plan Marco de Implementación) y con el Plan de Choque del Ministerio del Interior.



### 5. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

Debe existir articulación clara entre instituciones del sector y/o entre sectores (público, privado, cooperación), con roles, compromisos y recursos definidos.



### 8. BALANCE EN ASIGNACIÓN DE RECURSOS

Se mantendrá un balance en la asignación de recursos por ventana de implementación del Fondo:

- i. Naciones Unidas y
- ii. Sociedad civil / sector privado.



### 3. CATALÍTICAS Y ORIENTADAS A RESULTADOS

Deben ser necesarias y urgentes, con impacto concreto y medible. No se financian acciones de proceso, diagnósticos, mapeos, nuevos procesos de participación ni seguimiento a la implementación.



### 6. EFECTO MULTIPLICADOR

Las propuestas deben aportar y/o apalancar otras inversiones públicas y/o privadas.



### 9. SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN

Debe existir una estrategia clara de sostenibilidad y apropiación por parte de las instituciones, con compromisos futuros que garanticen la continuidad de los resultados.



#### SE VALORARÁN POSITIVAMENTE PROPUESTAS QUE

- ✓ Planteen enfoques integrales o sistémicos, intersectoriales, que vinculen los pilares PDET, la institucionalidad y sus recursos.
- ✓ Sean diseñadas e implementadas de la mano con las comunidades, y que incorporen enfoques étnicos, de género y ambientales.
- ✓ Demuestren articulación y sinergias con procesos de paz en curso y contribuyan a la transformación estructural de los territorios.

#### EL FONDO, POR REGLA GENERAL, NO FINANCIA:

- ✗ Segundas fases o continuación de proyectos previamente financiados.
- ✗ Proyectos que respondan a necesidades por brechas de financiamiento público.
- ✗ Proyectos que correspondan directamente a acciones misionales de entidades.

*Estos criterios cumplieron una función doble: hacia adentro, enfocaron las decisiones del Comité de Dirección y evitaron la dispersión de recursos; hacia afuera, enviaron una señal clara a los implementadores sobre las aspiraciones de los socios del fondo para construir paz de manera sostenible. El resultado fue un portafolio más coherente, más estratégico y con mayor potencial de impacto a largo plazo.*

# Lecciones Aprendidas de la Fase III

La Fase III del Fondo operó en un contexto de alta complejidad política e institucional en Colombia. Lejos de ocultar las dificultades, el Fondo las asume como insumos estratégicos: cada tensión identificada es una oportunidad de mejora para las fases que vienen. Las lecciones que se presentan a continuación no son señales de debilidad del mecanismo, sino evidencia de su madurez institucional y de su capacidad para aprender, adaptarse y mejorar en función de los resultados que Colombia necesita.

## 1. GOBERNANZA Y CONTINUIDAD INSTITUCIONAL

La Fase III estuvo marcada por una alta rotación institucional: el Fondo operó en un contexto de ajustes institucionales en la representación del Gobierno en la co-presidencia<sup>23</sup>, lo que en algunos momentos requirió procesos de alineación y actualización que incidieron en los tiempos de toma de decisiones. La experiencia mostró que la continuidad de los equipos técnicos y la claridad de los mandatos institucionales son condiciones tan importantes como la voluntad política para sostener el ritmo de implementación.

<sup>23</sup> Durante la Fase III, 4 instituciones por parte del Gobierno de Colombia rotaron en la copresidencia del Fondo: La Oficina del Alto Comisionado para la Paz – OACP (septiembre 2022); El Departamento Administrativo de la Presidencia -DAPRE (septiembre 2022 - mayo 2023) / La Unidad para la Implementación del Acuerdo de Paz – UIAP (mayo 2023-agosto 2024), y el Ministerio del Interior (agosto 2024-presente)

## 2. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PÚBLICA

El Fondo ha convertido la articulación entre entidades públicas en una exigencia programática, y eso es una fortaleza reconocida. En la práctica, sin embargo, la coordinación interinstitucional sigue siendo uno de los principales factores que inciden en los tiempos de formulación y presentación de propuestas, poniendo en tensión los ciclos del Fondo con los ciclos administrativos del Estado. Reconocer esta tensión es condición para gestionarla mejor.

## 3. ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL Y EXPECTATIVAS

La experiencia indica que la definición de montos orientativos por prioridad temática debe acompañarse de una comunicación clara sobre su carácter referencial. Cuando estos montos se interpretan como presupuesto asignado desde el inicio de la fase, se reduce el dinamismo del proceso competitivo y de evaluación que da legitimidad y transparencia a las inversiones del Fondo.

Además, sigue siendo un desafío asegurar una asignación presupuestal pública como complementariedad a las inversiones del Fondo, esto asegura la sostenibilidad y la apropiación nacional.

## 4. VISITAS TERRITORIALES DE ALTO NIVEL

Las visitas del Comité del Fondo al territorio son estratégicamente valiosas: demuestran a las comunidades y a los implementadores que la gobernanza del Fondo reconoce y da peso real a lo que ocurre en los territorios. Su impacto político y simbólico es mayor cuando logran la participación de funcionarios de alto nivel de todas las entidades de gobernanza, lo que no siempre fue posible durante esta fase.

## 5. ENFOQUE DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA

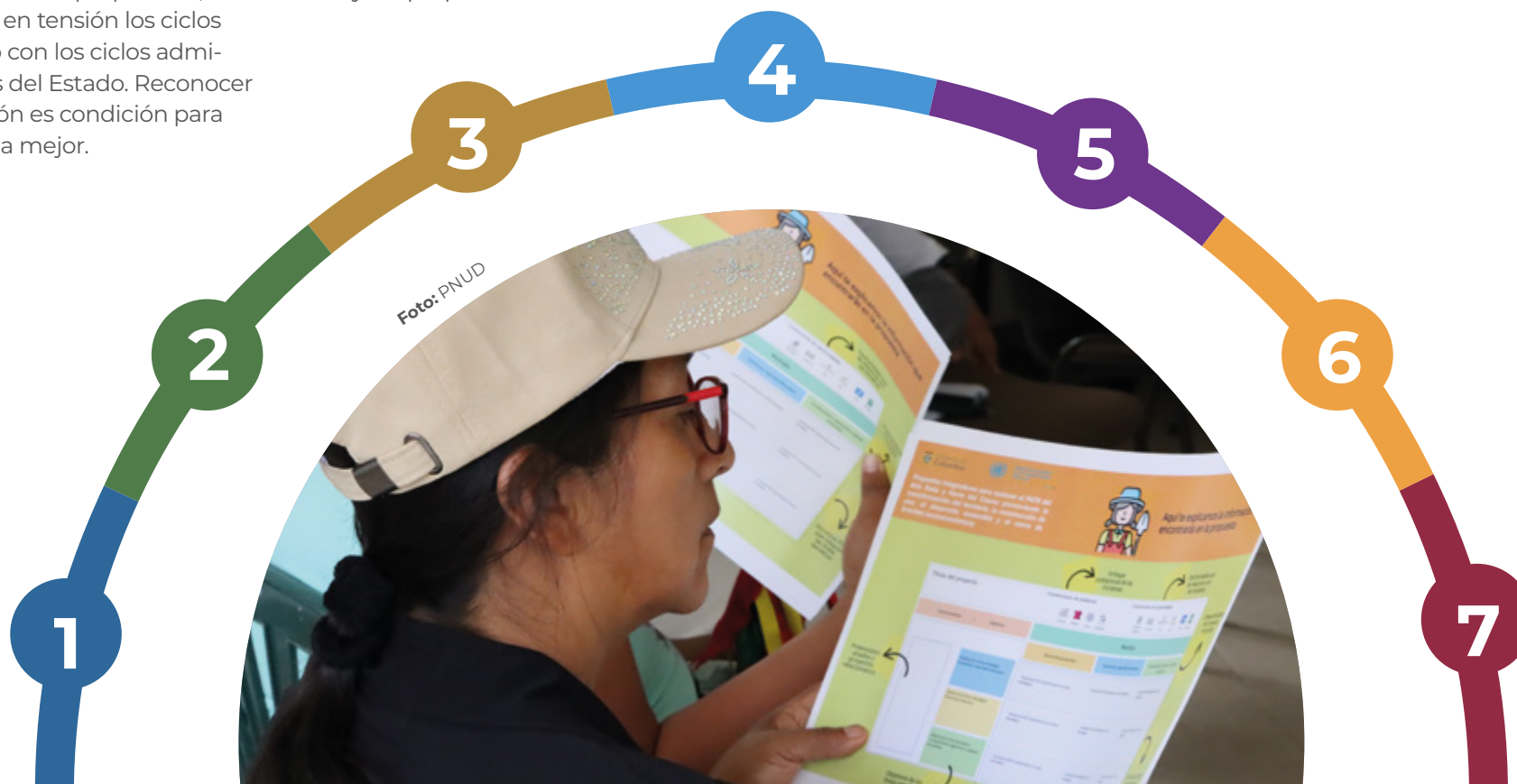
El compromiso del Fondo con la igualdad de género —expresado en la exigencia de un resultado específico y una asignación mínima del 30% del presupuesto por proyecto— ha demostrado ser una apuesta ambiciosa y correcta. La experiencia de esta fase mostró que traducirla en la práctica durante la formulación requiere orientaciones más concretas y acompañamiento técnico especializado, para que el enfoque se incorpore con rigor sin convertirse en una carga que limite la calidad de las propuestas.

## 6. RENDICIÓN DE CUENTAS A COMUNIDADES

El Fondo ha avanzado significativamente en transparencia hacia donantes e instituciones. Un área de desarrollo pendiente es la rendición de cuentas hacia las comunidades beneficiarias, destinatarias finales de las inversiones, cuyas voces aún no tienen un canal formal para retroalimentar el desempeño del Fondo en sus territorios. Cerrar esa brecha fortalecería la legitimidad del mecanismo y profundizaría su enfoque participativo.

## 7. TRABAJO INTERAGENCIAL SNU

El trabajo conjunto entre agencias del SNU es uno de los activos más valiosos del Fondo cuando cada agencia aporta su mandato y experticia específica con claridad. La experiencia mostró que la interagencialidad genera mayor valor cuando parte de una complementariedad real de mandatos definida desde la formulación. En los casos en que esto no ocurrió con suficiente precisión, la modalidad conjunta añadió complejidad operativa sin un valor agregado proporcional.



## Abordaje de las recomendaciones de las evaluaciones externas de la fase II en la fase III

Las evaluaciones externas de la Fase 2 (medio término y final) incluyeron recomendaciones que fueron abordadas integralmente en la Fase III.

### Recomendación de evaluaciones externas



#### ALINEAR LA ESTRATEGIA CON EL PMI Y PRIORIDADES DEL GOBIERNO

**Respuesta del Fondo:** Actualiza el PMI (2024) y fortalece su marco de resultados con más indicadores, resultados por ámbito y enfoques transversales.



#### FORTALECER CAPACIDADES LOCALES Y ARTICULACIÓN CON PLANES TERRITORIALES

**Respuesta del Fondo:** Prioriza proyectos integrales alineados con planes nacionales y territoriales que apalancan recursos públicos y promueven la sostenibilidad. Ej.: Cata-tumbo y Pacífico Sostenible.



#### PROMOVER PROYECTOS INTERSECTORIALES NACIÓN-TERRITORIO

**Respuesta del Fondo:** Formula estrategias desde el territorio que involucran actores de todos los niveles. Los talleres de priorización se enfocan en el territorio.



#### MANTENER LA GOBERNANZA Y COORDINACIÓN DEL FONDO

**Respuesta del Fondo:** Conserva su gobernanza tripartita, que garantiza participación diversa, transparencia y decisiones alineadas con las realidades del país.



#### FORTALECER EL TRABAJO CON OSC COMO SOCIAS IMPLEMENTADORAS

**Respuesta del Fondo:** Impulsa el trabajo con OSC: 9 convocatorias y 6 proyectos con más de 64 organizaciones e inversión de más de USD 16 millones directamente en los territorios.



#### INCORPORAR EL MARCADOR DE GÉNERO EN MONITOREO Y SEGUIMIENTO

**Respuesta del Fondo:** Todas las propuestas incluyen un resultado e indicadores de género y una autoevaluación obligatoria del enfoque de género.



Foto: PNUD



#### AUMENTAR PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES ÉTNICAS EN CONVOCATORIAS

**Respuesta del Fondo:** Lanza por primera vez una convocatoria exclusiva para organizaciones étnicas: 12 seleccionadas (7 indígenas y 5 afrodescendientes) para proteger a niñas, niños y adolescentes del reclutamiento forzado. Además, flexibiliza sus procesos e incluye acceso a postulaciones a través de lenguaje oral (videos) para aumentar su participación.



#### TRANSVERSALIZAR ENFOQUE AMBIENTAL MÁS ALLÁ DEL RIESGO

**Respuesta del Fondo:** Todas las propuestas incluyen una matriz ambiental que identifica impactos y medidas de mitigación, como parte integral del documento de proyecto.



#### VISIBILIZAR IMPACTOS AMBIENTALES DEL CONFLICTO

**Respuesta del Fondo:** Los Informes Anuales incluyen un capítulo específico sobre los impactos del conflicto en el medio ambiente y cómo los proyectos los abordan.

## Productos estratégicos destacados que hicieron la diferencia en la Fase III

La visibilidad no es un fin en sí mismo para el Fondo Multidonante, ni responde a un objetivo de posicionamiento institucional. Su propósito es otro: acompañar al Estado colombiano en la consecución de resultados concretos en la implementación del Acuerdo de Paz, además de ser una herramienta para informar a las comunidades beneficiarias de los resultados del mismo. En este contexto, la visibilidad adquiere sentido en la medida en que permite evidenciar los resultados de ese esfuerzo articulado —entre instituciones públicas, cooperación internacional y actores territoriales— y demostrar cómo esa acción conjunta se traduce en transformaciones reales en los territorios.

A lo largo de la Fase III del Fondo, esta estrategia se desplegó en cuatro dimensiones complementarias: productos audiovisuales que proyectaron los territorios en escenarios regionales, nacionales e internacionales; publicaciones editoriales que humanizaron los datos mediante historias y testimonios; una presencia digital con crecimiento sostenido y medible; y una red de comunicadores

comunitarios que amplificó los mensajes del Acuerdo desde los propios territorios. El resultado es un Fondo con mayor posicionamiento, reconocimiento y alcance, consolidando su capacidad para conectar la evidencia técnica con audiencias diversas.

Las series documentales impulsadas durante la Fase III se consolidaron como una ventana poderosa para mostrar la Colombia que transforma sus territorios desde la paz. A través de historias reales, rostros concretos y comunidades protagonistas, estas producciones permitieron visibilizar avances que muchas veces ocurren lejos de los grandes centros urbanos: acceso a tierra, recuperación de ecosistemas, fortalecimiento organizativo y nuevas oportunidades para poblaciones históricamente excluidas. Más allá de narrar procesos, Tierra y Agua acercaron al país y al mundo a una realidad esperanzadora y tangible, demostrando que la implementación del Acuerdo de Paz sí genera cambios concretos cuando el Estado, las comunidades y la cooperación internacional trabajan de manera articulada.

**28**

festivales nacionales e internacionales en los que ha participado la serie Agua

**2**

series documentales producidas Tierra (2023) Agua (2024)



Para ver Agua escanear el código [QR]

### Reconocimientos agua

**1er puesto documental** en La Otra Historia, Festival de Cine de la Comuna 13, Medellín

**Premio Cinta de Sueños a mejor serie documental nacional** en el Festival Audiovisual de los Montes de María FAMMA, El Carmen de Bolívar

**Ganador a mejor documental** en el Festival Video sobre Ruedas de Manizales

**Ganador a mejor documental nacional** en el Festival Internacional de Cine de San Jorge en Montelíbano, Córdoba

**Finalista** en el International Short Film Festival on Cultural Tourism, Prayagraj, India

**Finalista** en el Japan's World Tourism Film Festival



Para ver Tierra escanear el código [QR]

**Tierra** fue emitido por primera vez y lanzado en San José del Guaviare con la participación de Gobierno Nacional, Regional y Local, así como organizaciones sociales y poblaciones beneficiarias del Fondo

## Publicaciones editoriales — dar voz a quienes construyen la paz

**3**

publicaciones editoriales Tierra (photobook 2023) Historias de Paz (libro 2024) y Voces, Trazos y Palabras por la Paz (separata 2025)

**10**

organizaciones líderes en convocatoria Comunicación para la Paz — 13 departamentos

**39**

organizaciones socias que fortalecieron comunicación comunitaria en territorios

**+150**

Menciones en medios de comunicación nacionales y regionales



Para ver el Fotolibro Tierra escanear el código [QR]



Para ver las Historias de Paz escanear el código [QR]



Para ver la separata escanear el código [QR]

La separata *Voces, trazos y palabras por la Paz* —producto colectivo de la convocatoria de Comunicación para la Paz— reunió las voces y expresiones creativas de 49 organizaciones en 13 departamentos como testimonio vivo del poder de la comunicación comunitaria. Emisoras, reporteros comunitarios y medios locales visibilizaron los avances de los PDET y el Acuerdo desde adentro de los territorios.

En conjunto, los resultados de comunicación de la Fase III fortalecieron la capacidad del Fondo para conectar la evidencia técnica con historias humanas, ampliar el alcance de los avances de paz y acercar la implementación del Acuerdo a audiencias nacionales e internacionales. A través de narrativas innovadoras, presencia digital y comunicación comunitaria, se consolidó una estrategia que no solo visibiliza logros, sino que moviliza confianza, reconocimiento y apoyo alrededor de las transformaciones en los territorios.



# 6 2026: el año de consolidar lo construido

En 2026, Colombia cumple diez años desde la firma del Acuerdo de Paz. No es una fecha cualquiera. Es un umbral desde el cual es posible mirar hacia atrás con evidencia, lo que se ha construido, lo que se ha aprendido, lo que persiste como deuda, y mirar hacia adelante con lucidez sobre lo que está en juego. Una década es suficiente para saber que la paz no llega por decreto: se construye lentamente, con inversión sostenida, con instituciones que aprenden y con comunidades que confían. Y es suficiente para reconocer que los próximos cuatro años, entre 2026 y 2030, serán determinantes para que las transformaciones territoriales iniciadas se consoliden o se diluyan.

En ese horizonte, el Fondo Multidimensional llega a 2026 con una posición singular: nueve años de experiencia acumulada, una arquitectura de gobernanza probada, la confianza de sus socios y un portafolio de intervenciones activas en los territorios más complejos del país. Pero también llega a un momento en que las condiciones del entorno exigen más que continuidad: exigen una renovación estratégica capaz de responder a una Colombia diferente, con un nuevo gobierno, con recursos más escasos y con retos que el Acuerdo no ha logrado resolver del todo.

## Un entorno exigente: las condiciones del momento

El panorama en el que opera el Fondo en 2026 está marcado por tres tensiones que no pueden ignorarse.

La primera es la escasez creciente de recursos internacionales para la cooperación al desarrollo. Los conflictos armados activos en múltiples regiones del mundo han reorientado presupuestos hacia la respuesta humanitaria de emergencia y han acelerado el aumento del gasto en defensa en los países donantes. En este contexto, Colombia compite por la atención y los recursos de una cooperación internacional cada vez más contraída y condicionada. Un mecanismo que no demuestre resultados verificables, eficiencia en la gestión y alineación con las prioridades nacionales no solo perderá relevancia: perderá financiamiento.

La segunda tensión es la transición política. Colombia enfrenta en 2026 un proceso electoral que determinará la orientación del gobierno que recibirá el décimo aniversario del Acuerdo. Como lo documenta el Instituto Kroc, las transiciones políticas son los momentos de mayor riesgo para los procesos de paz: los cambios de prio-

riedades, la rotación de funcionarios y los ajustes presupuestales pueden interrumpir dinámicas que tardaron años en construirse. El Fondo, por su arquitectura tripartita y su mandato de Estado, está diseñado precisamente para resistir esas oscilaciones y ofrece una plataforma para asegurar que los aprendizajes de estos años se puedan entregar al nuevo gobierno elegido. Pero esa resiliencia no es automática: requiere que los nuevos liderazgos comprendan el valor estratégico del mecanismo y lo incorporen como instrumento propio, no como herencia de la administración anterior.

La tercera tensión es la de los retos pendientes del Acuerdo. A diez años de su firma, el Instituto Kroc documenta avances significativos, pero también brechas que persisten: la implementación de la Reforma Rural Integral sigue siendo incipiente en muchos territorios PDET, la reincorporación enfrenta desafíos de sostenibilidad económica, la violencia persiste en zonas donde las estructuras criminales no han sido desarticuladas y la confianza ciudadana en los mecanismos de justicia transicional, aunque creciente, aún es frágil. Estas condiciones estructurales no desaparecerán solas. Requieren inversión sostenida, coordinación institucional y presencia del Estado en territorios que históricamente han sido excluidos. Es precisamente ahí donde el Fondo opera.



## Lo que el Fondo pondrá en marcha en 2026

En este contexto, 2026 no es un año de espera: es el año en que las apuestas más ambiciosas de la Fase III entran en su momento de mayor alcance e impacto. Las estrategias territoriales Conexión Catatumbo y Conexión Pazífico Sostenible, las intervenciones más integrales que el Fondo ha diseñado en su historia iniciarán la implementación plena de sus mecanismos de gobernanza territorial, financiación innovadora y articulación multiactor. En Catatumbo, el esquema de garantía para el acceso a crédito de organizaciones de base comunitaria de la cadena de valor del cacao comenzará a operar, conectando productores rurales con el sistema financiero en una región que el conflicto armado mantuvo al margen durante décadas. En el Pacífico Nariñense, el mecanismo de financiación basada en resultados con Rare buscará movilizar recursos privados en una relación estimada de cinco veces el aporte del Fondo, articulando conservación ambiental, medios de vida sostenibles y paz territorial en un modelo que Colombia aún no ha visto a esta escala.

En materia de seguridad territorial, las operaciones de desminado humanitario lideradas por DRC, HUMANICEMOS DH, HALO Trust y CCCM entrarán en su fase de mayor alcance e intensidad operativa, concentrando actividades de alto impacto en el primer semestre del año. El piloto de la estrategia pedagógica y de comunicaciones la Ley Aler-ta Rosa iniciará su implementa-

ción en Santander de Quilichao, en el Cauca, dotando al Estado colombiano por primera vez de un mecanismo operativo —no solo legal— para responder a la desaparición de mujeres y al reclutamiento de niñas, niños y adolescentes. Los Núcleos de Cuidado y Protección comenzarán su despliegue en comunidades indígenas y afrocolombianas del Pacífico, activando los acuerdos comunitarios construidos durante 2025. La puesta en marcha de la estrategia de aceleración de los emprendimientos de firmantes de paz, y las doce iniciativas de prevención del reclutamiento en el Magdalena Medio avanzarán en su implementación, con énfasis en el arraigo juvenil como alternativa estructural a la vinculación con actores armados.

En el ámbito de la justicia transicional y los derechos de las víctimas, el Fondo continuará apoyando al Sistema Integral con énfasis en la búsqueda de personas desaparecidas, la implementación de las sentencias de la JEP y la implementación de las recomendaciones de la CEV. El décimo aniversario del Acuerdo será una oportunidad para que Colombia rinda cuentas, ante sus ciudadanos y ante la comunidad internacional, sobre lo que se ha cumplido y lo que aún queda pendiente. El Fondo contribuirá a que esa rendición de cuentas esté respaldada por evidencia sólida y por procesos que las comunidades reconozcan como propios.



## La conversación sobre el futuro del Fondo: una decisión estratégica

El horizonte de 2026 abre una pregunta que el Fondo y sus socios deben abordar con la misma rigurosidad con que han gestionado sus inversiones: ¿cuál es el futuro de este mecanismo más allá de la Fase III? La respuesta no es obvia, ni debe serlo. El Fondo fue diseñado para ser pertinente, no permanente. Su continuidad solo tiene sentido si los actores que lo integran consideran que el mecanismo sigue siendo el instrumento más eficiente para canalizar cooperación internacional hacia las prioridades de paz colombianas, y si hay voluntad y recursos para sostenerlo.

Esta conversación ocurre en un momento de transformación del sistema multilateral. La revisión UN80, impulsada por el secretario general de las Naciones Unidas, coloca el financiamiento conjunto -pool funding- en el centro de la reforma de la arquitectura internacional para la paz y el desarrollo. La razón es clara: el financiamiento voluntario y bilateral tiende a ser volátil, lento y sujeto a prioridades cambiantes de los donantes, mientras que los mecanismos conjuntos permiten canalizar recursos con mayor flexibilidad, reducir la fragmentación programática y sostener intervenciones en horizontes de tiempo más coherentes con la naturaleza de los procesos de paz.

El Fondo Multidonante para la Paz en Colombia representa precisamente ese modelo. Con nue-

ve años de operación tripartita entre el Gobierno, el Sistema de Naciones Unidas y los donantes, ha demostrado que el financiamiento conjunto puede ser a la vez flexible y riguroso, estratégico y territorialmente pertinente, y capaz de movilizar recursos complementarios del sector privado y las contrapartes públicas. En un debate global, la trayectoria del Fondo Multidonante en Colombia ofrece evidencia concreta de un modelo donde la gobernanza tripartita y la participación de la sociedad civil han funcionado como contrapeso efectivo a esos riesgos.

Si el Gobierno de Colombia, el Sistema de Naciones Unidas y los donantes estiman pertinente negociar una nueva fase, esa negociación deberá partir de tres preguntas estratégicas. La primera: ¿qué ha funcionado y debe preservarse? La arquitectura de gobernanza tripartita, los estándares de transparencia, la capacidad de articulación territorial y la flexibilidad para responder a contextos cambiantes son activos que cualquier fase futura deberá proteger. La segunda: ¿qué debe transformarse? Las lecciones de la Fase III (sobre rotación institucional, articulación interinstitucional y el rol del trabajo interagencial) ofrecen una hoja de ruta clara para el diseño de un mecanismo más eficiente y resiliente. Y la tercera: ¿cuáles son las prioridades de paz que Colombia necesita financiar en

los próximos años y que el Fondo puede apoyar de manera diferencial frente a otros instrumentos de cooperación?

La decisión sobre su futuro corresponde a sus partes constitutivas. La experiencia acumulada ofrece una base sólida para esa conversación. Lo que Colombia ha construido en estos años, en términos de confianza institucional, capacidades territoriales y articulación multiactor, no se reconstituye fácilmente si se interrumpe. Esa es, quizás, la consideración más estratégica de todas.



*La paz sostenible no se construye en ciclos de proyecto: se construye con presencia continua, confianza acumulada y capacidades que permanecen cuando los recursos se retiran. Eso es lo que nueve años han dejado instalado en los territorios, y es también el argumento más sólido que Colombia y sus socios pueden ofrecer en un momento en que el sistema multilateral busca demostrar que la cooperación coordinada, transparente y alineada con las prioridades nacionales vale la pena sostener.*

# 7

## Informe Financiero

### Informe Financiero Anual Consolidado del Agente Administrativo

Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025

#### Definiciones

##### Asignación/Presupuesto Total Aprobado

Monto aprobado por el Comité Directivo para un proyecto/programa. El presupuesto total aprobado representa el monto acumulado de las asignaciones aprobadas por el Comité Directivo.

##### Proyecto/Programa Aprobado

Proyecto/programa, incluido el presupuesto, aprobado por el Comité Directivo para efectos de asignación de fondos.

##### Compromiso del Donante

Monto(s) comprometido(s) por un contribuyente a un fondo mediante un acuerdo firmado con la Oficina del Fondo Fiduciario de Múltiples Socios del PNUD (MPTF Office), en su calidad de Agente Administrativo. Un compromiso puede estar pagado o pendiente de pago.

##### Depósito del Donante

Depósito en efectivo recibido por la Oficina del MPTF para el fondo, proveniente de un contribuyente, de acuerdo con un acuerdo firmado de contribución.

##### Tasa de Ejecución (Delivery Rate)

Porcentaje de fondos que han sido utilizados, calculado comparando los gastos reportados por una Organización Participante u Organización No ONU contra el "monto neto financiado". No incluye compromisos de gastos realizados por las Organizaciones Participantes.

##### Acuerdo con el Donante

Acuerdo Administrativo Estándar y/o acuerdo de contribución de la Comisión Europea entre el contribuyente/donante y la Oficina del MPTF.

#### Costos Indirectos de Apoyo

Costo general que no puede atribuirse directamente a ningún programa o actividad específica de las Organizaciones Participantes. La política del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDG) establece una tasa fija de costos indirectos del 7% de los costos programables para los fondos fiduciarios de traspaso entre agencias (MPTFs).

#### Monto Neto Financiado

Monto transferido a una Organización Participante, menos cualquier reembolso devuelto a la Oficina del MPTF por parte de una Organización Participante.

#### Organización Participante

Una organización de las Naciones Unidas u otra organización intergubernamental que es socia en un fondo, representada mediante la firma del acuerdo legal aplicable con la Oficina del MPTF para un fondo específico.

#### Gasto del Proyecto

Suma de los gastos reportados por todas las Organizaciones Participantes para un fondo, independientemente del método contable que cada organización utilice para los informes a donantes.

#### Cierre Financiero del Proyecto

Un proyecto o programa se considera financieramente cerrado cuando se han saldado todas las obligaciones financieras de un proyecto o programa que ya ha concluido operativamente, y no se pueden incurrir en más cargos financieros. La Oficina del MPTF reportará el cierre financiero de un proyecto una vez que se haya recibido el/los informe(s) financiero(s) y se haya reembolsado cualquier saldo de fondos.

#### Cierre Operativo del Proyecto

Un proyecto o programa se considera cerrado operativamente cuando se han concluido todas las actividades financiadas para la(s) Organización(es) Participante(s), y el Comité Directivo ha aprobado el informe narrativo final.

#### Fecha de Inicio del Proyecto

Fecha de inicio del proyecto o programa conjunto según el documento programático.

#### Monto en dólares estadounidenses

Los datos financieros del informe están registrados en dólares estadounidenses.

#### Fondos Transferidos

Fondos transferidos a las Organizaciones Participantes por el Agente Administrativo de acuerdo con la solicitud del Comité Directivo

## Introducción

Este Informe Financiero Anual Consolidado del “Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para la Paz” en Colombia, ha sido preparado por la Oficina MPTF, tal como establecido en los Términos de Referencia (TOR), el Memorando de Entendimiento firmado entre la Oficina MPTF y las Organizaciones Participantes y el Acuerdo Administrativo Estándar firmado con los contribuyentes.

La Oficina MPTF, como Agente Administrativo, es responsable

de concluir el MOU con las Organizaciones Participantes y los SAA con los contribuyentes. La Oficina recibe, administra y gestiona las contribuciones y desembolsa los fondos a las Organizaciones Participantes. A su vez, prepara y presenta los informes financieros anuales y final consolidados para su transmisión a los contribuyentes y socios del Fondo.

Este informe financiero consolidado cubre el periodo comprendido entre el 1 enero y 31

diciembre de 2025 y provee datos financieros relativos a la implementación de los proyectos financiados por el Fondo, también disponibles en el portal (Gateway) de la Oficina MPTF: <http://mptf.PNUD.org/factsheet/fund/4CO00>.

Los datos financieros del informe han sido registrados en dólares de los Estados Unidos y debido al redondeo de las cifras los totales pueden no coincidir exactamente. Esto es aplicable a todas las cifras del presente informe.

## Actividad financiera 2025

Este capítulo presenta los datos y el análisis financiero del “Fondo Multidonante de las Naciones Unidas la Paz” en Colombia, ejecutado mediante la modalidad de financiación intermediada (pass-through), al 31 de diciembre de 2025. La información financiera de este fondo está disponible en el portal (Gateway) de la Oficina MPTF: <http://mptf.PNUD.org/factsheet/fund/4CO00>.

### 1. Origen y uso de los fondos

Hasta el 31 de diciembre de 2025, 19 donantes depositaron US\$ **216,122,639**, otros Fondos depositaron US\$ **37,231,325** y se obtuvieron US\$ **8,854,509** en intereses. El acumulado total de fondos fue de **US\$262,277,834**.

De esta cantidad, se transfirió US\$ **208,100,889** (cantidad neta

transferida) a 16 Organizaciones Participantes, de los cuales se han reportado como gastos US\$ **190,191,838**. Los honorarios del Agente Administrativo, aplicados a la tasa aprobada del 1% sobre los depósitos, ascendieron a US\$ **2,161,226**. La Tabla 1 ofrece un resumen general de las fuentes de financiamiento, uso y saldo del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas de Colombia al 31 de diciembre de 2025.

**Tabla 1: Resumen Financiero al 31 de diciembre de 2025 (en dólares estadounidenses)**

	2016 - 2024	Año 2025	Total
<b>Origen de los Fondos</b>			
Contribuciones de Donantes	209,469,362	6,653,277	216,122,639
Contribuciones de otros Fondos	35,231,325	2,000,000	37,231,325
<b>Sub-total Contribuciones</b>	<b>244,700,687</b>	<b>8,653,277</b>	<b>253,353,964</b>
Ingresos por intereses e inversiones obtenidos	6,419,628	2,297,494	8,717,122
Ingresos por intereses recibidos de organizaciones participantes	49,510	87,876	137,387
Otros ingresos	69,361	-	69,361
<b>Total: Origen de los Fondos</b>	<b>251,239,186</b>	<b>11,038,647</b>	<b>262,277,834</b>
<b>Uso de los Fondos</b>			
Transferencias a las Organizaciones Participantes	185,790,730	16,027,081	201,817,811
Transferencias a las Organizaciones participantes por Costos Directos, Costos Secretaria, etc	7,507,919	1,612,961	9,120,880
Sub-Total Transferencias	193,298,649	17,640,042	210,938,691
Reembolsos recibidos de las Organizaciones Participantes	(1,630,819)	(1,206,984)	(2,837,803)
Sub-Total Reembolsos	(1,630,819)	(1,206,984)	(2,837,803)
Honorarios del Agente Administrativo	2,094,694	66,533	2,161,226
Cargos Bancarios	10,823	1,228	12,051
<b>Total: Uso de los Fondos</b>	<b>193,773,347</b>	<b>16,500,820</b>	<b>210,274,166</b>
<b>Cambios en el saldo en efectivo del Fondo con el Agente Administrativo</b>			
Saldo de apertura del Fondo (1 enero)	56,980,366	57,465,840	-
<b>Saldo al cierre del Fondo (31 diciembre)</b>	<b>57,465,840</b>	<b>52,003,667</b>	<b>52,003,667</b>
Cantidad financiada neta recibida por las organizaciones participantes (incluidos los costos directos)	191,667,830	16,433,059	208,100,889
Gastos de las Organizaciones participantes (incluidos los costos directos)	179,769,488	10,422,350	190,191,838
<b>Saldo financiero en las organizaciones participantes</b>	<b>11,898,342</b>	<b>6,010,708</b>	<b>17,909,051</b>

## 2. Contribuciones de los socios

La Tabla 2 ofrece información sobre el total acumulado de contribuciones al Fondo procedentes de todos los donantes a fecha de 31 de diciembre de 2025.

El Fondo Multidonante para la Paz en Colombia está financiado actualmente por 19 contribuyentes que se enumeran en la tabla 2.

La tabla incluye los compromisos financieros realizados por los contribuyentes mediante **Acuerdos Administrativos Estándar firmados**, con una fecha de depósito prevista según el cronograma de pagos hasta el 31 de diciembre de 2025, así como los **depósitos efectivamente recibidos hasta esa misma fecha**. No incluye los compromisos realizados al fondo con posterioridad al año 2025.

**Tabla 2: Contribuciones de los socios a 31 de diciembre 2025 (en dólares estadounidenses)**

Donantes	Total Comprometido	Total Depositado
Noruega	67.652.988	67.652.988
Reino Unido <sup>24</sup>	43.278.327	43.278.327
Alemania	41.317.699	41.317.699
Fondo de Consolidación de la Paz (PBF)	31.481.325	31.481.325
Suecia - SIDA	22.965.528	22.965.528
Canadá	22.132.938	22.132.938
Suiza <sup>25</sup>	9.758.401	9.758.401
Irlanda	5.785.298	5.785.298
Fondo WPHF	4.250.000	4.250.000
Fondo SDG - España	1.500.000	1.500.000
Emiratos Árabes Unidos	1.000.000	1.000.000
Finlandia	514.439	514.439
Corea	500.000	500.000
Agencia Catalana de Cooperación	363.245	363.245
Filantropía	283.443	283.443
Nueva Zelanda	228.214	228.214
Chile	220.000	220.000
Portugal	72.120	72.120
Türkiye	50.000	50.000
<b>Gran Total</b>	<b>253.353.964</b>	<b>253.353.964</b>

<sup>24</sup> Estos recursos provienen de dos fuentes de financiación, que son: el Gobierno del Reino Unido (otros) y el Gobierno del Reino Unido (Foreign, Commonwealth & Development Office).

<sup>25</sup> Estos recursos provienen de dos fuentes de financiación que son: el Gobierno de Suiza y la Agencia Suiza de Cooperación y Desarrollo.

## 3. Intereses obtenidos

Los intereses se generan por dos vías: 1) sobre el saldo de los fondos depositados con el Agente Administrativo ('Intereses obtenidos por el Fondo') y 2) sobre el saldo de los fondos depositados con las Organizaciones Participantes ('intereses obtenidos por la Agencia') cuando sus Estatutos y Reglamentos Financieros permiten la devolución de intereses al AA.

A 31 de diciembre 2025, el Fondo recibió intereses por US\$ **8,717,122**. Los intereses obtenidos de las organizaciones participantes ascendían a US\$ **137,387**, con lo que el total acumulado es de US\$ **8.854.509**. Los detalles se mencionan en la tabla 3.

**Tabla 3: Origen de los ingresos por intereses e inversiones a 31 de diciembre 2025 (en dólares estadounidenses)**

Intereses Obtenidos	2016 - 2024	Año 2025	Total
<b>Agente Administrativo</b>			
Ingresos por intereses e inversiones obtenidos por el Fondo	6,419,628	2,297,494	8,717,122
Total: Intereses Obtenidos	6,419,628	2,297,494	8,717,122
<b>Organización Participante</b>			
FAO	28,437	57,690	86,127
ONUDI	7,618	-	7,618
UNODC	13,456	30,186	43,642
Total: Intereses Obtenidos por Organización Participante	49,510	87,876	137,387
<b>Gran Total</b>	<b>6,469,138</b>	<b>2,385,370</b>	<b>8,854,509</b>

#### 4. Transferencia de fondos

La Tabla 4 ofrece información adicional de los fondos recibidos por la Oficina MPTF y la cantidad financiada neta recibida por cada una de las Organizaciones Participantes.

Dirección y desembolsadas por el agente administrativo. A 31 de diciembre 2024, el AA transfirió fondos por valor US\$ **210,938,691 a 18** organizaciones participantes.

Las asignaciones a Organizaciones participantes son aprobadas por el Comité de

**Tabla 4: Transferencias, reembolsos y cantidad neta recibida por las organizaciones participantes (en dólares estadounidenses)**

Organización Participante	2016 - 2024			2025			Total		
	Transferencias	Reembolso	Neto Financiado	Transferencias	Reembolso	Neto Financiado	Transferencias	Reembolso	Neto Financiado
FAO	4,858,056	(39,489)	4,818,567	540,000	(130,957)	409,043	5,398,056	(170,445)	5,227,611
OIM	28,843,448	(243,418)	28,600,030	-	-	-	28,843,448	(243,418)	28,600,030
ONG / PNUD	52,358,668	(287,359)	52,071,309	7,930,922	(774,002)	7,156,920	60,289,589	(1,061,361)	59,228,229
ONU DDHH	-	-	-	103,028	-	103,028	103,028	-	103,028
OPS/OMS	1,637,511	(6,519)	1,630,992	180,000	-	180,000	1,817,511	(6,519)	1,810,992
UNCDF	-	-	-	600,000	-	600,000	600,000	-	600,000
PNUD	76,832,173	(778,054)	76,054,119	4,410,275	(242,250)	4,168,025	81,242,448 <sup>26</sup>	(1,020,304)	80,222,144
PNUMA	121,924	-	121,924	-	-	-	121,924	-	121,924
UNFPA	3,582,028	(26,141)	3,555,887	191,837	-	191,837	3,773,865	(26,141)	3,747,724
ACNUR	475,205	-	475,205	242,415	-	242,415	717,620	-	717,620
UNICEF	4,903,243	(1,543)	4,901,700	974,363	-	974,363	5,877,606	(1,543)	5,876,062
ONUDI	601,854	-	601,854	-	(6,792)	(6,792)	601,854	(6,792)	595,062
UNMAS	144,052	(1,557)	142,495	334,603	-	334,603	478,655	(1,557)	477,098
UNODC	4,195,351	(154,811)	4,040,540	1,932,600	(52,984)	1,879,616	6,127,951	(207,795)	5,920,156
UNOPS	4,795,852	(14,591)	4,781,261	-	-	-	4,795,852	(14,591)	4,781,261
ONU MUJERES	3,145,614	-	3,145,614	200,000	-	200,000	3,345,614	-	3,345,614
ONG / ONU MUJERES	4,250,000	(77,336)	4,172,664	-	-	-	4,250,000	(77,336)	4,172,664
WFP	2,553,670	-	2,553,670	-	-	-	2,553,670	-	2,553,670
<b>Total</b>	<b>193,298,649</b>	<b>(1,630,819)</b>	<b>191,667,830</b>	<b>17,640,042</b>	<b>(1,206,984)</b>	<b>16,433,059</b>	<b>210,938,691<sup>27</sup></b>	<b>(2,837,803)</b>	<b>208,100,889</b>

<sup>26</sup> Las transferencias entre PNUD MPTFO y PNUD MPTF Colombia muestran una diferencia de recursos de \$405,876 debido a una redistribución de recursos entre agencias por el Proyecto 104525.

<sup>27</sup> Las transferencias entre PNUD MPTFO y PNUD MPTF Colombia muestran una diferencia de recursos de \$405,876 debido a una redistribución de recursos entre agencias por el Proyecto 104525.

## 5. Tasas de ejecución financiera y de gastos

Todos los gastos finales reportados durante el año 2024 han sido declarados por las Sedes de las Organizaciones Participantes y consolidados por la Oficina MPTF.

Los gastos de los proyectos son incurridos y monitoreados por cada Organización Participante, y declarados de acuerdo con las categorías acordadas en el procedimiento armonizado de reporte interagencial. Los gastos fueron declarados a través de la herramienta en línea de reporte de la Oficina MPTF. Los gastos de 2025 están disponibles en la página web del Fondo en <http://mptf.pnud.org/factsheet/fund/4CO00>.

## 5.1 Gastos reportados por la organización participante

En **2025**, US\$ **16,433,059** fueron transferidos a las organizaciones participantes y US\$ **10,422,350** fueron reportados como gasto.

Como se muestra en la tabla siguiente, las transferencias netas acumuladas, ascienden a US\$ **208,100,889** y los gastos acumulados reportados por las organizaciones participantes suman **US\$ 190,191,838**. Esto equivale a una tasa de ejecución por parte del Fondo del 91.39%.

**Tabla 5: Neto total finando y gastos reportados por las organizaciones participantes, a corte 31 de diciembre de 2025 (en dólares estadounidenses)**

Organización Participante	Monto Aprobado	Monto Neto Financiado	Gasto			Tasa de Ejecución
			2016 -2024	2025	Acumulado	
FAO	5,638,056	5,227,611	4,466,803	306,489	4,773,292	91.31
IOM	29,750,415	28,600,030	27,173,436	790,566	27,964,002	97.78
NGO/UNDP <sup>28</sup>	60,289,319	59,228,229	46,530,608	4,787,979	51,318,587	86.65
OHCHR	171,714	103,028	-	81,958	81,958	79.55
PAHO/WHO	1,937,511	1,810,992	1,630,992	-	1,630,992	90.06
UNCDF	1,000,000	600,000	-	-	-	-
UNDP	82,785,412	80,222,144	72,773,973	2,778,796	75,552,769	94.18
UNEP	121,924	121,924	117,063	(30,436)	86,627	71.05
UNFPA	3,773,865	3,747,724	3,305,472	179,354	3,484,826	92.99
UNHCR	879,230	717,620	475,205	-	475,205	66.22
UNICEF	6,503,819	5,876,062	4,820,403	118,187	4,938,589	84.05
UNIDO	721,854	595,062	317,819	168,355	486,173	81.70
UNMAS	478,655	477,098	142,815	322,743	465,558	97.58
UNODC	7,536,351	5,920,156	3,678,899	495,230	4,174,129	70.51
UNOPS	4,795,852	4,781,261	4,781,261	-	4,781,261	100.00
UNWOMEN	3,345,614	3,345,614	2,858,813	423,132	3,281,944	98.10
UNWOMN NGO	4,250,000	4,172,664	4,142,255	-	4,142,255	99.27
WFP	2,553,670	2,553,670	2,553,670	-	2,553,670	100.00
<b>Total</b>	<b>216,533,261</b>	<b>208,100,889</b>	<b>179,769,488</b>	<b>10,422,350</b>	<b>190,191,838</b>	<b>91.39</b>

<sup>28</sup>. Existe una diferencia entre ONG /PNUD MPTF y ONG/PNUD MPTF Colombia en el Proyecto 120640 de US\$5,081 debido a ahorros en el fondo y todo el GMS no fue desembolsado, a pesar de ser aprobado.

## 5.2. Gastos por proyectos aprobados

Este apartado muestra los montos aprobados y gastos por proyectos a 31 de diciembre de 2025, en dólares estadounidenses.

### Desarrollo humano sostenible Fase I

Outcome / nombre del Proyecto	Organización Participante	Estado del proyecto	Total Aprobado	Total Neto Financiado	Gasto Total	Tasa de Ejecución %	
<b>F1 Acceso Justicia</b>							
00110280	Enfoque de Género en el Servicio de la Policía	ONG / PNUD	Financieramente Cerrado	1,618,262	1,618,262	1,618,262	100.00
00102730	Sistemas Locales de Justicia	PNUD	Financieramente Cerrado	1,300,000	1,300,000	1,300,000	100.00
<b>F1 Acceso Justicia: Total</b>			<b>2,918,262</b>	<b>2,918,262</b>	<b>2,918,262</b>	<b>100.00</b>	

Outcome / nombre del Proyecto	Organización Participante	Estado del Proyecto	Total Aprobado	Total Neto Financiado	Gasto Total	Tasa de Ejecución %	
<b>F1 Capacidad Institucional</b>							
00101501	Fortalecimiento de capacidades Paz y ERR	PNUD	Operacionalmente Cerrado	1,575,753	1,575,025	1,575,619	100.04
00102512	Manos a la Paz	PNUD	Operacionalmente Cerrado	949,393	946,446	946,814	100.04
00102513	Territorialización en la implementación de la ERR	OIM	Financieramente Cerrado	599,611	595,324	595,324	100.00
<b>F1 Capacidad Institucional: Total</b>			<b>3,124,757</b>	<b>3,116,795</b>	<b>3,117,757</b>	<b>100.03</b>	

Outcome / nombre del Proyecto	Organización Participante	Estado del Proyecto	Total Aprobado	Total Neto Financiado	Gasto Total	Tasa de Ejecución %	
<b>F1 Manejo Conflict. Sit. Hum.</b>							
00101502	Fortalecimiento de capacidades para la ERR	PNUD	Financieramente Cerrado	1,313,254	1,312,894	1,312,894	100.00
00109026	Prevención, protección VBG	PNUD	Cerrado	104,384	104,384	104,310	99.93
00109026	Prevención, protección VBG	ONU DDHH	Cerrado	220,000	220,000	220,000	100.00
00109026	Prevención, protección VBG	UNICEF	Cerrado	204,370	204,370	204,370	100.00
00109026	Prevención, protección VBG	ONU MUJERES	Cerrado	441,352	441,352	436,053	98.80
<b>F1 Manejo Conflict. Sit. Hum.: Total</b>			<b>2,283,360</b>	<b>2,283,000</b>	<b>2,277,627</b>	<b>99.76</b>	

Outcome / nombre del Proyecto	Organización Participante	Estado del Proyecto	Total Aprobado	Total Neto Financiado	Gasto Total	Tasa de Ejecución %	
<b>FI Manejo Conflict. Sit.Hum.</b>							
00108961	Convocatoria Mujeres	ONG / ONU MUJERES	Financieramente Cerrado	1,004,456	968,402	968,402	100.00
00112647	Convocatoria PDET	ONG / PNUD	Financieramente Cerrado	1,064,021	1,044,685	1,044,685	100.00
<b>FI Manejo Conflict. Sit.Hum.: Total</b>			<b>2,068,477</b>	<b>2,013,088</b>	<b>2,013,088</b>	<b>100.00</b>	

Outcome / nombre del Proyecto	Organización Participante	Estado del Proyecto	Total Aprobado	Total Neto Financiado	Gasto Total	Tasa de Ejecución %	
<b>FI Mejora Seguridad</b>							
00103753	Convocatoria Desminado I	ONG / PNUD	Financieramente Cerrado	2,574,773	2,543,655	2,543,655	100.00
00108158	Convocatoria Desminado II	ONG / PNUD	Financieramente Cerrado	3,089,426	3,039,143	3,039,143	100.00
00112644	Convocatoria PDET	ONG / PNUD	Financieramente Cerrado	484,692	481,662	481,662	100.00
00119876	Convocatoria Desminado III	ONG / PNUD	Cerrado	1,255,171	1,194,487	1,194,487	100.00
00109101	Gestión territorial	UNOPS	Financieramente Cerrado	500,000	500,000	500,000	100.00
<b>FI Mejora Seguridad: Total</b>			<b>7,904,062</b>	<b>7,758,947</b>	<b>7,758,947</b>	<b>100.00</b>	

Outcome / nombre del Proyecto	Organización Participante	Estado del Proyecto	Total Aprobado	Total Neto Financiado	Gasto Total	Tasa de Ejecución %	
<b>FI Rehabilitación Económica</b>							
00106165	Convocatoria prevención de reclutamiento	ONG / PNUD	Financieramente Cerrado	4,259,702	4,178,789	4,178,789	100.00
00108960	Convocatoria Mujeres	ONG / ONU MUJERES	Financieramente Cerrado	851,206	809,924	809,924	100.00
00102511	Manos a la obra por la Paz	PNUD	Financieramente Cerrado	2,100,000	2,095,044	2,095,044	100.00
00106837	Plan para la coordinación prev. del reclutamiento	OIM	Financieramente Cerrado	176,995	139,382	139,382	100.00
00106837	Plan para la coordinación prev. del reclutamiento	UNICEF	Financieramente Cerrado	338,018	338,018	338,018	100.00

Outcome / nombre del Proyecto	Organización Participante	Estado del Proyecto	Total Aprobado	Total Neto Financiado	Gasto Total	Tasa de Ejecución %	
00107435	Desarrollo de capacidades locales Salud I	OIM	Financieramente Cerrado	1,286,294	1,269,338	1,269,338	100.00
00107435	Desarrollo de capacidades locales Salud I	OPS/ OMS	Financieramente Cerrado	427,821	422,424	422,424	100.00
00107435	Desarrollo de capacidades locales Salud I	UNFPA	Financieramente Cerrado	320,852	320,422	320,422	100.00
00107465	Agua y Saneamiento	UNICEF	Financieramente Cerrado	500,000	498,857	498,857	100.00
00108974	Manos a la Obra Fase II	PNUD	Operacionalmente Cerrado	2,450,000	2,423,738	2,423,738	100.00
00109015	Programa de construcción de confianza y paz	FAO	Financieramente Cerrado	1,248,611	1,232,655	1,232,655	100.00
00109015	Programa de construcción de confianza y paz	ONG / PNUD	Financieramente Cerrado	883,516	883,516	883,516	100.00
00109015	Programa de construcción de confianza y paz	PNUD	Financieramente Cerrado	1,426,066	1,425,479	1,425,479	100.02
00109015	Programa de construcción de confianza y paz	ONU DDHH	Financieramente Cerrado	109,921	109,921	109,921	100.00
00109015	Programa de construcción de confianza y paz	UNICEF	Financieramente Cerrado	441,694	441,694	441,694	100.00
00109015	Programa de construcción de confianza y paz	ONU MUJERES	Financieramente Cerrado	148,832	148,832	148,832	100.00
00109015	Programa de construcción de confianza y paz	WFP	Financieramente Cerrado	458,576	458,576	458,576	100.00
00117682	Salud para la Paz II	OIM	Financieramente Cerrado	3,030,758	3,030,758	3,030,758	100.00
00117682	Salud para la Paz II	OPS/ OMS	Financieramente Cerrado	1,209,690	1,208,568	1,208,568	100.00
00117682	Salud para la Paz II	UNFPA	Financieramente Cerrado	2,223,270	2,218,384	2,218,384	100.00
<b>FI Rehabilitación Económica: Total</b>			<b>23,891,822</b>	<b>23,654,320</b>	<b>23,654,320</b>	<b>100.00</b>	

Fase II

Outcome / nombre del Proyecto	Organización Participante	Estado del Proyecto	Total Aprobado	Total Neto Financiado	Gasto Total	Tasa de Ejecución %
<b>F2 Estabilización</b>						
00117684	ONG / PNUD	Operacionalmente Cerrado	2,060,000	2,060,000	2,060,000	100.00
00119013	ONG / PNUD	Cerrado	2,353,633	2,345,494	2,345,494	100.00
00120640	ONG / PNUD	Cerrado	2,225,441	2,216,253	2,216,253	100.00
00126381	PNUD	Cerrado	1,824,275	1,824,275	1,794,577	98.37
00126381	WFP	Cerrado	1,175,725	1,175,725	1,175,725	100.00
00131215	ONUDI	Cerrado	321,854	317,307	318,141	100.26
00131215	UNODC	Cerrado	678,146	678,146	650,087	95.86
00131602	ONG / PNUD	Cerrado	2,789,836	2,333,756	2,333,756	100.00
00132014	ONG / ONU MUJERES	Cerrado	1,250,000	1,250,000	1,223,646	97.89
00132016	ONG / ONU MUJERES	Cerrado	905,730	905,730	903,878	99.80
00117683	PNUD	Cerrado	3,540,095	3,480,828	3,480,828	100.00
00118904	PNUD	Financieramente Cerrado	3,000,000	2,970,936	2,970,936	100.00
00122474	OIM	Financieramente Cerrado	1,457,498	1,457,498	1,457,498	100.00
00122474	UNICEF	Financieramente Cerrado	1,467,654	1,467,654	1,467,654	100.00
00124864	PNUD	Operacionalmente Cerrado	1,232,190	1,232,190	1,232,057	99.99

Outcome / nombre del Proyecto	Organización Participante	Estado del Proyecto	Total Aprobado	Total Neto Financiado	Gasto Total	Tasa de Ejecución %
00124864	UNODC	Operacionalmente Cerrado	297,100	297,100	297,100	100.00
00125568	PNUD	Cerrado	1,125,000	1,104,609	1,104,609	100.00
00125568	UNODC	Cerrado	1,375,000	1,322,016	1,322,016	100.00
00126382	PNUD	Cerrado	1,100,632	1,069,782	1,069,782	100.00
00126382	UNICEF	Cerrado	375,735	375,735	375,852	100.03
00126382	ONU MUJERES	Cerrado	403,976	403,976	403,976	100.00
00126937	PNUD	Cerrado	1,434,895	1,434,895	1,341,843	93.52
00126937	UNODC	Cerrado	1,565,105	1,410,294	1,410,294	100.00
00129988	PNUD	Cerrado	3,000,000	3,000,000	2,996,471	99.88
00132786	FAO	Cerrado	1,530,000	1,399,043	1,399,043	100.00
00132786	PNUD	Cerrado	720,000	720,000	716,051	99.45
00133451	PNUD	Cerrado	878,076	878,076	878,127	100.01
00133451	PNUMA	Cerrado	121,924	121,924	86,627	71.05
00134339	PNUD	Operacionalmente Cerrado	1,000,000	1,000,000	989,474	98.95
<b>F2 Estabilización: Total</b>			<b>41,209,520</b>	<b>40,253,242</b>	<b>40,021,795</b>	<b>99.43</b>

Outcome / nombre del Proyecto	Organización Participante	Estado del Proyecto	Total Aprobado	Total Neto Financiado	Gasto Total	Tasa de Ejecución %
<b>F2 Acción Integral contra Mina</b>						
00132577	ONG / PNUD	Cerrado	1,694,718	1,666,980	1,666,980	100.00
00132770	UNMAS	Cerrado	144,052	142,495	142,815	100.22
<b>F2 Acción Integral contra Mina: Total</b>			<b>1,838,770</b>	<b>1,809,475</b>	<b>1,809,795</b>	<b>100.02</b>

29. Este proyecto pertenece al ámbito de víctimas, pero se contabiliza en el ámbito de desarrollo humano. Sus resultados se evidencian en el reporte narrativo en el ámbito de víctimas y se corregirá en el sistema para el próximo informe.

Fase III

Outcome / nombre del Proyecto	Organización Participante	Estado del Proyecto	Monto Total Aptobado	Total Neto Financiado	Gasto Total	Tasa de Ejecucion %	
<b>F3 Desarrollo Humano Sostenible</b>							
00140567	Mapa Riesgos	ONG/PNUD	Cerrado	1,596,500	1,596,500	1,256,642	78.71
00140579	Consolidación AICMA HUMANICEMOS	ONG/PNUD	Cerrado	1,596,500	1,596,500	1,428,633	89.49
00140816	Alerta Rosa Ya	ONG/PNUD	En curso	257,500	257,500	83,030	32.24
00141184	Alianzas que Transforman	ONG/PNUD	En Curso	511,615	511,615	35,224	6.88
00141193	Convocatoria Desminado Humanitario	ONG/PNUD	En Curso	3,075,814	3,075,814	360,966	11.74
00140599	Educación en Riesgo de Minas	UNICEF	Cerrado	235,005	235,005	230,969	98.28
00140756	Fortalecimiento de Jurisdicción Agraria	FAO	Cerrado	450,000	450,000	355,681	79.04
00140756	Fortalecimiento de Jurisdicción Agraria	PNUD	Cerrado	191,000	191,000	155,991	81.67
00140764	Alianza multiactor por la cadena Yuca	OIM	En Curso	356,558	249,591	201,635	80.79
00140780	Implementación de una estrategia	UNODC	En Curso	400,000	280,000	118,740	42.41
00140784	Crédito para la paz	PNUD	En Curso	400,000	400,000	334,341	83.59
00140785	Fondo de Progreso Territorial	PNUD	En Curso	400,000	400,000	26,854	6.71
00140853	Proyectos integradores Cauca	PNUD	En Curso	609,204	609,204	229,096	37.61
00140853	Proyectos integradores Cauca	UNFPA	En Curso	479,593	479,593	216,695	45.18
00140886	Promoción de la eficiencia (PEEFP)	UNIDO	En Curso	400,000	277,755	168,033	60.50
00141085	Estrategia Desmantelamiento	UNODC	En Curso	1,521,000	912,600	343,820	37.67

Outcome / nombre del Proyecto	Organización Participante	Estado del Proyecto	Monto Total Aptobado	Total Neto Financiado	Gasto Total	Tasa de Ejecucion %	
00141086	Fase de cierre Suministro Información	UNMAS	En Curso	334,603	334,603	322,743	96.46
00141210	Estándares Mínimos	ONU DDHH	En Curso	32,614	19,568	16,351	83.56
00141210	Estándares Mínimos	UNICEF	En Curso	569,558	341,735	5,908	1.73
00141374	Conectando caminos del Pueblo Bari	FAO	En Curso	600,000	360,000	-	-
00141388	Conectando la cadena de valor	UNCDF	En Curso	1,000,000	600,000	-	-
00141389	Conexión para Trayectorias de Vida	ACNUR	En Curso	404,025	242,415	-	-
00141389	Conexión para Trayectorias de Vida	UNICEF	En Curso	995,975	597,585	-	-
00141399	Conectando oportunidades sostenibles Cacao	PNUD	En Curso	500,000	300,000	-	-
00141399	Conectando oportunidades sostenibles Cacao	UNODC	En Curso	1,000,000	600,000	-	-
00141401	Conectando oportunidades para Acceso a Salud	OPS/OMS	En Curso	300,000	180,000	-	-
00141401	Conectando oportunidades para Salud	UNODC	En Curso	200,000	120,000	-	-
<b>F3 Desarrollo Humano Sostenible: Total</b>			<b>18,417,064</b>	<b>15,218,583</b>	<b>5,891,353</b>	<b>38.71</b>	

## Victimas y justicia transicional Fase I

Outcome / nombre del Proyecto	Organización Participante	Estado del Proyecto	Total Aprobado	Total Neto Financiado	Gasto Total	Tasa de Ejecución %	
<b>F1 Reparación Víctimas</b>							
00103157	Actos tempranos de reconocimiento	ONG / PNUD	Operacionalmente Cerrado	22,822	21,922	21,922	100.00
00113002	Convocatoria Víctimas I	ONG / PNUD	Operacionalmente Cerrado	2,834,602	2,758,587	2,758,587	100.00
00101144	Apoyo a la salida de los NNA de las FARC	OIM	Financieramente Cerrado	183,191	182,978	182,978	100.00
00101144	Apoyo a la salida de los NNA de las FARC	UNICEF	Financieramente Cerrado	172,534	172,134	172,134	100.00
00101555	Apoyo al Programa de Reparación Colectiva	FAO	Financieramente Cerrado	102,785	101,723	101,723	100.00
00101555	Apoyo al Programa de Reparación Colectiva	PNUD	Financieramente Cerrado	2,897,215	2,885,718	2,885,718	100.00
00104525	Apoyo a la JEP	OIM	Financieramente Cerrado	1,026,267	1,026,267	1,026,267	100.00
00104525	Apoyo a la JEP	PNUD	Financieramente Cerrado	3,691,149	3,691,149	3,691,149	100.00
00105325	Contribuir a la garantía de la verdad	PNUD	Financieramente Cerrado	766,141	764,032	764,032	100.00
00105531	Focalización de cupos de indemnización	OIM	Financieramente Cerrado	4,177,052	4,048,234	4,048,234	100.00
00105531	Focalización de cupos de indemnización	UNFPA	Financieramente Cerrado	169,519	157,720	157,720	100.00
00106022	Fortalecimiento de las organizaciones de desaparición forzada	PNUD	Financieramente Cerrado	370,000	370,000	370,000	100.00
00106093	Apoyo al Comité de Escogencia	PNUD	Financieramente Cerrado	677,784	677,784	677,784	100.00
00108557	Apoyo a la salida de los niños NNA de las FARC	OIM	Financieramente Cerrado	510,000	510,000	510,000	100.00
00108557	Apoyo a la salida de los NNA de las FARC	UNICEF	Financieramente Cerrado	490,000	490,000	490,000	100.00
00108818	Apoyo al proceso de alistamiento de la CEV	PNUD	Financieramente Cerrado	2,825,954	2,825,954	2,825,954	100.00
00108973	Contribuir al proceso de creación de la UBPD	PNUD	Financieramente Cerrado	2,239,777	2,239,777	2,239,777	100.00
00111509	Garantía de la representación	OIM	Financieramente Cerrado	780,089	773,658	773,658	100.00
<b>F1 Reparación Víctimas: Total</b>			<b>23,936,881</b>	<b>23,697,636</b>	<b>23,697,635</b>	<b>100.00</b>	

## Fase II

Outcome / nombre del Proyecto	Organización Participante	Estado del Proyecto	Total Aprobado	Total Neto Financiado	Gasto Total	Tasa de Ejecución %	
<b>F2 Víctimas y Justicia Trans.</b>							
00125590	Convocatoria Víctimas II	ONG / PNUD	Cerrado	2,141,158	2,077,437	2,077,437	100.00
00133396	Convocatoria Legado CEV	ONG / PNUD	Cerrado	1,687,499	1,687,499	1,685,596	99.89
00140186	Convocatoria UBPD	ONG / PNUD	Cerrado	905,746	905,746	905,746	100.00
00119011	Apoyo a la CEV	PNUD	Cerrado	2,900,000	2,898,942	2,898,941	100.00
00119012	Reparaciones y Retornos PDET	PNUD	Cerrado	1,000,000	983,300	983,230	99.99
00120309	Estrategia Fortalecimiento PGN	OIM	Financieramente Cerrado	1,940,149	1,940,149	1,940,149	100.00
00120642	Estrategia de fortalecimiento SIP	OIM	Operacionalmente Cerrado	1,765,039	1,757,392	1,757,392	100.00
00120642	Estrategia de fortalecimiento SIP	PNUD	Operacionalmente Cerrado	834,961	727,129	727,129	100.00
00126040	Aportar a los derechos y salas de justicia	PNUD	Cerrado	1,000,000	979,505	979,505	100.00
00128273	Mujeres, jóvenes y personas mayores - frutos de la sustitución	UNFPA	Cerrado	580,631	571,605	571,605	100.00
00128273	Mujeres, jóvenes y personas mayores - frutos de la sustitución	WFP	Cerrado	919,369	919,369	919,369	100.00
00128905	Fortalecimiento de la estrategia de Búsqueda	PNUD	Cerrado	1,376,574	1,376,574	1,363,335	99.04
00131880	Proyecto de Apoyo a la CEV III	PNUD	Cerrado	1,500,000	1,427,133	1,427,133	100.00
00132738	Fortalecimiento a la JEP	PNUD	Cerrado	3,000,000	3,000,000	2,677,961	89.27
<b>F2 Víctimas y Justicia Trans.: Total</b>			<b>21,551,126</b>	<b>21,251,780</b>	<b>20,194,529</b>	<b>98.41</b>	

### Fase III

Outcome / nombre del Proyecto	Organización Participante	Estado del Proyecto	Total Aprobado	Total Neto Financiado	Gasto Total	Tasa de Ejecución %	
<b>F3 Víctimas y Justicia Transicional</b>							
00140728	Convocatoria para el litigio	ONG/PNUD	Cerrado	1,250,000	1,250,000	855,111	68.41
00141194	Consolidar Procesos Integrales de Memoria	ONG/PNUD	En Curso	653,309	653,309	189,067	28.94
00141206	Convocatoria Restitución	ONG/PNUD	En Curso	771,773	771,773	-	-
00141265	Convocatoria para Impulsar Procesos JEP	ONG/PNUD	En Curso	841,047	841,047	166,786	19.83
00140837	Estrategia de incidencia	PNUD	En Curso	750,000	450,000	161,605	35.91
00140968	Fortalecimiento de las capacidades JEP y PGN	OIM	En Curso	2,000,000	1,200,000	611,928	50.99
00140968	Fortalecimiento de las capacidades JEP y PGN	ONU MUJERES	En Curso	500,000	500,000	463,332	92.67
00141084	Acciones Integrales para el fortalecimiento de la UBPD y el INMLCF	ONUDDHH	En Curso	139,100	83,460	65,606	78.61
00141084	Acciones Integrales para el fortalecimiento de la UBPD y el INMLCF	PNUD	En Curso	1,460,672	876,403	122,788	14.01
<b>F3 Víctimas y Justicia Transicional: Total</b>				<b>8,365,901</b>	<b>6,625,992</b>	<b>2,636,224</b>	<b>39.79</b>

### Reincorporación

#### Fase I

Outcome / nombre del Proyecto	Organización Participante	Estado del Proyecto	Total Aprobado	Total Neto Financiado	Gasto Total	Tasa de Ejecución %	
<b>F1 Construcción Democrática</b>							
00106164	Fortalecimiento de la CSIV	ONG / PNUD	Financieramente Cerrado	2,175,081	2,175,081	2,175,081	100.00
00116693	Mejoramiento de las capacidades de la CSIVI II	ONG / PNUD	Financieramente Cerrado	717,756	717,756	717,756	100.00
00108556	Reincorporación de excombatientes – Humanicemos	UNOPS	Operacionalmente Cerrado	4,295,852	4,281,261	4,281,261	100.00
00109110	Reincorporación integral en entornos productivos	OIM	Operacionalmente Cerrado	2,500,000	2,497,647	2,497,647	100.00
00109110	Reincorporación integral en entornos productivos	PNUD	Operacionalmente Cerrado	2,500,000	2,499,642	2,499,642	100.00
00111648 <sup>30</sup>	Fortalecimiento del Sistema SAT	PNUD	Operacionalmente Cerrado	1,425,016	1,259,909	1,259,909	100.00
00111648 <sup>31</sup>	Fortalecimiento del Sistema SAT	ONU DDHH	Operacionalmente Cerrado	145,284	145,284	145,284	100.00
00111648 <sup>32</sup>	Fortalecimiento del Sistema SAT	ONU MUJERES	Operacionalmente Cerrado	225,076	225,076	218,926	97.27
00117681	Integración socioeconómica	FAO	Financieramente Cerrado	1,706,660	1,684,189	1,684,189	100.00
<b>F1 Construcción Democrática: Total</b>				<b>15,690,725</b>	<b>15,485,846</b>	<b>15,479,696</b>	<b>99.96</b>

<sup>30</sup>. Este proyecto (00111648) corresponde al ámbito de Desarrollo Humano Sostenible, USD\$ 1.795.377. Se realizará el ajuste en el próximo informe financiero.

<sup>31</sup>. Este proyecto (00111648) corresponde al ámbito de Desarrollo Humano Sostenible, USD\$ 1.795.377. Se realizará el ajuste en el próximo informe financiero.

<sup>32</sup>. Este proyecto (00111648) corresponde al ámbito de Desarrollo Humano Sostenible, USD\$ 1.795.377. Se realizará el ajuste en el próximo informe financiero.

## Fase II

Outcome / nombre del Proyecto	Organización Participante	Estado del Proyecto	Total Aprobado	Total Neto Financiado	Gasto Total	Tasa de Ejecución %	
<b>F2 Reincorporación</b>							
00124710	Convocatoria Iniciativas comunitarias de reconciliación	ONG / PNUD	En curso	1,984,498	1,942,592	1,942,592	100.00
00120254	Entornos de Paz y Reconciliación	OIM	En curso	3,000,000	3,000,000	3,000,000	100.00
00120254	Entornos de Paz y Reconciliación	PNUD	En curso	3,000,000	3,000,000	2,997,968	99.93
00124988	Estudios de Prefactibilidad	PNUD	En curso	2,147,043	2,108,663	2,108,663	100.00
00130317	Fortalecimiento de la reincorporación socioeconómica	OIM	En curso	1,530,992	1,530,992	1,530,992	100.00
00130317	Fortalecimiento de la reincorporación socioeconómica	PNUD	En curso	1,469,007	1,469,007	1,421,717	96.78
00132787	Modelo de cuidado integral	UNICEF	En curso	713,276	713,276	713,135	99.98
00132787	Modelo de cuidado integral	ONU MUJERES	En curso	774,458	774,458	774,458	100.00
<b>F2 Reincorporación: Total</b>			<b>14,619,274</b>	<b>14,538,988</b>	<b>14,489,525</b>	<b>99.66</b>	

## Fase III

Outcome / nombre del Proyecto	Organización Participante	Estado del Proyecto	Monto Total Aprobado	Total Neto Financiado	Gasto Total	Tasa de Ejecución %	
<b>F3 Reincorporación</b>							
00141185	Impulso Colectivo	ONG/PNUD	En Curso	1,083,777	1,083,777	67,803	6.26
00141266	Apoyar Acciones de Agendas Comunitarias	ONG/PNUD	En Curso	722,201	722,201	143,512	19.87
00141083	Estabilización socioeconómica para la comparecencia	PNUD	En Curso	1,132,578	679,547	287,847	42.36
<b>F3 Reincorporación: Total</b>			<b>2,938,556</b>	<b>2,485,525</b>	<b>499,163</b>	<b>20.08</b>	

## Comunicación

### Fase I

Outcome / nombre del Proyecto	Organización Participante	Estado del Proyecto	Total Aprobado	Total Neto Financiado	Gasto Total	Tasa de Ejecución %	
<b>F1 Comunicación</b>							
00101799	Convocatoria Pedagogía	ONG / PNUD	Financieramente Cerrado	1,210,537	1,186,726	1,186,726	100.00
00107397	Secretaría Técnica de los Notables	ONG / PNUD	Financieramente Cerrado	617,975	617,247	617,247	100.00
00107715	Iniciativa Barómetro	ONG / PNUD	Financieramente Cerrado	1,027,866	1,026,910	1,026,910	100.00
00101503	Fortalecimiento de capacidades	PNUD	Financieramente Cerrado	825,243	823,771	823,771	100.00
00101988	Fortalecimiento de la Estrategia de la OACP	PNUD	Financieramente Cerrado	1,228,270	1,227,129	1,227,129	100.00
00102544	Territorialización en la implementación de la ERR	OIM	Financieramente Cerrado	1,154,240	1,146,911	1,146,911	100.00
00111421	Fortalecimiento a la Instancia	ONU MUJERES	Cerrado	501,920	501,920	494,649	98.55
<b>F1 Comunicación: Total</b>			<b>6,566,051</b>	<b>6,530,614</b>	<b>6,523,343</b>	<b>99.89</b>	

### Fase II

Outcome / nombre del Proyecto	Organización Participante	Estado del Proyecto	Total Aprobado	Total Neto Financiado	Gasto Total	Tasa de Ejecución %	
<b>F2 Comunicación</b>							
00120641	Secretaría Técnica del Componente de verificación internacional	ONG / PNUD	Cerrado	878,870	878,870	857,701	97.59
00121873	Fortalecimiento de la IEANPE	ONG / PNUD	Cerrado	767,129	767,129	743,810	96.96
00125589	Mejoramiento de las capacidades	ONG / PNUD	Cerrado	515,000	487,920	487,920	100.00
00128986	Iniciativa Barómetro II	ONG / PNUD	Cerrado	606,495	540,669	540,669	100.00
00133048	Paz Sostenible: Fortalecimiento CSIVI	ONG / PNUD	Cerrado	382,405	368,765	368,765	100.00
00140348	Convocatoria para fortalecer medios locales	ONG / PNUD	Cerrado	1,308,468	1,308,468	113,472	8.67
00120029	Fortalecimiento a las capacidades técnicas de la CISIV	OIM	Financieramente Cerrado	578,383	556,300	556,300	100.00

Outcome / nombre del Proyecto	Organización Participante	Estado del Proyecto	Total Aprobado	Total Neto Financiado	Gasto Total	Tasa de Ejecución %	
00128274	Voces desde los territorios	OIM	Operacionalmente Cerrado	1,697,299	1,687,610	1,687,610	100.00
00128987	Sostenibilidad de la Instancia de mujeres	ONU MUJERES	Cerrado	350,000	350,000	341,598	97.60
<b>F2 Comunicación: Total</b>			<b>7,084,049</b>	<b>6,945,731</b>	<b>5,697,845</b>	<b>82.03</b>	

### Fase III

Outcome / nombre del Proyecto	Organización Participante	Estado del Proyecto	Total Aprobado	Total Neto Financiado	Gasto Total	Tasa de Ejecución %	
<b>F3 Comunicación para la Paz</b>							
00140256	Apoyar la Secretaría Técnica de los notables	ONG / PNUD	En curso	1,125,734	1,125,734	1,102,003	97.89
00140257	Fortalecimiento de la Instancia Étnica	ONG / PNUD	En curso	272,925	272,925	267,933	98.17
<b>F3 Comunicación para la Paz: Total</b>			<b>1,398,659</b>	<b>1,398,659</b>	<b>1,369,936</b>	<b>97.95</b>	

### Paz más allá del acuerdo

Outcome / nombre del Proyecto	Organización Participante	Estado del Proyecto	Total Aprobado	Total Neto Financiado	Gasto Total	Tasa de Ejecución %	
<b>F3 Construcción de Paz</b>							
00140377	Apoyo de la Iglesia Católica	ONG / PNUD	Cerrado	393,527	393,527	1,527,481 <sup>33</sup>	388.15
00141183	Sembremos Confianza	PNUD	En curso	500,000	300,000	58,661	19.55
00141183	Sembremos Confianza	UNODC	En curso	500,000	300,000	32,072	10.69
<b>F3 Construcción de Paz: Total</b>			<b>1,393,527</b>	<b>993,527</b>	<b>1,618,215</b>	<b>162.88</b>	
<b>Grand Total</b>			<b>216,533,261<sup>34</sup></b>	<b>208,100,889<sup>35</sup></b>	<b>190,191,943</b>	<b>91.39</b>	

33. Los gastos reales del proyecto corresponden a 393,527, estos serán actualizados en el próximo informe

34. Incluye monto aprobado de costos directos que son desagregados en otra sección del informe

35. Incluye gastos de financiación de costos directos que son desagregados en otra sección del informe

### 5.3 Gastos reportados por categorías

Los gastos del proyecto son incurridos y monitoreados por cada Organización Participante y se reportan según las categorías acordadas para la presentación de informes armonizados entre agencias. En 2006, el Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDG) estableció seis categorías contra las cuales las

entidades de la ONU deben reportar los gastos de los proyectos interagenciales. A partir del 1 de enero de 2012, el Consejo de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas (CEB) modificó estas categorías, como resultado de la adopción de las IPSAS, para comprender ocho categorías.

**Tabla 5.3. Gasto por categoría presupuestaria del GNUD al 31 de diciembre de 2025 (en dólares estadounidenses)**

Categorías	Gastos			Porcentaje del Costo total del programa
	2016 – 2024	2025	Total	
Costos de empleados y personal	13,792,884	1,433,397	15,226,281	8.47
Suministros, materias básicas y materiales	11,502,783	271,803	11,774,586	6.55
Equipo, vehículos, muebles y su depreciación	3,796,117	66,257	3,862,374	2.15
Servicios Contractuales	63,759,840	5,131,000	68,890,840	38.33
Viajes	10,032,181	716,311	10,748,493	5.98
Transferencias y grants	47,625,653	1,612,644	49,238,297	27.39
Operación general	19,327,123	683,618	20,010,742	11.13
<b>Costos Totales del Programa</b>	<b>169,836,582</b>	<b>9,915,030</b>	<b>179,751,612</b>	<b>100.00</b>
Total Costos Indirectos de Soporte <sup>36</sup>	9,932,906	507,320	10,440,226	5.81
<b>Gran Total</b>	<b>179,769,488</b>	<b>10,422,350</b>	<b>190,191,838</b>	<b>-</b>

36. Los Costos Indirectos de Apoyo cobrados por la Organización Participante, con base en sus normativas financieras, pueden deducirse por adelantado o en una etapa posterior durante la implementación. Por lo tanto, el porcentaje puede parecer que excede el 7% acordado para los proyectos en curso. Una vez que el proyecto esté financieramente cerrado, este porcentaje no debe exceder el 7%."

## 6. Recuperación de costos

Las políticas de recuperación de costos para el Fondo están guiadas por las disposiciones aplicables de los Términos de Referencia, el MOU establecido entre el Agente Administrativo y las Organizaciones Participantes y los SAA firmado entre el Agente Administrativo y los donantes, en función de las tasas aprobadas por el GNUM.

Las políticas aplicables a fecha de 31 de diciembre de 2025 eran las siguientes:

✓ **Honorarios del Agente Administrativo (AA):** Se cobra

un 1% en el momento del depósito del contribuyente y cubre los servicios proporcionados sobre esa contribución durante toda la duración del Fondo. Acumulativamente, al 31 de diciembre de 2025, se han cobrado US\$ **2,161,226** en honorarios del AA.

✓ **Costos indirectos de Organizaciones Participantes:** se entiende como un costo general que no puede relacionarse directamente con ningún programa o actividad particular de las Organizaciones Participantes. Las

Organizaciones Participantes pueden cobrar un 7%<sup>37</sup> de costos indirectos basándose en la política de UNSDG, estableciendo una tasa de costo indirecto como un porcentaje de los costos programables para los fondos comunes interagenciales. En el período de reporte actual, se dedujeron US\$ **507,320** en costos indirectos por parte de las Organizaciones Participantes.

Acumulativamente, los costos indirectos ascienden a US\$ **10,440,226** al 31 de diciembre de 2025.

## 7. Transparencia y rendición de cuentas

A fin de prestar unos servicios administrativos eficientes al Fondo y de facilitar el monitoreo y la información al sistema de la ONU y sus socios, la Oficina MPTF ha creado una página Web pública, el Portal de la Oficina MPTF (MPTF Office Gateway): <http://mptf.PNUD.org>. Este portal se actualiza en tiempo real cada dos horas desde un sistema interno de planificación de recursos de empresa y se ha convertido en un ejemplo a seguir a la hora de proporcionar servicios transparentes y de rendir cuentas por la administración de fondos fiduciarios.

El portal proporciona, entre otros datos, la siguiente información financiera: cantidades comprometidas y depositadas por los donantes, presupuestos programáticos aprobados, transferencias a Organizaciones Participantes y gastos reportados por éstas, ingresos por intereses y otros gastos. Asimismo, el portal ofrece una perspectiva general de la cartera de proyectos de la Oficina MPTF y amplia información sobre cada Fondo individual, incluyendo objetivos, estructura de gobernabilidad y documentación relevante. De esta manera, al posibilitar el acceso a un

número cada vez mayor de informes narrativos y financieros, así como a otros documentos relacionados con los proyectos, el portal recopila y conserva un importante acervo de conocimientos a nivel institucional y facilita su intercambio y gestión entre los organismos de la ONU y sus socios del desarrollo, contribuyendo así a la coherencia del sistema ONU y la eficacia de la cooperación al desarrollo.

## 8. Costos directos

El mecanismo de gobernabilidad del Fondo puede aprobar una asignación a una Organización Participante para cubrir los costos asociados a los servicios de Secretaría y de coordinación general, así como los de las revisiones y evaluaciones que se hagan a nivel de Fondo. Estas asignaciones se denominan 'costos directos'. En 2025, los costos directos ascendieron a un total acumulado de costos directos asciende a US\$ 9,120,880.

Organización Participante	Monto Aprobado	Monto Neto Financiado	Gasto			Tasa de Ejecución %
			2016 - 2024	2025	Acumulado	
Secretaría Técnica MPTF	5,689,303,00	5,689,303,00	4,442,914,00	849,369,00	5,292,283,00	93
PNUD / ONG	2,053,378,00	2,053,378,00	1,336,358,00	327,948,00	1,664,306,00	81
Blended Finance	646,000,00	646,000,00	570,512,00	-	570,512,00	88
Secretaría Técnica PBF	705,130,00	493,591,00	-	39,384,00	39,384,00	8
ONU MUJERES /ONG	238,608,00	238,608,00	236,404,00	-	236,404,00	99
<b>Gran Total</b>	<b>9,332,419</b>	<b>9,120,880</b>	<b>6,586,188</b>	<b>1,216,701</b>	<b>7,802,889</b>	<b>85.55</b>

<sup>37</sup> Los costos de WFP y ACNUR corresponden a 6.5% por decisión propia de la agencia.

# 8

## Anexos

### Medición marco de resultados



Marco de resultados disponible aquí



